



SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación: 00030262 00000004 Folios: 64
Fecha (AÑO) 2003-10-28 16:50:19
Trámite 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 400 OPOSICION
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE OPOSICIÓN

1 OPOSICIÓN A:

☐ Patente de Invención	☐ Marca Colectiva
☐ Patente de Modelo de Utilidad	☐ Marca de Certificación
☐ Diseño Industrial	☐ Emblema Comercial
☐ Esquema de Tránsito para Circuitos Integrados	
☐ Modelo de Productos o Servicios	

2 Número de Expediente: 00030262-262
Solicitante: ELASTICOS DDMEX S.A. DE C.V.
SOCIUD
FUNDACION
Apoderado: ELASTICOS DDMEX S.A. DE C.V.
Título de la nueva creación o denominación de signo: ELASTICOS DDMEX S.A. DE C.V.
NOMBRE COMERCIAL: ELASTICOS DDMEX S.A. DE C.V.
CATEGORIA: MARCA DE PRODUCTOS O SERVICIOS

3 OPOSICION PRESENTADA POR:

SOLICITANTE	Nombre: ELASTICOS DDMEX S.A. DE C.V.	IDENTIFICACIÓN
	Dirección: CALLE 100 N. TRAFALGAR CALLE 100 N. TRAFALGAR Nacionalidad: Colombiana Lugar de Construcción:	
REPRESENTANTE O APODERADO	Teléfono: 5443719 Fax 4900802	C.C. ☐ N.T. ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual: _____ Número: _____ TP: _____
	E-mail: gaurita@asesorias.com info@mail.com	

4 FUNDAMENTOS DE LA OPOSICIÓN:

Causa: Artículos 14, 15 y 17 Decreto 1474

Signo Opositivo: _____

Justificación: No se Aporta

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa
- ☐ Poderes, si fuere el caso
- ☒ Pruebas de los fundamentos de la oposición
- ☐ Documentos que acrediten el legítimo interés, si fuere el caso.
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

91

NOMBRE: JOSE MARIA DE LA CRUZ DIAZ

FECHA: 20/02/2012

LE 41249-122 ID. 041249-122

Bogotá, D C , 27 de octubre de 2003

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E S D

REF Expediente 00 – 98 262
ASUNTO OPOSICIÓN concesión Patente de Invención "TAPON
 IRRELLENABLE PARA BOTELLAS O RECIPIENTES Y
 METODO PARA ENSAMBLAR SU CIERRE"
SOLICITANTE PLASTICOS DUMEX S.A. DE C V
GACETA No 530 de 31 de Julio de 2003

LUCRECIA DEL CARMEN NAVARRO TORRES, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Ingeniera Química, Asesora de Patentes, de acuerdo al Artículo 42 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, presento oposición a la concesión de la solicitud de Patente de Invención titulada "Tapón irrellenable para botellas o recipientes y método para ensamblar su cierre", solicitada por la Sociedad **PLASTICOS DUMEX S.A. DE C V**, con el fin de que le sea negado su privilegio de patente de invención

FUNDAMENTOS DE LA OPOSICION

1 LA PATENTE DE INVENCIÓN SOLICITADA NO CONSTITUYE UNA PATENTE SEGÚN LAS NORMAS ANDINAS

De conformidad con los artículos 14, 16 y 18 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, que dicen

"Artículo 14 Los Países Miembros otorgarán patentes para las invenciones, sean de producto o de procedimiento, en todos los campos de la tecnología, siempre que sean nuevas, tengan nivel inventivo y sean susceptibles de aplicación industrial"

"Artículo 16.- Una invención se considerará nueva cuando no está comprendida en el estado de la técnica

El estado de la técnica comprenderá todo lo que haya sido accesible al público por una descripción escrita u oral, utilización, comercialización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación de la solicitud de patente o, en su caso, de la prioridad reconocida

Sólo para el efecto de la determinación de la novedad, también se considerará dentro del estado de la técnica, el contenido de una solicitud de patente en trámite ante la oficina nacional competente, cuya fecha de presentación o de prioridad fuese anterior a la fecha de presentación o de prioridad de la solicitud de patente que se estuviese examinando, siempre que dicho contenido esté incluido en la solicitud de fecha anterior cuando ella se publique o hubiese transcurrido el plazo previsto en el artículo 40 "

"Artículo 18 - Se considerará que una invención tiene nivel inventivo, si para una persona del oficio normalmente versada en la materia técnica correspondiente, esa invención no hubiese resultado obvia ni se hubiese derivado de manera evidente del estado de la técnica "

La solicitud de patente de invención solicitada por la Sociedad PLASTICOS DUMEX S.A. DE C.V no es susceptible de patentabilidad puesto que carece de novedad y nivel inventivo puesto que su objetivo se encuentra descrito en el estado de la técnica, tal como se puede apreciar en los siguientes documentos de patente

- 1 1. Solicitud de Patente de Invención en Colombia Exp No. 99- 74.418 titulada "Tapón Irrellenable e inviolable para botellas o recipientes" presentada el 25 de Noviembre de 1999, a nombre de la Sociedad PLASTICOS DUMEX S.A. DE C V, la cual se publico en la Gaceta de Propiedad Industrial de la Superintendencia de Industria y Comercio No 532 del 30 de septiembre de 2003, con No de publicación 607, pagina 378 El objeto, descripción, reivindicaciones 1 a 38 y figuras 1 a 20 de esta solicitud (Anexo 1) son idénticos a los de la solicitud en estudio (Exp. 00 - 98 262), objeto de la oposición**

Por lo tanto, se debe NEGAR el privilegio solicitado a la invención descrita en el Exp 00-98.262 puesto que existe con antelación a la fecha de presentación un documento o antecedente (Exp No 99- 74.418) que afecta la Novedad, Altura Inventiva y Aplicación Industrial

- 1 2 Además, en la Solicitud PCT/IT00/00357 presentada el 12 de Septiembre de 2000 y número de publicación WO 01/23265 A1 titulada "Closures, particularly for bottles of top-quality liquors" a nombre de GUALA CLOSURES S P.A, donde se reivindica prioridad de la solicitud italiana No MI99A002006 del 27 de Septiembre de 1999, se refiere a una tapa para botella de un liquido de buena calidad el cual exhibe diferencias entre una botella intacta y una botella abierta falsamente, inusualmente clara, la cual comprende un cuerpo vertedero (10), en predeterminado eje fijado axialmente y angularmente a la botella (2), un casquete (30) teniendo una banda (32) enroscada al cuerpo del vertedero, una junta (35) en por lo menos dos porciones extendidas alrededor de la botella y un accesorio tubular (39) formando una extensión de la banda (32) del casquete (30) y extendida alrededor de la junta (35) para mantener en buen estado por lo menos dos porciones contiguas (Anexo 2)**

- 1 3** **Solicitud PCT/EP01/01970** presentada el 21 de febrero de 2001 y número de publicación **WO 01/64538 A1** titulada **"A security closure for bottles and the like"** a nombre de **GUALA CLOSURES S.P.A.**, donde se reivindica prioridad de la solicitud italiana No **MI2000A000368** del 28 de febrero de 2000, se refiere a una tapa de seguridad para botellas la cual comprende un cuerpo de vertedero (3), un casquete cilíndrico (4, 72) teniendo un anillo interior (11) para contener el cuerpo del vertedero (3), un casquete - tapón (5) acoplado con el vertedero (3) a través de una rosca (18), una banda de seguridad (6, 61, 76), caracterizada porque la banda de seguridad esta acoplada al tapón (5) que comprende un primer anillo (35, 63, 77), un segundo anillo (36, 64, 78) ajustado firmemente con el tapón (5) y con una junta cilíndrica (4, 72), respectivamente los anillos primero y segundo están fijados de manera que ellos se separan con el primer desenroscado del tapón (5) del cuerpo del vertedero (3) (**Anexo 3**)
- 1.4.** **Solicitud EP 1 127803 A1** titulada **"Security closure for bottles of liquor and the like"** a nombre de **GUALA CLOSURES S.P.A.**, presentada el 28 de febrero de 2000, la cual se refiere a la seguridad de una tapa para botella de licor que comprende un casquete tapón (3) teniendo al final una pared (4), un borde (5) que se extiende a lo largo de dicha pared (4) paralelo al eje (X - X) y perpendicular al sello de seguridad (6) que esta unido a dicho borde (5), y una junta roscada (7) dentro del casquete tapón (3) y del cierre-snap no renovable que esta dentro del cuello (28), donde dicho cierre esta caracterizado porque el borde (5) comprende unos topes (13) que proveen soportes en la superficie como limite (25) de dicha junta (7) (**Anexo 4**)
- 1 5.** **Patente de Invención Colombiana No 26 047, Exp 95-49132** vigente desde el 19 de Octubre de 1995 hasta el 19 de Octubre de 2015 titulada **"Tapones de tipo irrellenable e inviolable para botellas"** a nombre de **GRUPO STEVI S.A.**, se refiere a tapones de tipo irrellenable e inviolable para botellas que incluye una tapa rosca inviolable, un vertedero, una válvula, un empaque o asiento de válvula y un tubo cilíndrico caracterizado porque la tapa rosca tiene en su parte inferior un anillo con dos cortes verticales y unido al cuerpo de la tapa por medio de pequeños puentes o segmentos que se rompen al desenroscar por primera vez la tapa, ocasionando la caída del anillo en dos partes y sea notorio por falta del anillo, que el tapón se ha abierto al enroscar nuevamente la tapa. El tapón esta provisto de un mecanismo irrellenable, formando un vertedero, una válvula y un empaque o asiento de válvula, que permite la salida del liquido, mas no la entrada del mismo. Un tubo forma una sola pieza, con el mecanismo irrellenable al unirse el tubo a la base del vertedero, tiene en la superficie cilíndrica interior una serie de anclas anguladas que se alojan en una cintura que tiene el cuello de la botella y no permiten que se pueda quitar el tapón una vez colocado en la botella. En la superficie interior cilíndrica del tubo se han diseñado una serie de nervios verticales que evitan que gire el tapón al colocarse en la botella por contraponerse a unas gotas verticales que tiene el cuello de la botella (**Anexo 5**)
- 1 6** **Patente de Invención Colombiana No 26 393, Exp 95-05250** vigente desde el 11 de julio de 1995 hasta el 11 de julio de 2015 titulada **"Cierre de**

Seguridad para botellas y similares" a nombre de GUALA PATENTS B V , donde se reivindica prioridad de la solicitud EP No. 94830531 del 9 de Noviembre de 1994, se refiere a un cierre el cual tiene un cuerpo vertedor (2), un manguito cilíndrico (3) que tiene un aro o borde circular interno (10) para retener el cuerpo vertedor (2), una tapa (4) atornillada sobre el cuerpo vertedor (2) y una banda de seguridad (5) constituida por un anillo (28) el cual esta dividido en dos porciones idénticas (30, 31) el cual se fija a la tapa por medio de una línea debilitada, se forman dientes externos (33) sobre el manguito cilíndrico (3) y se forman dientes internos opuestos (34) sobre el anillo (28), para el acoplamiento de los dientes cuando la tapa es desatornillada por primera vez (Anexo 6)

- 1.7 Patente de Invención Colombiana No 26.635, Exp 96-35362 vigente desde el 5 de julio de 1996 hasta el 5 de julio de 2016 titulada "Cierre de Seguridad para una botella" a nombre de GUALA S.p.A., donde se reivindica prioridad de la solicitud italiana No MI 95*01448 del 6 de julio de 1995, la cual se refiere a un cierre de seguridad para una botella (2) para licores valiosos, provista de un collar (5) del tipo que comprende un cuerpo vertedor (9) que tiene una brida (13), un tapón roscado (17) y un manguito (22) hechos de una sola pieza e interconectados por medio de una línea (26) de rasgado, un acoplamiento (27) de rosca entre el tapón (17) de rosca y el cuerpo vertedor (9), un borde (24) formado dentro del manguito (22) y que se superpone sobre una brida (13), y unos medios anti-retirada (54) asociados con el manguito (22) para retener el cierre (3) de seguridad sobre la botella, caracterizado porque comprende una pieza inserta anular (40) que esta insertada en el manguito (22) y tiene una sección esencialmente con forma de C, con una trasera (41) y dos alas (42, 43), superponiéndose las alas (42,43) sobre la brida (13) y el collar (5) respectivamente (Anexo 7).**

- 2 La solicitud de patente de invención de la Sociedad Plásticos Dumax S A , se refiere a un tapón de una sola vía irrellenable para un recipiente, el cual comprende un empaque (D), el cual se encuentra dentro del cuello del recipiente, un vertedero roscado (C) que rodea y está fijado al extremo superior de dicho empaque, una válvula de una sola vía (E, F, G) retenida dentro de dicho empaque y un vertedero verticalmente movable, un tubo de retención (H) y un cierre (A, B) retenido sobre dicho vertedero por medio de enroscamiento, en donde el vertedero y el cierre tienen un tapón para el correcto posicionamiento de los dientes apareantes sobre la banda que indican alteración**

Esta solicitud carece de nivel inventivo puesto que su objetivo, descripción y reivindicaciones encuentran descritos en los documentos de patente mencionados en los numerales 1 2 a 1 7, ya que todos se refieren a un cierre de seguridad para ser colocado en el cuello de las botellas, principalmente de licores, con el fin de que no puedan ser violadas ni rellenas con líquidos después de su apertura y así asegurar al consumidor la calidad e idoneidad del producto

Las características que se están reivindicando en la presente solicitud resultan obvias para cualquier persona versada en la materia, ya que se derivan de una manera evidente del estado de la técnica, y no se le están aportando los suficientes efectos técnicos distintivos para que la invención se considere como nueva, con altura inventiva y se le pueda otorgar un privilegio

Además, carece notoriamente de novedad puesto que se todas las solicitudes mencionadas fueron presentadas con anterioridad a la fecha de radicación de la solicitud de patente de invención de la Sociedad Plásticos Dumex S A en Colombia

3 SOLICITO

Declarar fundada la oposición presentada contra la patentabilidad de la solicitud de patente de invención titulada "Tapón irrellenable para botellas o recipientes y método para ensamblar su cierre", de la Sociedad PLASTICOS DUMEX S.A DE C V

Negar el privilegio de patente a la invención titulada "Tapón irrellenable para botellas o recipientes y método para ensamblar su cierre", a nombre de la Sociedad PLASTICOS DUMEX S.A DE C V, por no cumplir con los requisitos de patentabilidad exigidos en los artículos 14, 16 y 18 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

4. ANEXOS

Para los efectos correspondientes anexo al presente escrito copia de los siguientes documentos.

- 1 Solicitud de Patente de Invención en Colombia Exp No 99- 74.418 (13 folios)**
- 2 Solicitud PCT/TT00/00357 con número de publicación WO 01/23265 A1 (5 folios)**
- 3 Solicitud PCT/EP01/01970 con número de publicación WO 01/84538 A1 (9 folios)**
- 4. Solicitud EP 1 127803 A1 (6 folios)**
- 5 Patente de Invención Colombiana No 26 047, Exp 95-49132 (11 folios)**
- 6 Patente de Invención Colombiana No 26 393, Exp 95-05250 (6 folios)**
- 7 Patente de Invención Colombiana No 26 635, Exp. 96-35362 (6 folios)**
- 8 Comprobante de pago por el valor correspondiente a la tasa por tramitación de la presente oposición**

9 *Copia de la presente observación para el traslado del solicitante*

5 **PRUEBAS**

Solicito que por la Secretana de su Despacho se certifique sobre la fecha de presentación de la solicitud de patente de invención tramitada bajo el expediente No 99 - 74 418 y sobre los certificados de patentes de invención Nos 26 047, 26 393 y 26635

6 **NOTIFICACIONES**

Para efectos de notificaciones que por disposición del Artículo 50 del Código Contencioso Administrativo, debe hacer su Despacho, informo que la suscrita la recibirá en la Secretana de su Despacho o en mi oficina situada en la calle 65B No 88A - 59 Interior 1-303

Atentamente,


LUCRECIA DEL CARMEN NAVARRO TORRES
C C No 41'647 722 de Bogotá
T P No 045 del C P J Q

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA DELEGATURA PROPIEDAD II DIVISION DE NUEVAS CRE	 99 74418	99 74418 009
--	---	-----------------

SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

IDENTIFICACION	
71 SOLICITANTE (S) RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES PLASTICOS DUMEX, S A DE C V CC NIT	RADICACION INTERNA
DIRECCION Y DOMICILIO Ant Camino A Culhuacan No 100 Santa Elizabeth Industrial Iztapalape Mexico 09820	
NACIONALIDAD MEXICANA	PAIS RESIDENCIA MEXICO
74 APODERADO CARLOS R. OLARTE	
72 NOMBRE DEL INVENTOR (ES) CLAS NILS OFT, GARY V MONTGOMERY, ED C LUKER, GUILLERMO H STETA, ESTEBAN CATALA	
54 TITULO DE LA INVENCION TAPON IRREFLENABLE E INVIOABLE PARA BOTELLAS O RECIPIENTES.	
55 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 51/00	

EN CON EL OBJETO Y FINALIDAD DE LA INVENCION	DEL GENCAP "OPMA"
--	-------------------

ANEXOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL CUANDO EL SOLICITANTE SEA PERSONA JURIDICA	☐
LOS PODERES DEBIDAMENTE OTORGADOS O MENCION DE SU PROTOCOLIZACION ANTE LA S I C	☐
No	
RECIBO DE LA TASA RESPECTIVA	DERECHOS ADMINISTRATIVOS PUBLICACION
	☒
	☒
SI SE REIVINDICA PRIORIDAD EL CERTIFICADO RESPECTIVO (COPIA LEGALIZADA)	☐
TRADUCCION OFICIAL	☐
CAPITULO DESCRIPTIVO	☒
DIBUJOS PLANOS NECESARIOS	☒
CAPITULO REVINDICATORIO	☒
TARJETA ARCHIVO PROPIETARIOS	☒
TARJETA ARCHIVO TEMATICO	☒
EXTRACTO PARA O RESUMEN PARA PUBLICACION	☒
OTROS	☐

SE SOLICITA LA CONSECION DE LA PATENTE DE INVENCION DECLARANDO QUE LA INVENCION ES NUEVA Y DE MI PROPIEDAD

SANTAFE DE BOGOTA D C

NOVIEMBRE 25, 1999

FIRMA

[Signature]

REIVINDICACIONES

- 1 Un tapón de una sola vía irrellenable para un recipiente, el cual comprende
 - un empaque (D) el cual se encuentra dentro del cuello de un recipiente,
 - un vertedero roscado (C) que rodea y está fijado al extremo superior de dicho empaque,
 - una válvula de una sola vía (E,F,G) retenida dentro de dicho empaque y un vertedero verticalmente movable, dicha válvula de una sola vía tiene un elemento de válvula superior enclavado y un elemento de válvula inferior (G),
 - un tubo de retención (H) el cual envuelve dicho recipiente y retiene dicho empaque y vertedero en posición,
 - un cierre (A,B) retenido sobre dicho vertedero por medio de enroscamiento,
 - en donde dicho vertedero y dicho cierre tiene un medio de en el tapón para un correcto posicionamiento de dichos dientes apareantes sobre dicha banda que indica alteración y dicho vertedero

- 2 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho medio de en el tapón consta de un estorbo de rosca (15) formado a lo

largo de la pared interior superior de dicho cierre y un elemento de estorbo (37) formado sobre el borde superior de dicho vertedero

3 El tapón de la reivindicación 2 en donde dicho vertedero tiene una pared horizontal circular que se extiende hacia fuera (38), dicho elemento de estorbo sobre dicho vertedero consta de estorbos verticales (37) formados a 180° entre sí sobre dicha pared horizontal circular vertiente sobre dichas cuerdas

4 El tapón de la reivindicación 3 en donde dicho estorbo roscado en dicho cierre además comprende de un primer y un segundo estorbo de contacto de cara cuadrada 180°, formados a lo largo de la pared (7) lateral (17) y la pared superior colindantes de dicho cierre

5 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicha válvula superior (E) además consta de una pluralidad de dedos que se extienden hacia abajo (71) y dicha válvula inferior (G) además consta de una pluralidad de dedos que se extienden hacia arriba (75) entrelazados con dichos dedos de dicha válvula superior

6 El tapón de la reivindicación 5 que además comprende de un peso circular retenido dentro de los dedos de dichas válvulas superior e inferior

7 El tapón de la reivindicación 6 que además comprende un tallo con muescas que se extiende hacia abajo (10) a partir de dicho cierre el cual se extiende dentro de dicho vertedero

8 El tapón de la reivindicación 7 en donde dicho tallo (10) se extiende dentro de un receptáculo con muescas (54) formado sobre dicho elemento de válvula superior

9 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho empaque además consta de una pared horizontal circular anular interna (49) la cual se extiende hacia arriba dentro de dicho empaque, dicha pared horizontal circular anular interna (49) actúa como un asiento de válvula para dicho elemento de válvula superior

10 El tapón de la reivindicación 9 en donde dicho empaque además consta de un primer (49) y un segundo (59) asiento de válvula inferior, dicho primer y segundo asiento de válvula inferior hacen contacto con un primer (69) y un segundo (83)

asiento de válvula localizados sobre dichas válvulas superiores e inferiores

11 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho vertedero además consta de una pared superior horizontal circular (40) y una pared anular (42) que depende de ella, dicha pared superior está conectada con la pared lateral de dicho vertedero mediante una pluralidad de rayos (33)

12 El tapón de la reivindicación 11 en donde dicho empaque además comprende una pared lateral cilíndrica superior (46), una porción de base anular (51) y una pared anular dependiente (54) que se extiende hacia abajo desde allí.

13 El tapón de la reivindicación 12 en donde dicha pared lateral cilíndrica superior tiene un primer juego de rebordes verticales (43) sobre la pared interna de la misma y además, en donde dicha pared anular dependiente tiene un segundo conjunto de rebordes verticales (55) sobre la pared interior de la misma, en donde dicho primer conjunto de rebordes retiene lateralmente dicho elemento de válvula superior y dicho segundo conjunto de rebordes retiene lateralmente dicho elemento de válvula inferior

14 El tapón de la reivindicación 11 en donde dicho elemento de válvula superior tiene un cilindro que se extiende hacia arriba (66), dicho cilindro está retenido dentro de dicha pared anular dependiente (42) de dicho vertedero

15 El tapón de la reivindicación 12 en donde dicha pared anular dependiente (54) tiene por lo menos una saliente que se extiende hacia fuera (56) para hacer contacto con la pared lateral interna de dicho recipiente

16 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho cierre además consta de una tapa interior (B) y una tapa exterior (A), dicha tapa interior está fijadamente retenida dentro de dicha tapa externa

17 El tapón de la reivindicación 16 en donde dicha tapa interior tiene una pared superior y una pared lateral anular dependiente (6) y además consta de una banda que indica alteración (a) fijada de manera frágil al extremo inferior de dicha pared lateral y adicionalmente, dicha banda que indica alteración y dicho vertedero tienen trinquetes apareados (21,24) de tal manera que al desenroscar dicho cierre de dicho vertedero, dicha banda que indica alteración es removida de dicho cierre

18 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicha válvula inferior tiene una superficie vertical que se extiende hacia abajo (60) la cual se extiende a través de una apertura (73) en el fondo de dicho empaque, dicha válvula inferior y superior se mueven verticalmente dentro de dicho empaque y dicho vertedero

19 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho vertedero tiene una apertura (41) centralmente formada sobre la pared superior (40) del mismo, dicho elemento de válvula superior tiene un tallo que se extiende hacia arriba a través de dicha apertura cuando dicho recipiente está en la posición invertida

20 El tapón de la reivindicación 19 en donde dicho empaque tiene un asiento de válvula anular que se extiende hacia arriba (49) haciendo contacto con dicho elemento de válvula superior y además, tiene elementos de reborde que se extienden verticalmente (43,44) reteniendo el desplazamiento lateral de dichas válvulas superior e inferior

21 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho empaque tiene una pared anular dependiente (145) que se extiende

dentro del cuello de dicho recipiente, y una base anular (141) que se extiende hacia dentro de allí y adicionalmente, tiene una pared anular dependiente más baja (146) que se extiende a partir de dicha base (141), dicha base tiene una saliente anular que se extiende hacia arriba (142) rodeando dicha base (141)

22 El tapón de la reivindicación 21 en donde dicho elemento de válvula inferior (143) tiene una aleta que se extiende hacia fuera (144) dirigida hacia dicha pared anular dependiente más baja (146) de dicho empaque

23 El tapón de la reivindicación 21 que además consta de una aleta sellante interna (153) entre dicha saliente anular (152) y dicha pared anular dependiente más baja

24 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho vertedero tiene una pared horizontal circular anular deformable (182) que se extiende hacia arriba a partir de la superficie más superior por encima de dichas cuerdas

25 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho tubo de retención tiene una tinta termosensible contenida allí dentro

26 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho cierre tiene una pared superior circular y una pared lateral dependiente, dicha pared lateral tiene, en el lado interior, por lo menos un trinquete de forma triangular (206), dicho vertedero además consta de una superficie anular plana por debajo de dichas cuerdas, dicha superficie anular plana tiene un trinquete pareja para contactar dicho trinquete sobre dicho cierre

27 El tapón de la reivindicación 26 en donde dicho cierre además comprende una banda que indica alteración (207) dependiendo por debajo de dicha pared lateral dependiente

28 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho cierre además consta de un mecanismo sellador entre dicho cierre y dicho recipiente

29 El tapón de la reivindicación 28 en donde dicho mecanismo sellador consta de sello tapón dependiente hacia abajo desde una pared interior de dicho cierre y comprimiendo contra dicho cuello de dicho recipiente

30 El tapón de la reivindicación 28 en donde dicho mecanismo sellador consta de una aleta dirigida hacia adentro sobre dicho cierre contactando el borde anular más superior de dicho cuello de dicho recipiente

31 El tapón de la reivindicación 28 en donde dicho mecanismo sellador consta de una aleta localizado sobre el borde anular más superior de dicho cuello de dicho recipiente, dicha aleta hace contacto con la pared anular dependiente de dicho cierre

32 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho medio en el tapón consta de un muñón (214) formado sobre el borde inferior de dicho cuello de dicho recipiente y un muñón pareja (215) dependiendo a partir de un borde anular más bajo de dicho cierre

33 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho medio en el tapón consta de un muñón rectangular que se extiende verticalmente (216) formado sobre la parte interna de dicho cierre y que además consta de un muñón pareja (217) formado sobre el cuello inferior de dicho recipiente

34 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho medio en el tapón consta de un extremo romo de una cuerda (221) formado sobre la porción más baja de la pared interna de dicho cierre y que además consta de un estorbo pareja (220) formado en el cuello inferior de dicho recipiente ,

35 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho cierre además consta de una tapa interna (231) que tiene una banda que indica alteración y por lo menos una aleta anular que se extiende hacia afuera (233) y que además consta de una tapa externa (230) que cabe sobre dicha tapa interna y que tiene por lo menos una aleta anular pareja (236)

36 Un método para ensamblar un cierre para un recipiente, dicho cierre tiene una tapa interna y una tapa externa, dicha tapa interna tiene una banda que indica alteración que depende de un borde anular más bajo, dicho método comprende

colocar dicha tapa interna en dicho recipiente,

colocar a presión dicha tapa externa sobre dicha tapa interna después de que dicha tapa interna haya sido completamente colocada sobre dicho recipiente,

en donde dicha tapa interna tiene por lo menos una aleta retenedora que se extiende hacia fuera formada sobre una pared anular dependiente,

y en donde además dicha tapa externa tiene por lo menos una aleta retenedora que se extiende hacia adentro formada sobre una pared anular dependiente de tal manera que después de colocar a presión dicha tapa externa sobre dicha tapa interna, dicha, por lo menos una aleta sobre dicha tapa externa esté por debajo de dicha por lo menos una aleta sobre dicha tapa interna y por consiguiente teniendo dicha tapa externa en su lugar

37 Un tapón de una sola vía irrellenable para un recipiente, el cual comprende

un empaque el cual se encuentra dentro del cuello de un recipiente,

un vertedero roscado que rodea y está fijado al extremo superior de dicho empaque,

una válvula de una sola vía dentro de dicho vertedero verticalmente movable,

un tubo de retención el cual envuelve dicho recipiente y retiene dicho empaque y vertedero en posición,

un cierre retenido sobre dicho vertedero por medio de enroscamiento,

en donde dicho empaque tiene una pared anular que se extiende hacia arriba (164a) localizada interna a dicho vertedero y adicionalmente, en donde dicha válvula de una

126

sola vía (162) consta de una cara anular rodeada por una superficie anular flexible y plana (163a), dicha superficie anular flexible y plana hace contacto con dicha pared anular que se extiende hacia arriba de dicho empaque

38 Un tapón de una sola vía según la reivindicación 37 en donde dicho cierre además consta de un tallo que se extiende hacia abajo (161) y dicha válvula tiene un receptáculo el cual recibe dicho paso cuando dicho cierre es enroscado en dicho recipiente, dicho tallo aplica presión hacia abajo sobre dicha válvula

22

(12) INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

(19) World Intellectual Property Organization
International Bureau(43) International Publication Date
5 April 2001 (05.04.2001)

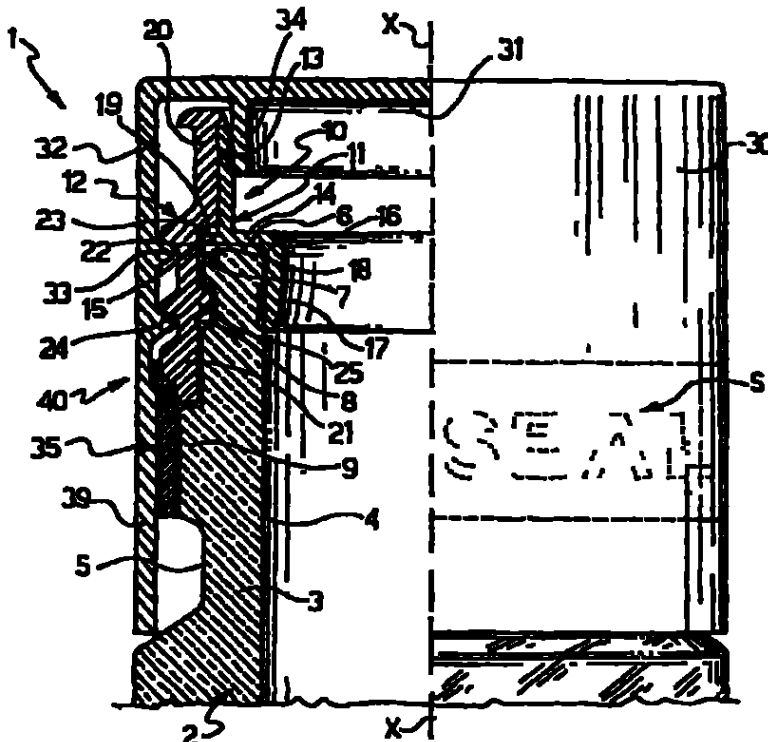
PCT

(10) International Publication Number
WO 01/23265 A1

- (51) International Patent Classification⁷ B65D 41/34, 47/12, 47/06 (72) Inventor and
(73) Inventor/Applicant (for US only) BATTEGAZZORE,
Piero [IT/IT]; Via Galileo Galilei, 74, I-15100 Alessandria (IT).
- (21) International Application Number PCT/IT00/00357
- (22) International Filing Date 12 September 2000 (12.09.2000) (74) Agents MACCALLI, Marco et al. Jacobacci & Perni
S.p.A., Via Sesto, 8, I-20121 Milano (IT).
- (23) Filing Language Italian (81) Designated States (national) AE, AG, AL, AM, AT, AU,
AZ, BA, BB, BG, BR, BY, BZ, CA, CH, CN, CR, CU, CZ,
DE, DK, DM, DZ, EE, ES, FI, GB, GD, GR, GM, GU,
HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KP, KR, KZ, LC, LK, LR,
LS, LT, LU, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MX, MZ,
NO, NZ, PL, PT, RO, RU, SD, SE, SG, SI, SK, SL, TJ, TM,
TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VN, YU, ZA, ZW
- (24) Publication Language English
- (30) Priority Date: M199A002006 27 September 1999 (27.09.1999) IT (71) Applicant (for all designated States except US) GUALA
CLOSURES S.P.A. [IT/IT] Via San Giovanni Bosco,
53/55, I-15100 Alessandria (IT).
- (84) Designated States (regional) ARIPO patent (GH, GM,
KE, LS, MW, MZ, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZW), Eurasian
patent (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), European

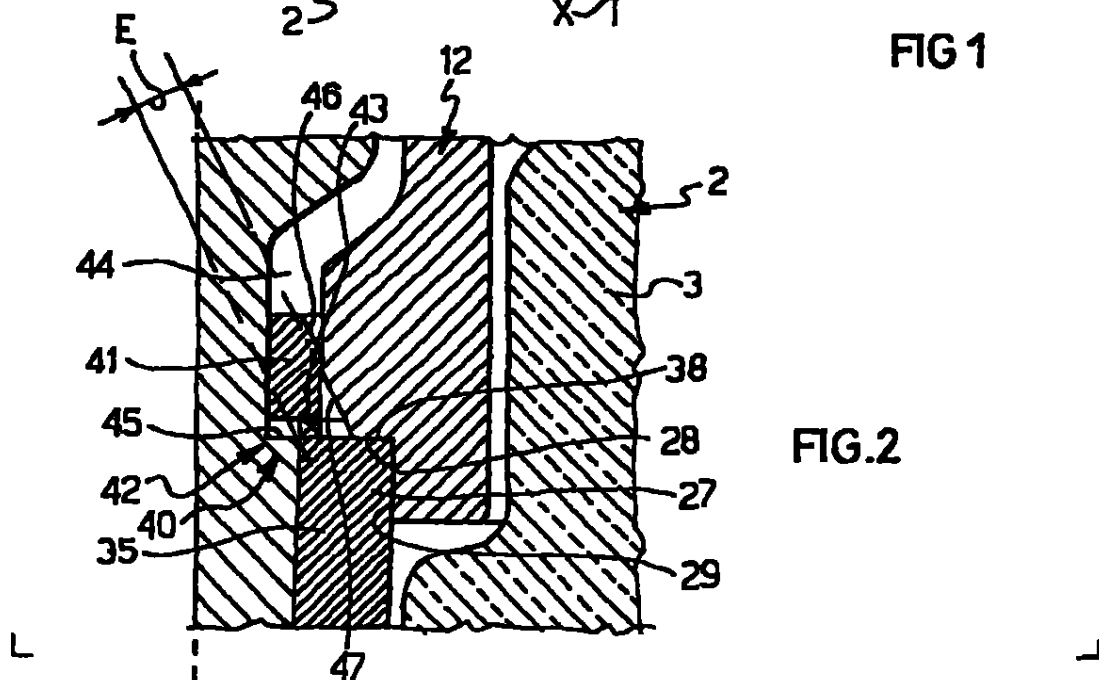
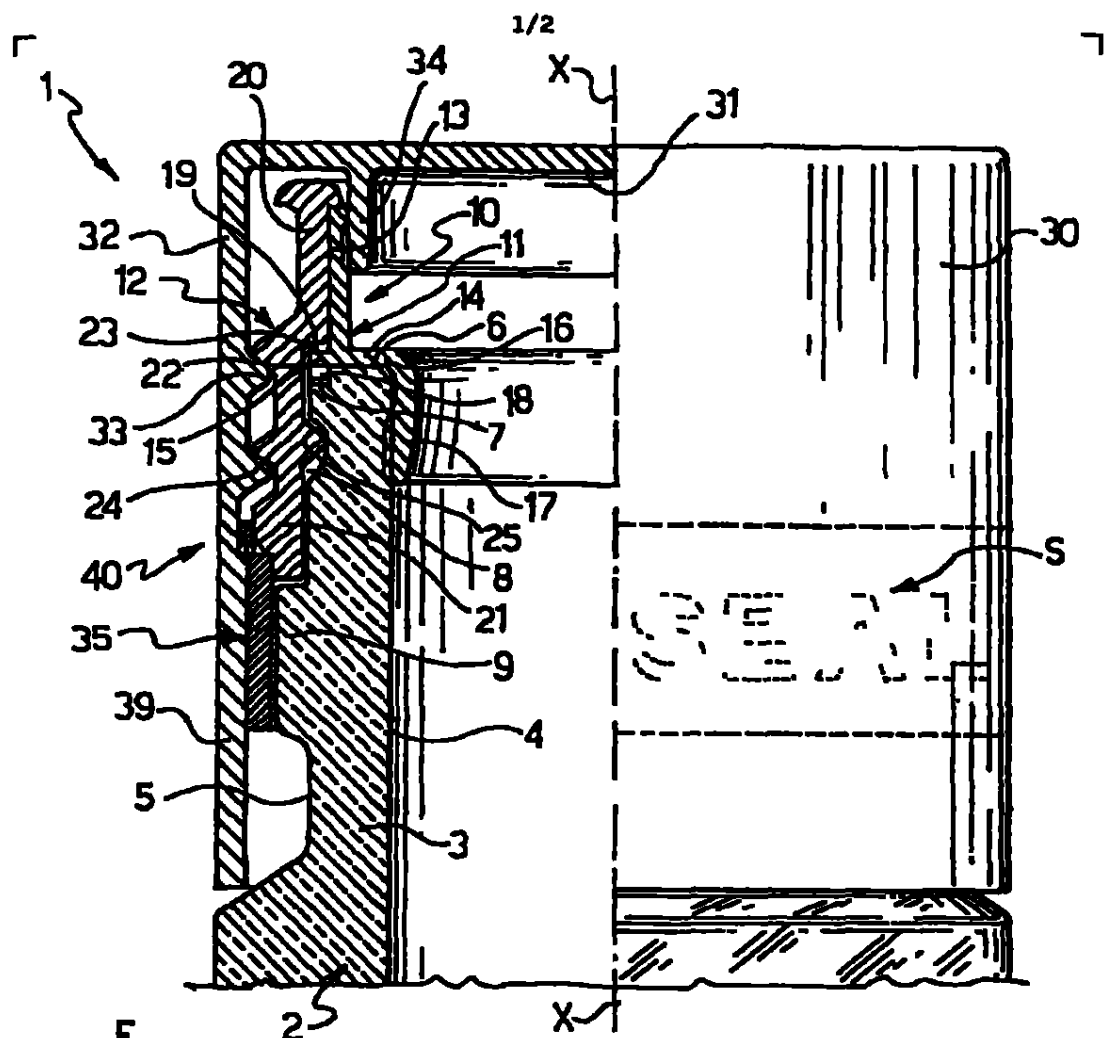
[Continued on next page]

(54) Title: CLOSURE, PARTICULARLY FOR BOTTLES OF TOP-QUALITY LIQUORS



(57) Abstract. A closure (1) particularly for a bottle (2) for a good-quality liquor which renders the difference between an intact bottle and a wrongfully opened bottle unusually clear, comprises a power body (10) of predetermined axis fixed axially and angularly to the bottle (2), a cap (30) having a skirt (32) screwed onto the power body, a sleeve (35) in at least two portions extending around the bottle (2), and a tubular appendix (39) forming an extension of the skirt (32) of the cap (30) and extending around the sleeve (35) in order to keep the at least two portions juxtaposed.

WO 01/23265 A1



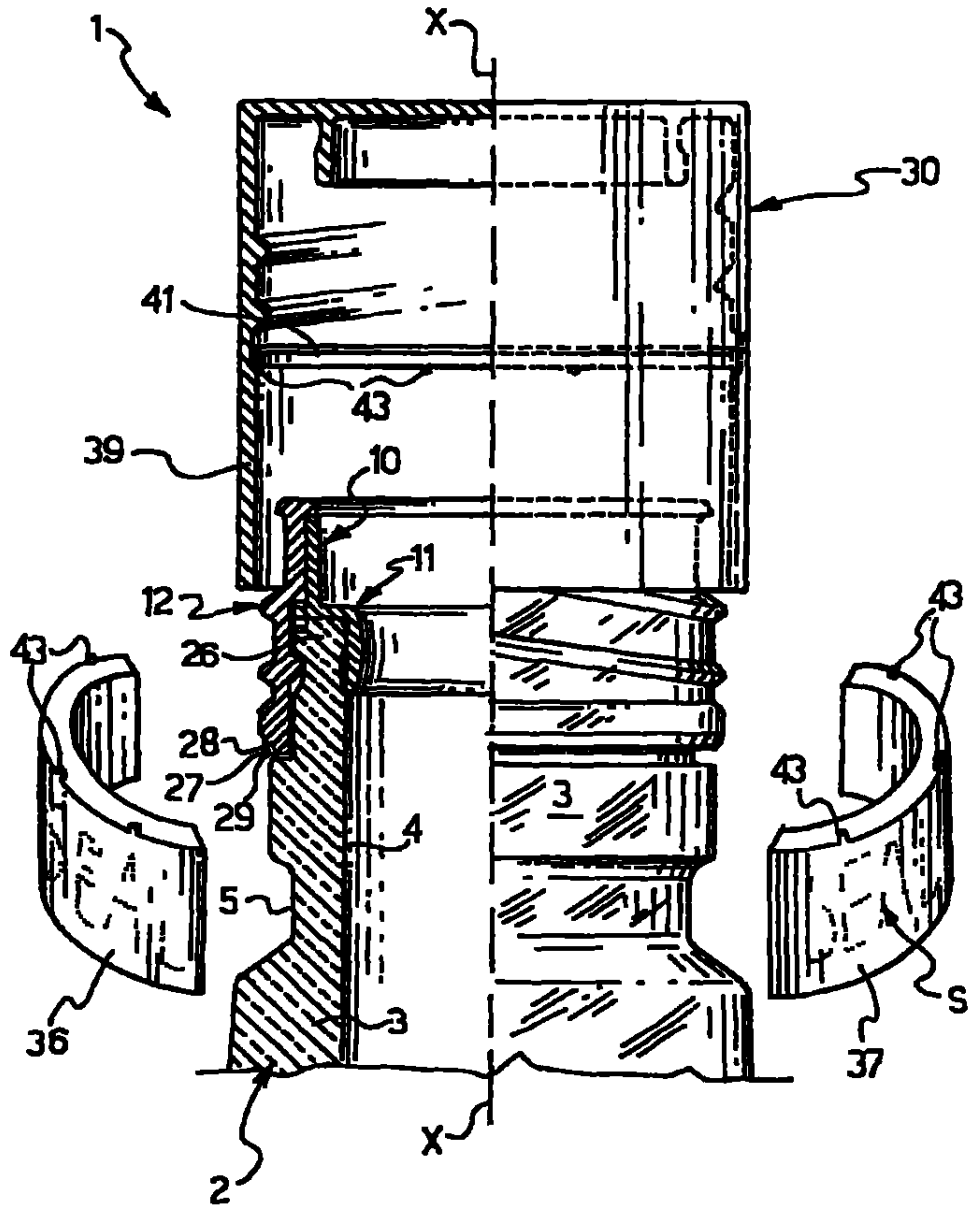


FIG. 3

CLAIMS

1 A closure, particularly for a bottle for a good-quality liquor, of the type comprising a pourer body of predetermined axis, fixed axially and angularly to the bottle, and a cap having a skirt which is screwed onto the pourer body, characterized in that it comprises a sleeve composed of at least two portions extending around the bottle, and a tubular appendix forming an extension of the skirt of the cap and extending around the sleeve
5 in order to keep the at least two portions juxtaposed
10

2 A closure according to Claim 1, characterized in that it comprises a shoulder carried by the pourer body for restraining the sleeve axially, and breakable means of engagement between the sleeve and the tubular
15 appendix.

3 A closure according to Claim 2, characterized in that the breakable engagement means comprise a ring associated with the sleeve by means of a line of weakening and a shoulder on the tubular appendix for
20 restraining the ring axially

4 A closure according to Claim 3, characterized in that the shoulder of the pourer body and the shoulder of the skirt are at the same level

5 A closure according to Claim 4, characterized in that it comprises a short space formed between the
25

tubular appendix and the pourer body at the level of the shoulders to permit the forced insertion of the ring in an annular recess of the tubular appendix delimited by the shoulder

5 6 A closure according to Claim 5, characterized in that the tubular appendix of the cap is transparent and the sleeve is brightly coloured

7 A closure according to Claim 6, characterized in that it comprises visible marks carried by the sleeve

10 8 A closure according to Claim 7, characterized in that the visible marks are in high relief, in low relief, or produced by painting, by printing or by perforations in solid material, and are representative of an intact state of the closure

15 9 A closure according to Claim 1, characterized in that the pourer body comprises an inner body and an outer body having respective juxtaposed portions and respective portions which are spaced apart and define a space for housing a neck of the bottle

(19) World Intellectual Property Organization
International Bureau(43) International Publication Date
7 September 2001 (07 09 2001)

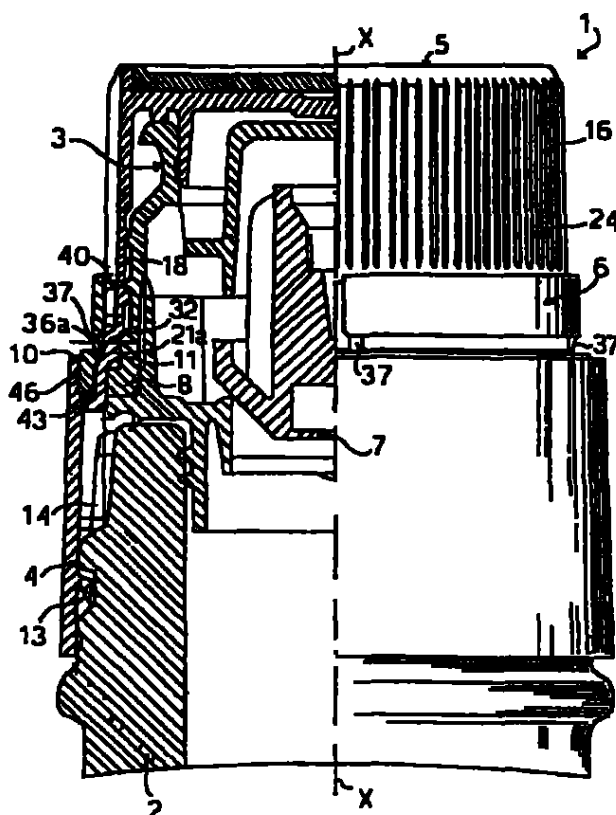
PCT

(10) International Publication Number
WO 01/64538 A1

- (51) International Patent Classification⁷ B65D 41/34, (74) Agents PERANI, Aurelio et al c/o Jacobacci & Perani S.p.A Via Senato 8 I-20121 Milano (IT)
- (21) International Application Number PCT/EP01/01970 (81) Designated States (national) AE, AG, AL, AM, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BR, BY, CA, CH, CN, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DZ, EE, ES, FI, GB, GD, GE, GR, GM, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KP, KR, KZ, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MX, MZ, NO, NZ, PL, PT, RO, RU, SD, SE, SG, SI, SK, SL, TJ, TM, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VN, YU, ZA, ZW
- (22) International Filing Date: 21 February 2001 (21 02 2001)
- (25) Filing Language: English
- (26) Publication Language: English
- (30) Priority Data
MI2000A000368 28 February 2000 (28.02.2000) IT (84) Designated States (regional) ARIPO patent (GH, GM, KE, LS, MW, MZ, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZW), Eurasian patent (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), European patent (AT, BE, CH, CY, DE, DK, ES, FI, FR, GB, GR, IE, IT, LU, MC, NL, PT, SE, TR), OAPI patent (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).
- (71) Applicant (for all designated States except US) GUALA CLOSURES S.P.A. [IT/IT] Via San Giovanni Bosco, 53/55, I 15100 Alessandria (IT).
- (72) Inventor and
(73) Inventor/Applicant (for US only) BATTEGAZZORE, Piero [IT/IT] Via G. Galilei 74, I 15100 Alessandria (IT). Published with international search report

(Continued on next page)

(54) Title: A SECURITY CLOSURE FOR BOTTLES AND THE LIKE



(57) Abstract A security closure (1 60; 70) for bottles and the like comprising a power body (3), a sleeve (4, 72) having an inner rim (11) for restraining the power body (3), a cap-like stopper (5) coupled with the power body (3) by a threaded connection (18), and a security band (6; 61, 76), is characterized in that the security band (6; 61, 76) is fitted on the cap-like stopper (5) and comprises a first ring (35; 63, 77) and a second ring (36; 64, 78) in firm engagement with the cap-like stopper (5) and with the cylindrical sleeve (4, 72) respectively, the first and second rings being fixed together in a manner such that they can be separated upon the first unscrewing of the cap-like stopper (5) from the power body (3).

WO 01/64538 A1

3/8

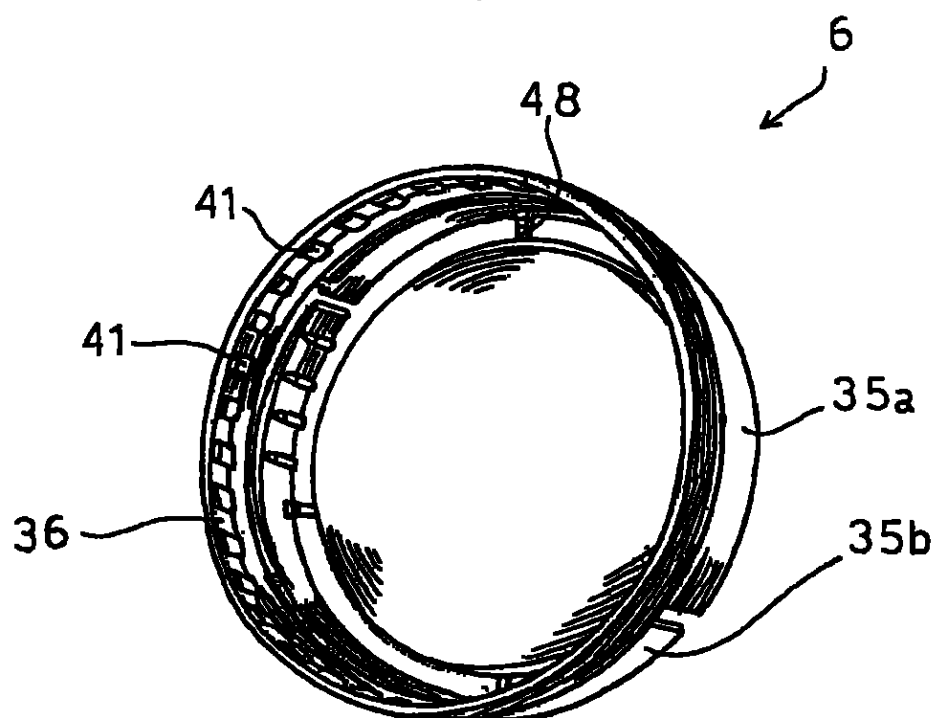


FIG. 3

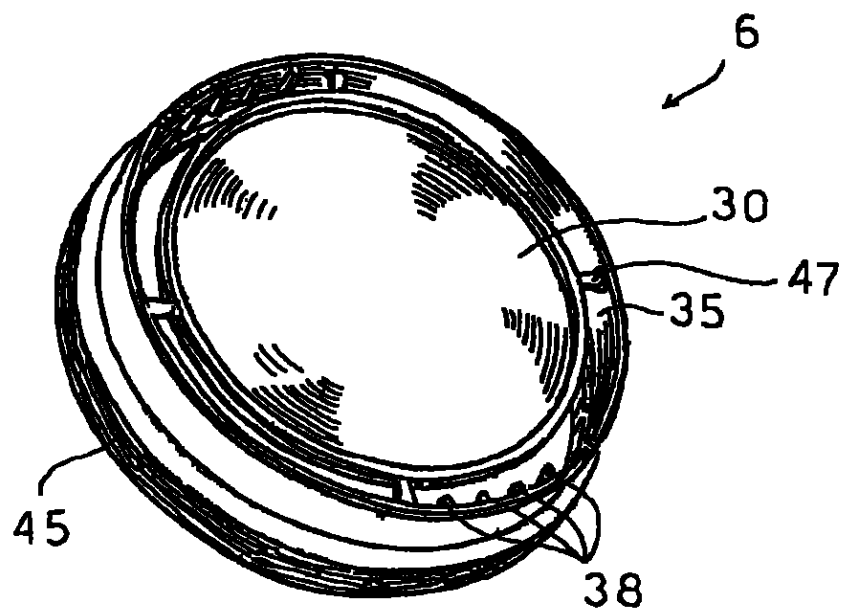


FIG 4

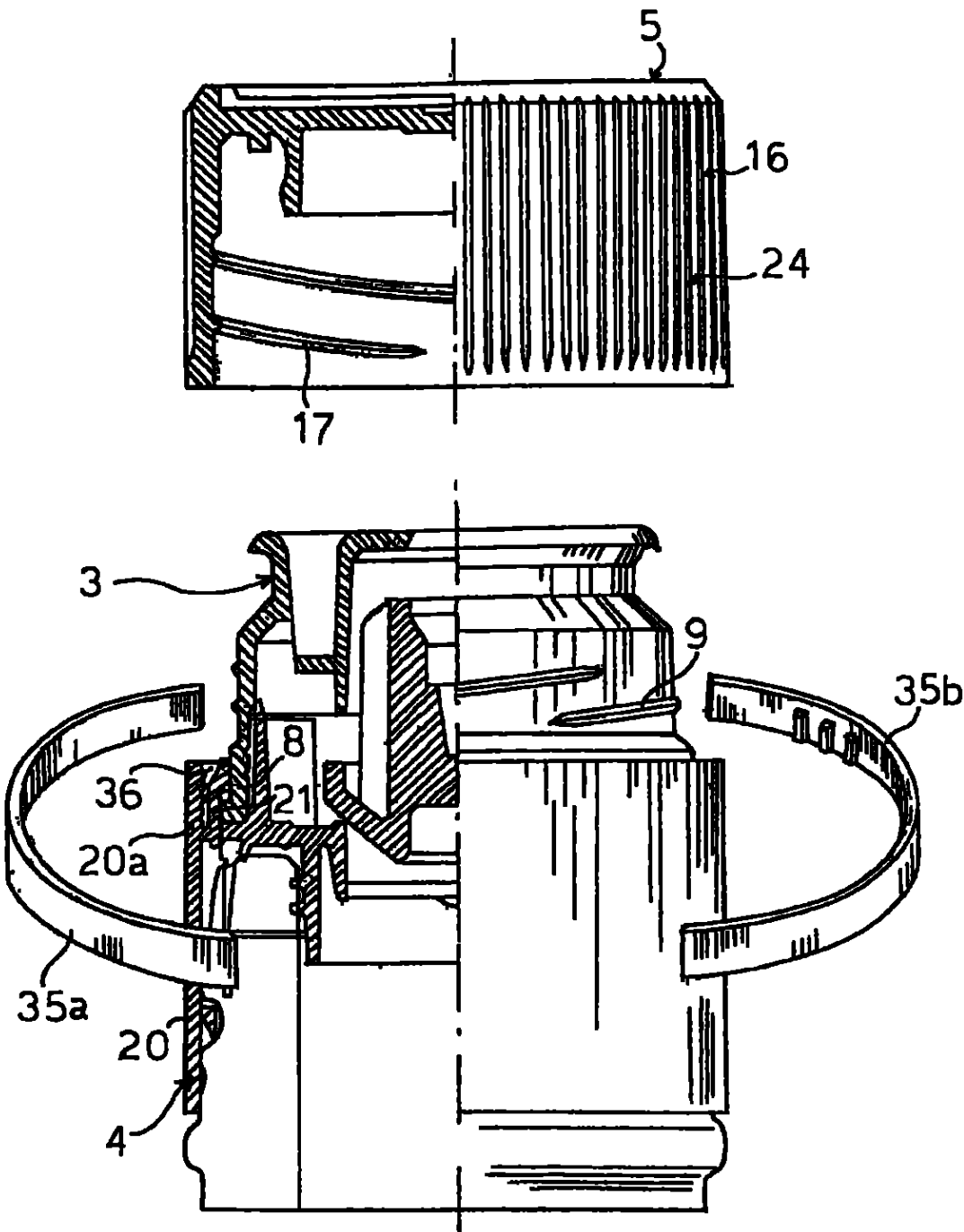


FIG 5

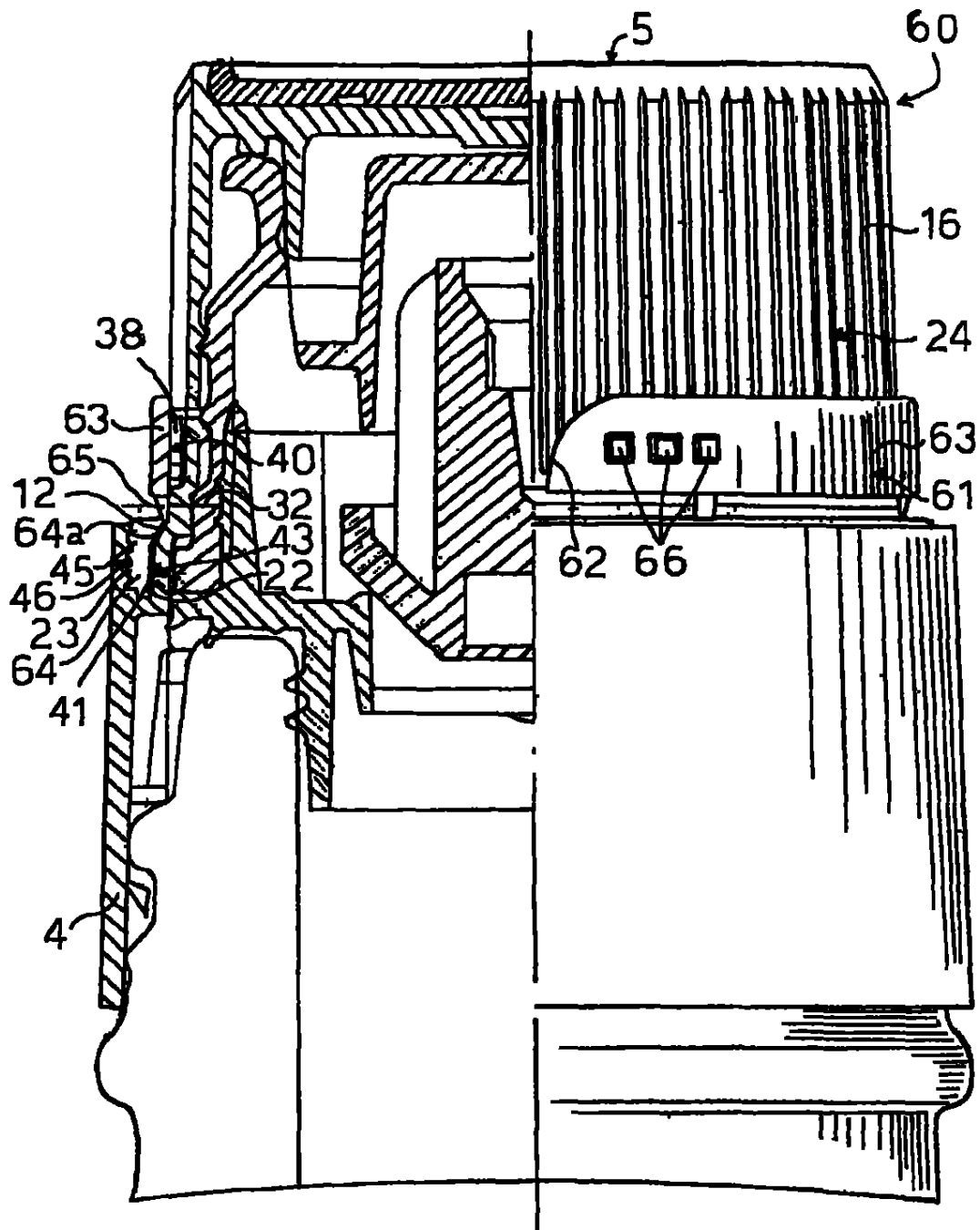


FIG. 6

CLAIMS

1 A security closure (1, 60, 70) for bottles
and the like, comprising a pourer body (3), a sleeve (4,
72) having an inner rim (11) for restraining the pourer
5 body (3), a cap-like stopper (5) coupled with the pourer
body (3) by a threaded connection (18), and a security
band (6, 61, 76), characterized in that the security
band (6, 61, 76) is fitted on the cap-like stopper (5)
and comprises a first ring (35, 63, 77) and a second
10 ring (36, 64, 78) in firm engagement with the cap-like
stopper (5) and with the cylindrical sleeve (4, 72),
respectively, the first ring and the second ring being
fixed together in a manner such that they can be
separated upon the first unscrewing of the cap-like
15 stopper (5) from the pourer body (3)

2 A closure (1, 60, 70) according to Claim 1
in which the cap-like stopper (5) comprises a top wall
(26) and an annular skirt (24), the annular skirt (24)
extending beyond the top wall (26) so as to define an
20 annular rim (27) which defines, with the top wall (26),
a external seat (28)

3 A closure (1, 60, 70) according to Claim 2,
further comprising a disc-shaped body (30) housed in the
seat (28) of the cap-like stopper (5)

25 4 A closure (1, 60, 70) according to Claim 1

16

in which the cap-like stopper (5) and the sleeve (4) are formed as a single piece, the cap-like stopper (5) and the cylindrical sleeve (4) being connected to one another by means of a line of weakening (32)

5 5 A closure (1, 60, 70) according to Claim 2 in which the annular skirt (24) is provided with knurling (16)

 6 A closure (1, 60, 70) according to Claim 1 in which the first ring (35, 64, 77) and the second ring
10 (36, 64, 78) are formed as a single piece and are connected to one another by a plurality of bridges (37, 65, 79)

 7 A closure (1, 60, 70) according to Claim 6 in which the second ring (36, 64, 78) has a projection
15 (36a, 64a, 78a) having a profile complementary to that of a recess (12) of a wall (21) which is integral with said cylindrical sleeve (4)

 8 A closure (1, 60) according to Claim 1 in which the sleeve (4) comprises a cylindrical body which
20 has an annular slot (19) formed in the region of the head end (10) of said cylindrical sleeve (4) facing the cap-like stopper (5)

 9 A closure (1, 60) according to Claim 8 in which the annular slot (19) is defined by an end portion
25 (20a) of the cylindrical body and by a second wall (21)

which extends from the cylindrical body towards the head end (10)

10 A closure (1, 60) according to Claim 9 in which the second wall (21) extends internally in the cylindrical body (4), the annular slot (19) being inside the cylindrical body (4)

11 A closure (1, 60) according to Claim 10 in which the second wall (21) has a head end (21a) provided internally with the rim (11) and externally with a recess (12), the head end (21a) being connected to the cap-like stopper (5) by means of the line of weakening (32)

12 A closure (1, 60) according to Claim 11 in which the second wall (21) is provided with axial teeth (22) formed externally thereon

13 A closure (1, 60) according to Claim 12 in which the first ring (35, 63) has, internally, a set of axial teeth (38) which are in engagement between knurlings (16) of the cap-like stopper (5)

20 14 A closure (1, 60) according to Claim 13 in which the second ring (36, 64) has, internally, complementary axial teeth (41) in engagement with the teeth (22)

15 A closure (1, 60) according to Claim 14 in which the second ring (36, 64) has, externally, a

18

plurality of annular projections (45) in engagement with channels (23) provided in a portion (20a) of said cylindrical sleeve (4)

16 A closure (1) according to Claim 15 in
5 which the first ring (35) is divided into two structurally independent parts (35a, 35b) by means of two diametrically-opposed cuts

17 A closure (60) according to Claim 15 in
which the first ring (63) has an axial break and an edge
10 (62) formed with a rounded profile in the region of the axial break

18 A closure (60) according to Claim 17 in
which the first ring (63) has relief portions (66) in the vicinity of the edge (62)

15 19 A closure (70) according to Claim 7 in which the sleeve (72) comprises a first portion (73) connected to a second portion (74) having a diameter smaller than that of the first portion (73), the second portion (74) being provided with axial teeth (22)

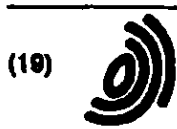
20 20 A closure (70) according to Claim 19 in which the portion (74) of the sleeve (72) comprises an upper end (74a) on which the inner rim (11) is formed, overlapping the flange (8)

21 A closure (70) according to Claim 20 in
25 which the first ring (77) has, internally, a set of

axial teeth (38) in engagement between knurlings (16) of the cap-like stopper (5)

22 A closure (70) according to Claim 21 in which the second ring (78) has, internally,
5 complementary axial teeth (41) in engagement with the teeth (22)

23 A closure (70) according to Claim 22, comprising a collar (71) applied to the cylindrical sleeve (4) by rolling and having an upper end (71a) in
10 engagement with the second ring (78)



Europäisches Patentamt
European Patent Office
Office européen des brevets



(11) EP 1 127 803 A1

(12) EUROPEAN PATENT APPLICATION

(43) Date of publication
29.08.2001 Bulletin 2001/35

(51) Int Cl⁷ B65D 49/04

(21) Application number 00830142.8

(22) Date of filing 28.02.2000

(84) Designated Contracting States
AT BE CH CY DE DK ES FI FR GB GR IE IT LI LU
MC NL PT SE
Designated Extension States
AL LT LV MK RO SI

(72) Inventor Battagazzore, Piero
15100 Alessandria (IT)

(74) Representative Long, Giorgio et al
Jacobacci & Partners S.p.A.
Via Senato, 8
20121 Milano (IT)

(71) Applicant GUALA CLOSURES S.P.A.
15100 Alessandria (IT)

(54) Security closure for bottles of liquor and the like

(57) The present invention relates to a security closure for bottles of liquor and the like that comprises a stopper cap (3) having an end wall (4) a skirt (5) that extends from the said end wall parallel to an axis (X X) perpendicular to the latter, a security seal (6) attached

to the said skirt, and a sleeve (7) that screws into the said stopper cap and snap-fits non-removably onto the neck (28) of a bottle, which closure is characterized in that the said skirt (5) comprises stop means (13) that provide a bearing surface for a limit (25) present on the said sleeve (7)

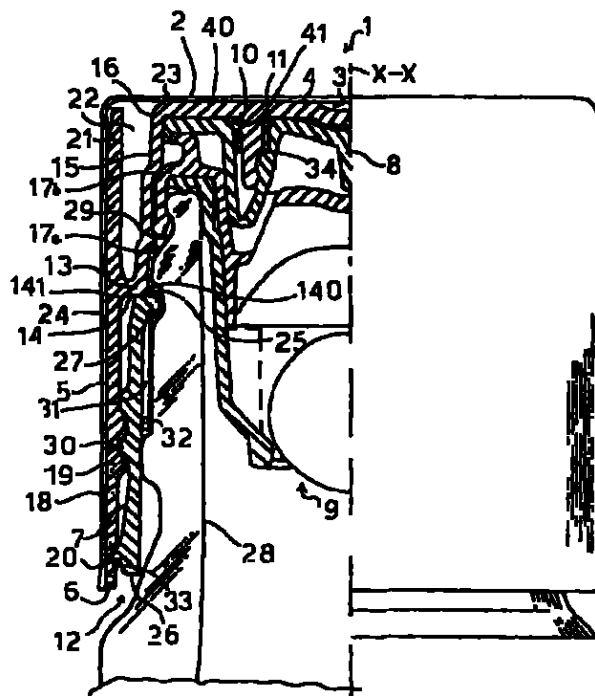


FIG 2

Description

[0001] The present invention relates to a security closure for bottles of liquor and the like that comprises a stopper cap having an end wall and a skirt with a security seal and a sleeve that screws into the said stopper cap and fits onto the neck of a bottle

[0002] Security closures for bottles of liquor and the like of this kind are known and are in wide use

[0003] These closures are produced with all their components assembled in one piece which is then fitted directly to the neck of a bottle

[0004] More specifically after inserting an inner cap inside the stopper cap in such a way that it is held against the end wall of the stopper cap the sleeve is screwed into the inner wall of the skirt of the stopper cap by engagement between a thread on this inner wall and a corresponding thread on the outer wall of the said sleeve

[0005] Thus assembled the cap is now fitted to the neck of a bottle in such a way that a snap engagement occurs between the above mentioned sleeve and the neck of the bottle

[0006] More precisely the snap engagement is caused by an edge of the sleeve being pushed over a ramp formed on the neck of the bottle and into a groove

[0007] By this means the sleeve is fixed removably to the neck of the bottle, while the threaded engagement between this sleeve and the stopper cap allows the stopper cap to be unscrewed and rescrewed onto the neck of the bottle

[0008] However there is one major disadvantage with this product.

[0009] The force necessary to pass over the above mentioned ramp and bring about the snap engagement during the application of the closure to a bottle is about 70 kg. This force is taken directly by the sleeve which being screwed to the skirt of the stopper cap passes this force on through the threaded engagement between the respective threads of the sleeve and skirt

[0010] This threaded engagement does not however provide satisfactory resistance to this force and the result is that the threads are either stripped or at least forced

[0011] There is therefore a felt need to provide a security closure for bottles of liquors and the like that can be applied easily and securely to a bottle

[0012] The problem addressed by the present invention is therefore that of devising a security closure for bottles of liquors and the like, whose structural and functional characteristics will be such as to satisfy the above mentioned requirements and at the same time overcome the problems presented by security closures of the prior art

[0013] This problem is solved with a security closure in accordance with the main claim

[0014] Other characteristics and advantages of the security closure for bottles of liquor and the like in ac-

cordance with this invention will be found in the description given below of a preferred embodiment provided by way of non-restrictive indication with reference to the accompanying figures in which

- Figure 1 is an exploded view in partial section of a security closure according to the invention
- Figure 2 is a view in partial section of the device shown in Figure 1 assembled in its position of use

[0015] Referring to the accompanying figures the number 1 is a general reference for a security closure for a bottle of liquor or the like

[0016] The closure 1 comprises an outer cover 2 a stopper cap 3 with an end wall 4 and a skirt 5 a security seal 6, a sleeve 7, an inner cap 8 and valve parts 9

[0017] The end wall 4 is a disc having a generally flat outer surface 40 and an inner surface 41 that possesses means for fixing it to the inner cap 8

[0018] To be specific these means consist of a ring 10 projecting from the inner surface 41 of the end wall 4 towards the interior of the cap 3 the said ring having an internal profile 11 of grooves and axial teeth

[0019] The skirt 5 consists of a hollow cylinder extending from the end wall 4 of the cap 3 parallel with an axis X X perpendicular to the plane of the end wall for a defined length towards a free end 12

[0020] In addition the skirt 5 has stop means 13 comprising a relief projecting towards the axis X X. In particular the relief is a shoulder designed to abut against the sleeve 7 when the sleeve is engaged coaxially inside the skirt

[0021] These stop means 13 are preferably a step profile on the inner surface of the skirt 5 producing a rise 14 more or less perpendicular to the inner surface of the skirt

[0022] In particular the said rise 14 constitutes a bearing surface against which the sleeve 7 can stop as will be described in detail later

[0023] From the remote end 140 of the rise 14 with respect to the inner surface of the skirt 5 an upward portion 15 of the skirt 5 runs parallel to the axis X X and joins the end wall 4 via a connecting edge 16

[0024] The said connecting edge 16 is also the radial limit of the end wall 4 of the stopper cap 3

[0025] Preferably, furthermore, as shown in the drawings of the illustrative embodiment of the invention the upper portion 15 includes an inward relief 17a and an other stop profile 17b

[0026] Meanwhile, from the near end 141 of the rise 14 (with respect to the inner surface of the skirt 5) there extends a lower portion 18 of the skirt 5 likewise parallel to the axis X-X but in the opposite direction to the upper portion 15

[0027] From the above description, and with particular reference to the drawings it will therefore be seen that the skirt 5 is composed of an upper portion 15 of smaller diameter than a lower portion 18

[0028] The inner surface of the said lower portion 18 is threaded 19

[0029] Also, the security seal 8 is attached to the free end 12 of the skirt 5 by means of bridges 20 that break when the bottle is first opened

[0030] Also extending from the near end 141 of the neck 14 towards the end wall 4 of the stopper cap 3 and parallel with the upper portion 15 of the skirt 5, are spring means 21

[0031] In particular in the example shown the said spring means 21 are an annular band concentric with the upper portion 15 of the skirt 5 but separated from it by a gap 22

[0032] This gap has the function of allowing the annular band 21 to flex radially towards the axis X X thus initially facilitating the fitting of the cover 2 over the stopper cap 3 and then keeping the said cover in place by means of the interference between the outer surface of the annular band 21 and the inner surface of the cover 2

[0033] More precisely the cover 2 comprises a generally flat disc-shaped end wall 23 and a hollow cylindrical skirt 24 that extends parallel with the axis X X coinciding with that of the skirt 5 of the stopper cap 3 in such a way as to end approximately flush with the free end 12

[0034] The skirt 24 of the cover 2 has a diameter such that it fits exactly around the skirt 5 of the stopper cap 3

[0035] The generally cylindrical sleeve 7 has an axis coinciding with the axis X X of the stopper cap 3 and has an upper edge 25 and a lower edge 28

[0036] The upper edge 25 forms a limit which will provide the above mentioned bearing surface for the riser 14 of the skirt 5 of the stopper cap 3

[0037] In particular the upper edge 25 forms a flanged upper surface that extends inwards approximately at right angles to the axis X X

[0038] Simultaneously moreover this upper edge 25 is designed to snap-engage removably into a groove 27 in the outer surface of the neck 28 of a bottle

[0039] In detail when the sleeve 7 is fitted to the neck 28 of a bottle as described later, its upper edge 25 is forced over a ramp 29 formed on the neck 28 near its upper edge and into the groove 27, as shown in Figure 2

[0040] The said sleeve 7 has an external thread 30 for screwing into the corresponding thread 19 present on the inner surface of the skirt 5 of the stopper cap 3

[0041] On the inside meanwhile the sleeve 7 has teeth 31 running in an axial direction for abutting against corresponding projections 32 provided on the neck of the bottle in order to prevent the sleeve 7 from being rotated relative to the neck 28 of the bottle

[0042] Close to the lower edge 28 the sleeve 7 flares outwards slightly and its outer surface exhibits a relief 33 which is used as a stop to prevent axial movement of the seal 8 when the bottle is opened for the first time before the bridges 20 break

[0043] The inner cap 8 is of conventional type and will not be described here in detail

[0044] More specifically the above mentioned inner

cap is fitted to the end wall 4 of the stopper cap 3 by means of a grooved profile 34 as it provides a form fit with the corresponding grooved profile 11 of the end wall 4

5 [0045] The security closure 1 also includes valve parts 9 of conventional type contained releasably in the interior of the stopper cap 3

[0046] These valve parts 9 are there to prevent filling of a bottle while allowing a liquid contained in the bottle to be poured out

10 [0047] The security closure according to the present invention is assembled to form a one-piece item that can be handled on its own in the manner described below

[0048] First of all the inner cap 8 is inserted into the stopper cap 3 and engaged securely with the end wall 4 as described earlier

[0049] Next, the valve means 9 are inserted into the stopper cap 3 and held there releasably by their engagement with the above mentioned relief 17a and step profile 17b

20 [0050] The sleeve 7 is now screwed into the stopper cap 3 until the upper edge 25 of this sleeve abuts against the riser 14 of the stop profile on the inside of the skirt 5

[0051] The security closure 1 having thus been assembled is now ready to be fitted to the neck 28 of a bottle

[0052] The above mentioned closure is press-fitted onto the said neck 28 as far as the point at which the upper edge 25 of the sleeve 7 snaps into engagement in the groove 17 of this neck.

30 [0053] To bring about the snap engagement the upper edge 25 of the sleeve 7 must deform elastically to pass over the ramp 29 formed near the upper edge of the neck 28

[0054] Once the upper edge 25 of the sleeve 7 has engaged in the groove 27 as illustrated in Figure 2 the sleeve 7 cannot be removed from around the neck 28 of the bottle

[0055] Furthermore the valve parts 9 lock onto the neck 28 of a bottle and remain fixed to it when the said bottle is opened for the first time

[0056] The advantage of using the security closure according to the invention is that the pressure required to snap the sleeve 7 into position on the neck 28 of the bottle can be applied without running the significant risk of stripping or at least forcing the thread formerly used to screw the sleeve 7 to the stopper cap 3

45 [0057] This is explained by the fact that the stop means 13 perform a special function of providing resistance to the above mentioned pressure

[0058] Another advantageous aspect of the closure according to the invention is that of giving excellent centring of the stopper cap 3 on the neck 28 when the stopper cap needs to be screwed back onto the bottle as the narrower upper portion 15 of the skirt 5 sits more or less exactly on the end of the bottle neck 28

50 [0059] Another advantage of using the security closure according to the invention is that a decorative outer

cover 2 can be removably mounted on the stopper cap 3 because the spring means 21 of the skirt 5 are able to flex slightly towards the axis X X and allow the cover 2 to be fitted over the stopper cap 3

[0060] The subsequent elastic return of these spring parts 21 to the rest position allows the said parts to grip the inner wall of the cover 2 by slight interference. As a result, the cover 2 and the stopper cap 3 will be more or less firmly held together

[0061] The security closure of the invention is capable of many variants

[0062] In particular the stop means 13 may take the form of a simple projection on the inner surface of the skirt of the stopper cap. In which case the upper portion 15 of the skirt 5 will coincide with the annular band 21 and the end wall 4 of the stopper cap 3 will be joined directly to the said upper portion

[0063] The valve parts 9 may also be absent, and the inner cap 8 may be modified to make a seal on the inner wall of the neck 28 of the bottle

[0064] The respective threads of the sleeve 7 and of the skirt 5 may be single-start or multistart

[0065] The skirt 24 of the cover 2 may be extended so as to project slightly from the free end 12 of the skirt 5 of the stopper cap 3

[0066] The outer cover 2 may be decorated as desired with colour designs and/or inscriptions

[0067] The shapes and/or dimensions of the components of the closure described above may be modified for particular requirements or preferences

[0068] Likewise the materials employed may differ to suit particular conditions

[0069] As can be appreciated from the above account, the security closure according to the invention satisfies the needs referred to in the introductory part of this description and at the same time overcomes the difficulties presented by the security closures of the prior art

[0070] In essence, then, the present invention is a security closure for liquors and the like that can be fitted to bottles easily and without difficulty

[0071] Clearly, in order to satisfy particular and specific requirements the person skilled in the art could make numerous modifications and alterations to the security closure for liquors and the like described above all such modifications and alterations remaining within the scope of the invention as defined in the following claims

Claims

- 1 Security closure for bottles of liquors and the like that comprises a stopper cap (3) having an end wall (4), a skirt (5) that extends from the said end wall parallel to an axis (X X) perpendicular to the latter a security seal (6) attached to the said skirt, and a sleeve (7) that screws into the said stopper cap and

snap-fits non-removably onto the neck (28) of a bottle which closure is characterized in that the said skirt (5) comprises stop means (13) that provide a bearing surface for a limit (25) present on the said sleeve (7)

- 2 Closure according to Claim 1 in which the stop means comprise a relief (13) provided on the inside of the skirt (5) of the stopper cap (3)
- 3 Closure according to Claim 2 in which the relief (13) is a shoulder
- 4 Closure according to Claim 1 in which the stop means comprise the rise (14) of a stop profile
- 5 Closure according to Claim 4, in which the rise (14) runs all the way around the internal circumference of the skirt (5)
- 6 Closure according to Claim 4, in which spring parts (21) extend axially from the base of the said rise (14) towards the end wall (4) of the stopper cap (3) ending roughly on the same plane as that defined by the said end wall (4)
- 7 Closure according to Claim 6 in which the spring parts (21) are an annular band
- 8 Closure according to Claim 1 in which the stopper cap (3) includes valve parts (9) that fit into the neck (28) of a bottle when the said closure (1) is fitted to the said bottle
- 9 Closure according to Claim 8 comprising an outer cover (2) designed to be fitted over the stopper cap (3) and held firmly on it by the spring means (21)

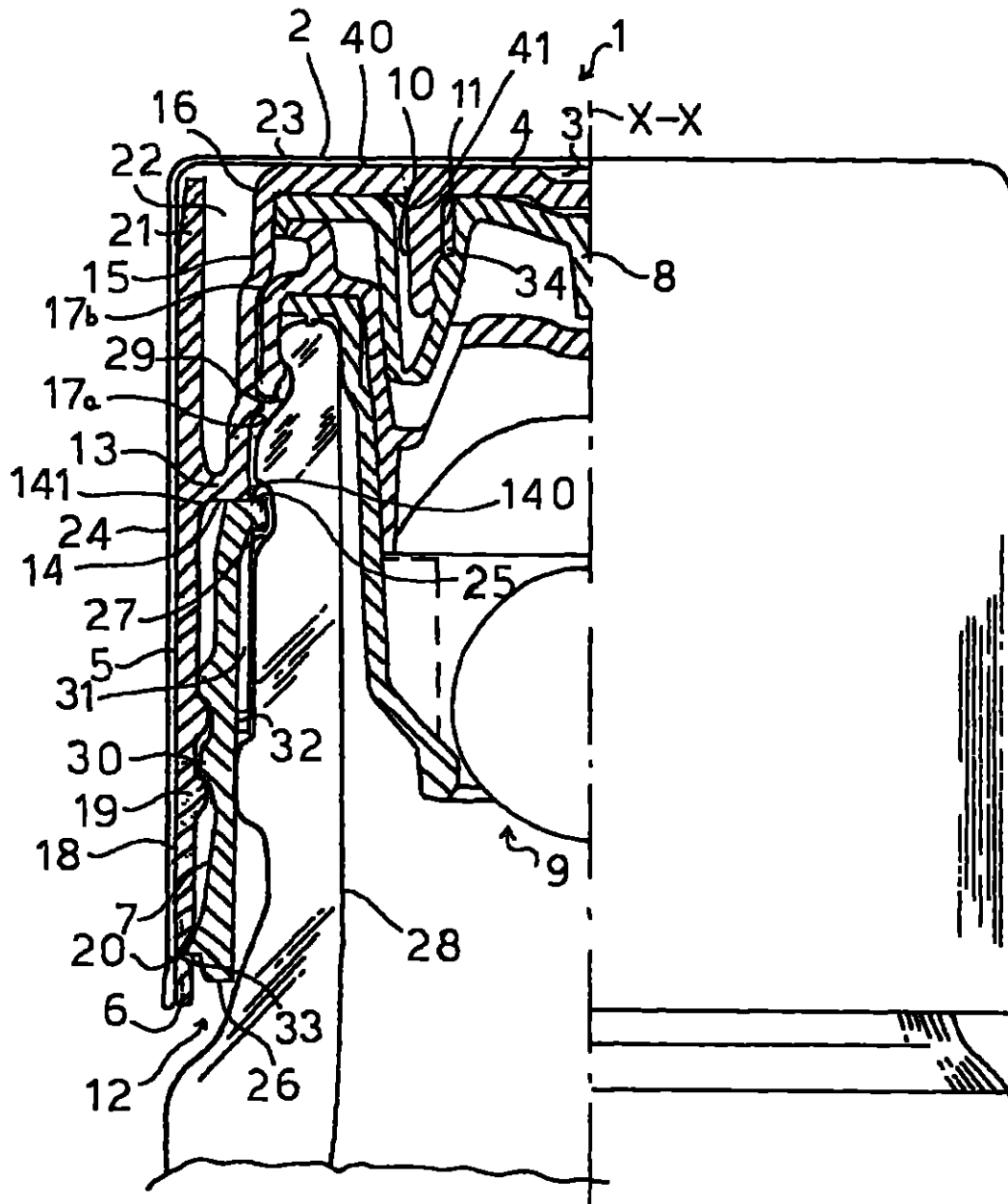


FIG. 2



REPUBLICA DE COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA
DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SOLICITUD DE
PATENTE DE
INVENCION

147

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación 95049132 000000 Folios 3
Fecha (Año) 1995-10-19 16 45 H
Folio 002 PATENTES 1 REGISTRO 001 SOLICITUD
Dependencia 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

19-X-95

DATOS DEL SOLICITANTE

(71) Nombres y Apellidos o Razón Social \ GRUPO STEVI, S A 14 1 V ✓

No de Identificación

Representante Legal (Persona Jurídica)

País de Domicilio \ México

Departamento o Estado

Ciudad \ México

Dirección

Antiguo camino a Culhuacán No 100,
Colonia Santa Isabel Industrial,
09820

(74) DATOS DEL APODERADO

Nombre \ EMILIO FERRERO

Dirección Carrera 4 No 72-35 Piso 4o. BOGOTÁ, COLOMBIA

DATOS DEL INVENTOR

(72) Nombre del Inventor (es) , 1- Guillermo H STETA

Dirección y Domicilio

1- Antiguo Camino a Culhuacán No. 100, Colonia Santa
Isabel Industrial No 09820, México, D F. México

Identificación

DATOS DE LA PATENTE DE INVENCION

(73) Título de la Invención \ TAPONES DE TIPO IRRELLENABLE E INVIOABLE
PARA BOTELLAS

PRIORIDAD REIVINDICADA

SI ☐NO ☐(33) País
Colo 5983-801-001-1
Id-9

(32) Fecha

(31) No Solicitud

(5) CLASIFICACION INTERNACIONAL

B 65 D 41/00; 50/00

\ R E I V I N D I C A C I O N E S

Habiendo descrito la invención, se considera como una novedad y por lo tanto se reclama como propiedad lo contenido en las siguientes cláusulas

1 Un tapón para botellas o recipientes similares que comprende un tubo cilíndrico, un empaque o asiento de válvula, una válvula, un vertedero y una tapa de rosca del tipo inviolable, caracterizado porque el tubo tiene en su parte interior una serie de anclas que fijan el tapón al cuello de la botella, al contraponerse estas anclas a una cintura horizontal que tiene el cuello de la botella, la tapa tiene en su parte inferior un anillo que se forma por un corte horizontal que se le hace a la tapa, el corte sólo abarca el espesor de la pared de la tapa, excepto por una serie de nervios o puentes que dejan unido el anillo al cuerpo superior de la tapa y que se rompen al desenroscar la tapa, cayendo el anillo en dos partes por tener dos cortes verticales hechos al moldear la tapa y el tubo es de un material termoplástico adecuado para soldarse por ultrasonido o pegamento al vertedero

2 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque la tapa tiene un corte horizontal, en la parte inferior, a todo

el espesor de la pared, excepto por unos nervios o puentes que mantienen unido el anillo a el cuerpo superior de la tapa. Estos nervios o puentes se rompen al desenroscar la tapa, separando el anillo del cuerpo superior de la tapa.

3 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque a la pared inferior de la tapa se le hacen al moldearse, dos cortes verticales, con objeto de que caiga en dos partes el anillo, al desenroscar la tapa.

4 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque en la parte inferior interna de la tapa, se moldean una serie de dientes angulados que tienen por objeto evitar que gire el anillo de la tapa al desenroscarla, por engancharse a dientes angulados encontrados que tiene el vertedero.

5 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque en la parte inferior interna de la tapa, se moldean una serie de nervios o puentes, que unen a el anillo con el cuerpo de la tapa y que se rompen al desenroscar la tapa, ocasionando se desprenda el anillo del cuerpo superior de la tapa.

6 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque la tapa tiene moldeado en la pared horizontal interna, un anillo o faldón que cierra el paso del líquido al introducirse en una cavidad circular horizontal del vertedero

7 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el vertedero lleva en la parte central, una superficie cilíndrica vertical que tiene por objeto servir de guía a la válvula en su desplazamiento sobre el eje vertical

8 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el vertedero tiene una cavidad circular por donde sale el líquido y que evita se pueda introducir objetos extraños para levantar la válvula de su asiento, al estar la botella en posición vertical

9 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el empaque o asiento de válvula tiene una serie de anillos o cordones en la superficie cilíndrica superior con objeto de efectuar un cierre hermético con la superficie cilíndrica interior del vertedero, al ensamblarse ambas piezas y evitar el paso del líquido a través de estas dos superficies

10 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el empaque o asiento de válvula tiene en su parte central superior un perno o cilindro que se introduce en la cavidad inferior de la válvula con objeto de guiar el desplazamiento de la válvula sobre el eje vertical, cuando se vierte el líquido del interior de la botella o recipiente

11 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el empaque o asiento de válvula tiene una serie de anillos o cordones en la superficie cilíndrica superior con objeto también de evitar se separe el empaque del vertedero al contraponerse los anillos o cordones del empaque al anillo o cordón que tiene el vertedero en la superficie cilíndrica interior

12 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el empaque o asiento de válvula tiene en su superficie cilíndrica inferior una serie de anillos o cordones que tienen por objeto efectuar un cierre hermético con la superficie cilíndrica interior de la botella, al colocarse el tapón y evitar el paso del líquido a través de estas dos superficies

13 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque la válvula efectúa un cierre hermético, mediante el contacto de dos superficies inclinadas con una superficie circular, que forma el orificio central del empaque o asiento de válvula

14 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el tubo tiene una serie de anclas angulares en la superficie cilíndrica interna, que evitan se pueda quitar el tapón del cuello de la botella, al contraponerse a una cintura de mayor diámetro, que tiene el cuello de la botella

15 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el tubo tiene una serie de segmentos verticales en la superficie cilíndrica interna, que evitan que gire el tapón con respecto a la botella, al contraponerse estos segmentos verticales, a unos nervios de mayor diámetro que tiene la botella, estos segmentos verticales terminan en su parte inferior en un radio, para facilitar el colocar el tapón, en el cuello de la botella

16 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el tubo tiene en su parte cilíndrica superior, una serie de nervios verticales, que evitar se desplace el empaque o asiento de válvula al interior del tubo

17 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el tubo tiene en su superficie cilíndrica inferior, un radio que permite formar una silueta continua con el cuello de la botella

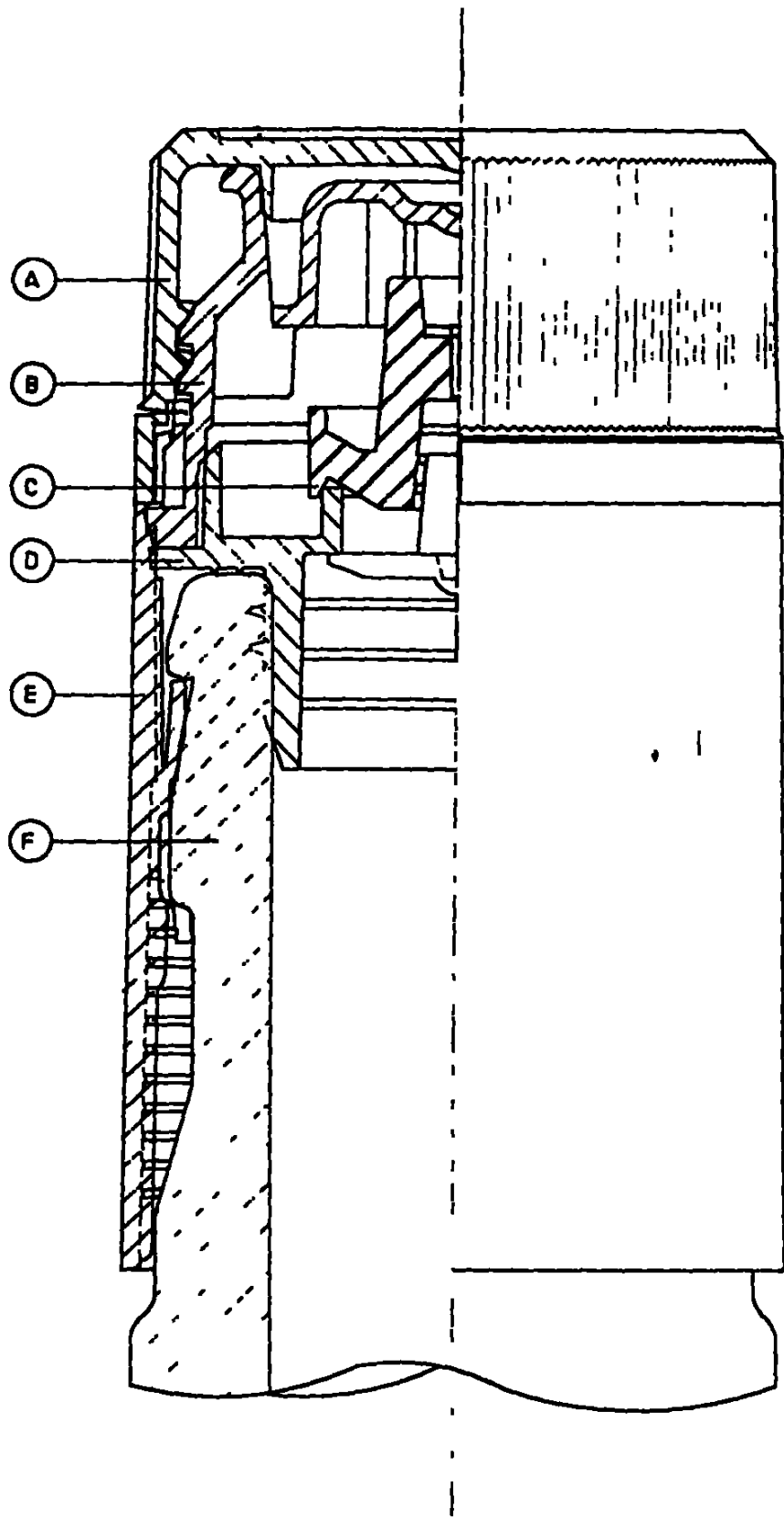


FIGURA 1

OK
US

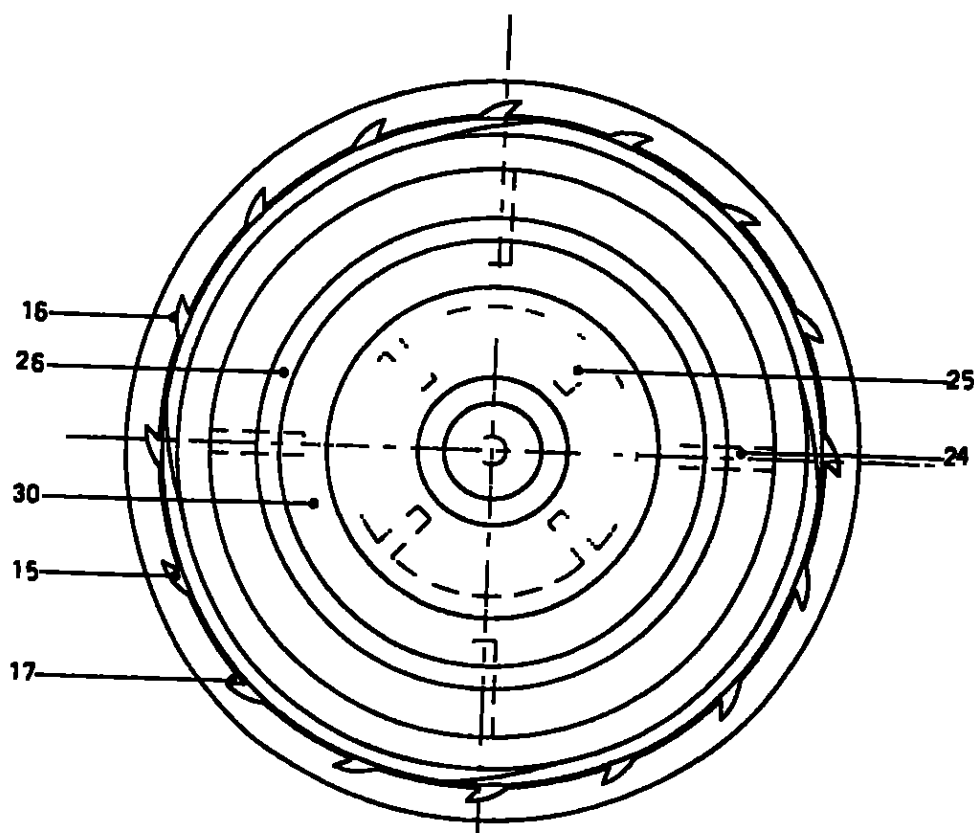
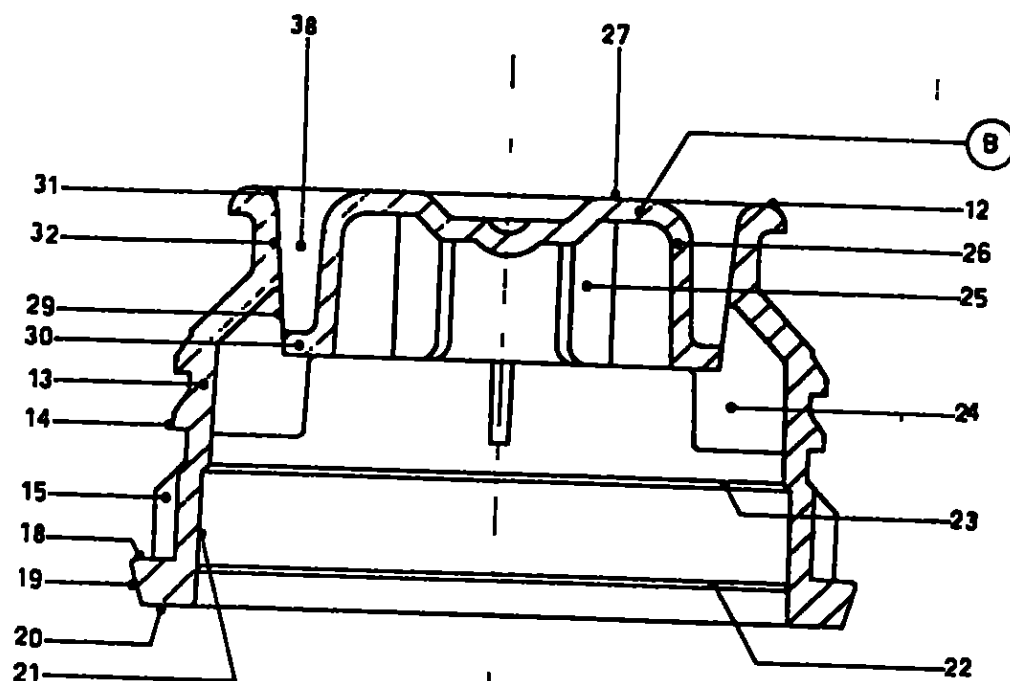


FIGURA 3

156

OTORGACION N° 06162

Se otorga el privilegio de invencion

CERTIFICADO N° 26047

Patente N° 25 042 132

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
en ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el solicitante de privilegio de patente de invencion cumple con los requisitos establecidos en las disposiciones legales

RESUELTO

ARTICULO PRIMERO Otorgar privilegio de patente de invencion a la
solicitud denominada

MARCONES DE TIPO IRREPLENABLE E INMOVILIZABLE PARA SCHEER, S

Clasificación IPC 767 1/10, 50 00

Reivindicaciones 1 a 17 folios 2 a 21

Titular GRUPO STEVI, S A DE

Con domicilio en México, México

Representador Guillermo P. Ortega

La presente se otorga desde el 12 de mayo de 1995 hasta el 12 de mayo de 2015

ARTICULO SEGUNDO El titular tendrá los derechos y las obligaciones establecidas en la Decision 344 de la Comision de la OMC de 1994 y su privilegio caducará en caso de no cumplimiento de las obligaciones legales establecidas en la presente

En fe de lo cual se expide el presente certificado en Bogotá, D.C. a los 12 días del mes de mayo de 1995.

51



REPUBLICA DE COLOMBIA



SUPERINTENDENCIA
DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES



95 52507

AUXO 6

UD DE
TE DE
CION

157

1995 Nov 7/95

DATOS DEL SOLICITANTE

(73) Nombres y Apellidos o Razón Social **GUALA PATENTS B V**

No de Identificación

Representante Legal (Persona Jurídica)

País de Domicilio **HOLANDA**

Departamento o Estado

Ciudad **AMSTERDAM**

Dirección **Herengracht 548 - 1017**

(74) DATOS DEL APODERADO (como Agente Oficioso)

Nombre **EMILIO FERRERO**

Dirección **Carrera 4 No 72-35 Piso 4o BOGOTA, COLOMBIA**

DATOS DEL INVENTOR

(72) Nombre del Inventor (es) **1- Piero BATTEGAZZORE**

Dirección y Domicilio **1- Vía G Galilei 74 15100 Alessandria, Italia**

Identificación

DATOS DE LA PATENTE DE INVENCION

(54) Título de la Invención **CIERRE DE SEGURIDAD PARA BOTELLAS Y SIMILARES**

PRIORIDAD REIVINDICADA

SI ☒

NO ☐

(33) País

(32) Fecha

(31) No Solicitud

EP

09 de Noviembre de 1994

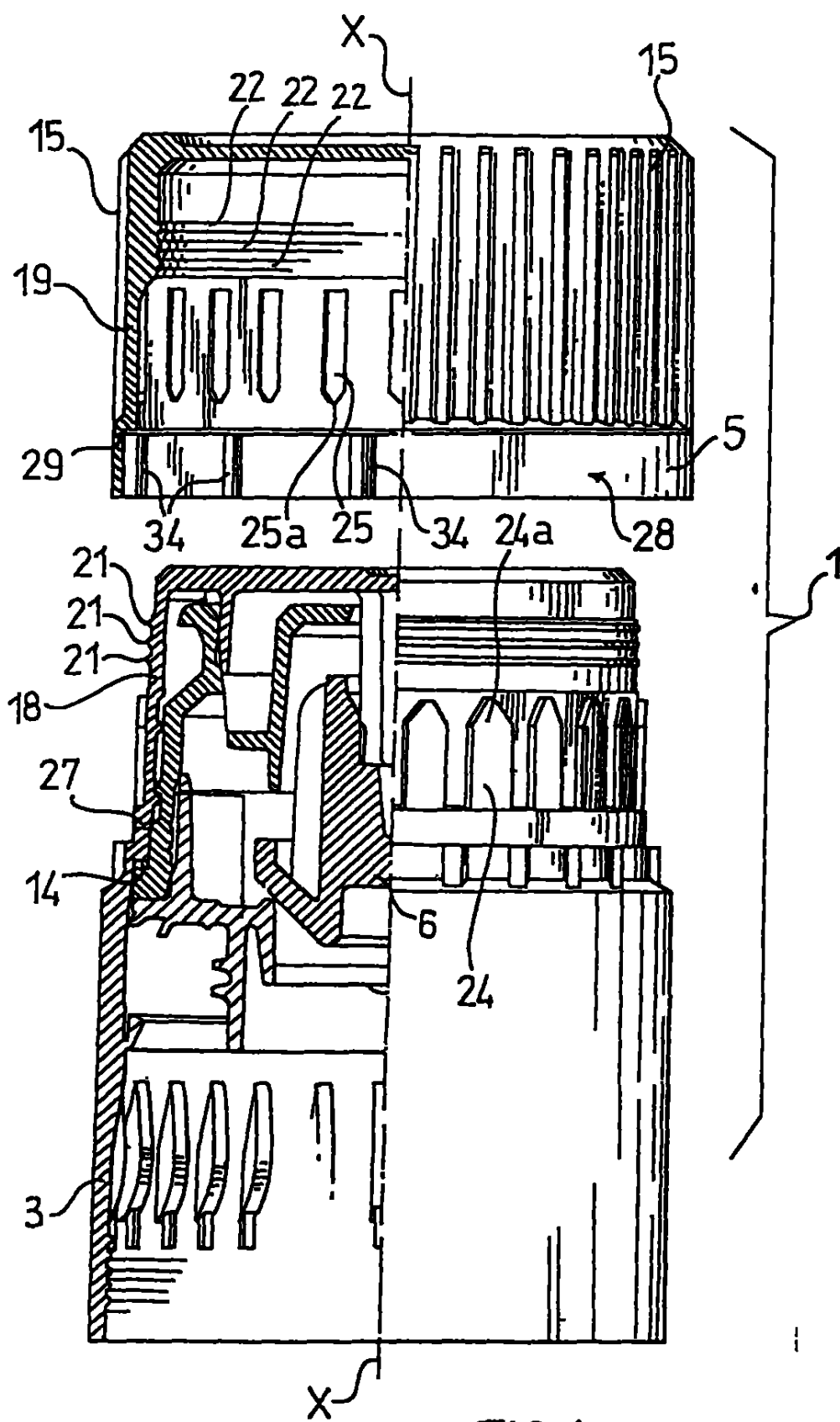
94830531 3

Código **9579-801-001-3**
Id-1

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

B65D50/00

- 7 N IV 1995



REIVINDICACIONES

1 Un cierre de seguridad para botellas y los semejantes, del tipo que comprende un cuerpo vertedor, un manguito cilíndrico que tiene un aro o borde circular interno para retener el cuerpo vertedor, una tapa, un acoplamiento roscado entre la tapa y el cuerpo vertedor para el atornillado y desatornillado de la tapa, y una banda de seguridad, que comprende un anillo el cual se fija a la tapa por medio de una línea debilitada, dientes externos que son formados sobre el manguito cilíndrico y dientes internos opuestos que son formados sobre el anillo para ponerse en contacto con los dientes cuando la tapa es desatornillada por primera vez, caracterizado porque el anillo se divide en al menos dos porciones y los dientes externos se forman en una rebajo en el manguito cilíndrico definido por un ángulo inclinado

2 Un cierre de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque los dientes y los dientes opuestos tienen perfiles parecidos a dientes de sierra con caras respectivas, las caras de los dientes son inclinadas hacia atrás y las caras de los dientes opuestos son inclinadas hacia adelante, con referencia al sentido en el cual la tapa es desatornillada

3 Un cierre de acuerdo a la reivindicación 2, caracterizado porque las caras de los dientes y de los dientes opuestos son inclinadas en ángulos predeterminados respectivos, seleccionados entre 5° y 25°

4 Un cierre de conformidad con la reivindicación 3,

caracterizado porque la tapa comprende una tapa interna y una tapa externa, que se ajusta sobre la tapa interna, el anillo se ajusta sobre la tapa externa por medio de una línea debilitada

5 Un cierre de acuerdo a la reivindicación 4, caracterizado porque la tapa interna se fija al manguito cilíndrico por medio de una línea debilitada

6 Un cierre de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado porque éste comprende medios de conexión entre la tapa externa y la tapá interna para fijarlas juntas

7 Un cierre de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado porque los medios de conexión comprenden collares sobre la tapa interna y proyecciones anulares en la tapa externa que se acoplan unas encima de otras para formar un acoplamiento con el fin de fijar la tapa externa y la tapa interna axialmente juntas

8 Un cierre de conformidad con la reivindicación 7, caracterizado porque los medios de conexión comprenden un acoplamiento de lengüetas para finar la tapa externa y la tapa interna juntas con relación a la rotación

9 Un cierre de seguridad para botellas y los semejantes, del tipo que comprende un cuerpo vertedor, un manguito cilíndrico que tiene un aro o borde circular interno para retener el cuerpo vertedor, una tapa, un acoplamiento roscado entre la tapa y el cuerpo vertedor para el atornillado y desatornillado de la tapa,

y una banda de seguridad que comprende un anillo el cual es dividido en por lo menos dos porciones y se fija a la tapa por medio de una línea debilitada, dientes externos que son formados sobre el manguito cilíndrico y dientes internos opuestos que son formados sobre el anillo para ponerse en contacto con los dientes cuando la tapa es desatornillada por primera vez, caracterizado porque los dientes son formados en un hueco o rebajo en el manguito cilíndrico definido mediante un ángulo inclinado

COLO 9579-801-001-3

RCB/-
52

Otorga la Patente de Invención a
Guala Patents B.V.
Amsterdam - Holanda

A la Invención denominada
"Cierre de seguridad para botellas y similares"

Inventor(es)
Erm. Bullguxoro

Certificado No 26393

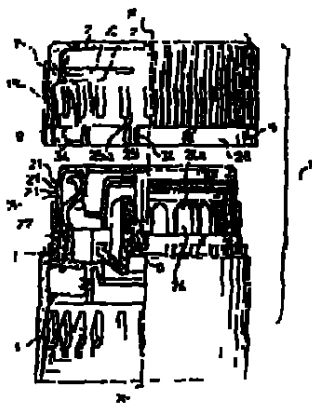
Clasificación Internacional B85D 43/02
de Patentes

9 *Revisión*

Vigente Desde 11/07/1995

Exención No EP 94830531 3 9/11/1994

Hasta 11/07/2017



Que la solicitud de Patente de Invención No 95 052507
cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales regentes
Resolución No 229999 de / / en instrumento de ello se
atesta la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad

Superintendente de Industria y Comercio

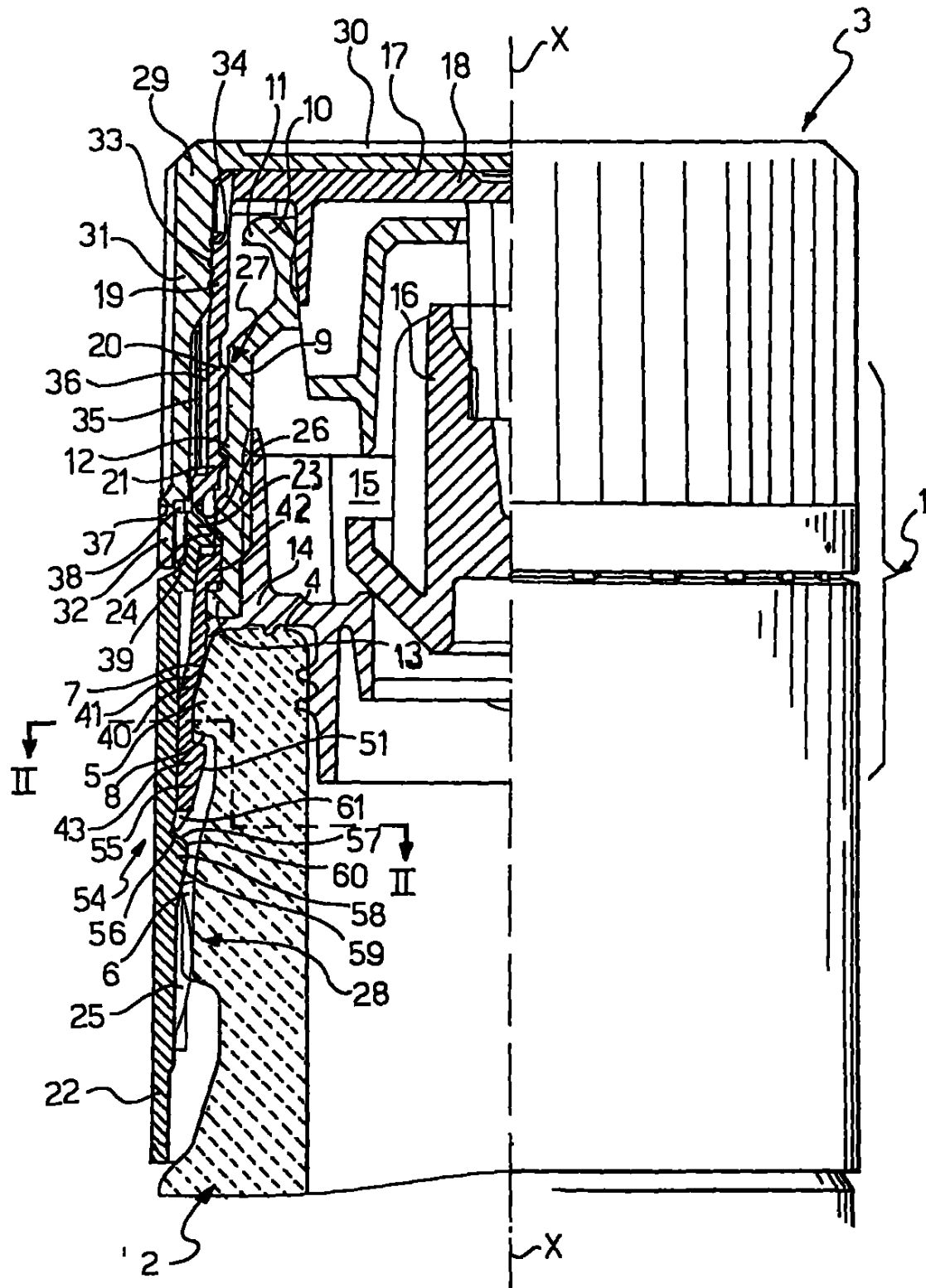


FIG 1

REIVINDICACIONES

- 1 Un cierre (3) de seguridad para una botella (2) para licores valio-
sos, provista de un collar (5), del tipo que comprende un cuerpo (9) de
vertido que tiene una brida (13), un tapón roscado (17) y un manguito (22)
5 hechos de una sola pieza e interconectados por medio de una linea (26) de
rasgado, un acoplamiento (27) de rosca entre el tapón (17) de rosca y el
cuerpo (9) de vertido, un borde (24) formado dentro del manguito (22) y
que se superpone sobre la brida (13), y unos medios anti-retirada (54)
asociados con el manguito (22) para retener el cierre (3) de seguridad
10 sobre la botella, caracterizado porque comprende una pieza inserta anular
(40) que está insertada en el manguito (22) y tiene una seccion esencial-
mente con forma de C, con una trasera (41) y dos alas (42, 43), superpo-
niendose las alas (42, 43) sobre la brida (13) y el collar (5) respectivamen-
te
- 15 2 Un cierre (3) de seguridad de acuerdo con la reivindicacion 1,
caracterizado porque la pieza inserta anular (40) está hecha de un material
rigido
- 3 Un cierre (3) de seguridad de acuerdo con la reivindicación 2,
caracterizado porque la trasera (41) comprende una extension anular (55)
20 que tiene un extremo libre (56) en aplicación con un reborde (57) formado
en el manguito (22), constituyendo dicha extensión (55) y dicho reborde
(57) los medios anti-retirada (54)
- 4 Un cierre (3) de seguridad de acuerdo con la reivindicacion 3,
caracterizado porque el extremo libre (56) de la extension esta almenado
- 25 5 Un cierre (3) de seguridad de acuerdo con la reivindicacion 4,
caracterizado porque comprende una unión anti-giro (45), formada entre la
pieza inserta anular (40) y el borde (24) del manguito (22), y una union
anti-giro (48), formada entre la pieza inserta anular (40) y la brida (13)
del cuerpo (9) de vertido
- 30 6 Un cierre (3) de seguridad de acuerdo con la reivindicacion 5,
caracterizado porque comprende unas porciones conicas (52, 53) formadas
respectivamente en el interior del manguito (22) y en el exterior de la pieza
inserta (40) en aplicación mutua de centrado
- 7 Un cierre (3) de seguridad de acuerdo con la reivindicacion 1,
35 caracterizado porque la pieza inserta (40) y el cuerpo (9) de vertido
constituyen una sola pieza

RESUMEN

Un cierre (3) de seguridad para una botella (2) para licores valiosos, que no puede ser quebrantado ni siquiera siguiendo un calentamiento prolongado no autorizado, comprende un cuerpo (9) de vertido que tiene una brida (13), un tapón roscado (17) y un manguito (22) hechos de una sola pieza e interconectados por medio de una línea (26) de rasgado, un acoplamiento (27) de rosca entre el tapon roscado (17) y el cuerpo (9) de vertido, un borde (24) formado dentro del manguito (22) y que se superpone sobre la brida (13), unos medios anti-retirada (54) asociados con el manguito (22) para retener el cierre (3) de seguridad sobre la botella (2), y también una pieza inserta anular (40) hecha de un material rígido que esta insertada en el manguito (22) y tiene una seccion esencialmente con forma de C, con dos alas (42, 43) que se superponen sobre la brida (13) y un collar (5) de la botella (2) respectivamente

Figura 1

RESOLUCION NO 25937
Por la cual se otorga un patente de invención
CERTIFICADO NO 26635

El presente NO 26635

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
en ejercicio de sus facultades legales

CONSIDERANDO

La solicitud de privilegio de patente de invención con el
número indicado en la referencia cumple con los
requisitos de las disposiciones legales

RESOLUCION

ARTICULO PRIMERO Otorgar privilegio de patente de invención
denominada

"CIERRE DE SEGURIDAD PARA UNA BOTELLA"

Clasificación IPC P65D 47/02 47/07

Reivindicaciones 1 a 1 folio 2

Titular GUALA S.p.A

Abogado Alejandra Ibañez

Inventor Piero Battegazzolo

Valida desde 3 de Julio de 1996 hasta 5 de Julio de 2016

ARTICULO SEGUNDO El titular tendrá los derechos y obligaciones
establecidos en la Decisión 344 de la Comisión de Cartagena
de Cartagena y su privilegio caducará en las condiciones prescritas
por las disposiciones legales vigentes sobre propiedad intelectual

ARTICULO TERCERO Entregar al titular copia auténtica de la
resolución de otorgamiento de la patente de invención
y de la presente resolución

RESOLUCION No 25937
Por la cual se otorga una patente de invención
CERTIFICADO No 25635

ARTICULO CUARTO Notificar al doctor Emilio Ferrero, en su calidad de apoderado de Guala S p A , o a quien haga sus veces, el contenido de la presente resolución, entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición ante el Superintendente de Industria y Comercio al momento de notificarse o dentro de los 5 días hábiles siguientes

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santafé de Bogotá D C a los 8 de NOV. 1999

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO,

(ORIGINAL FIRMADO) Emilio José Archila Peñalosa

EMILIO JOSE ARCHILA PEÑALOSA

EXE 310 05

Doctor
Emilio Ferrero
Carrera 4 No 2535
Santafé de Bogotá D C

ANOTADO AL FONDO DEL LIBRO
HOY DE 1999

DE PATENTES DE INVENCION

MORTE RECIBIDO POR VALOR DE
\$ 1146 POR CONCEPTO
DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS

Carrera 13 N° 27-00 Pisos 5° y 10°
Commutador 334 1221-2-3-4
Fax 281 3125
Santafé de Bogotá D C. - Colombia

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 00090262 00000004 Folios: 64
Fecha (MM) 2003-10-28 16:56:19
Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 400 OPOSICION
NIT 800176089-Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA 03 - 78 762
FECHA OCTUBRE 28 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No PAGO	FECHA PGO	Vr PAGO
PROEMFAR LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	4616994	24/10/2003	212 000 00

***** CONCEPTO *****

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-04	PRESENTACION DE OBSERVACIONES	
12		MARCAS Y LEÑAS COMERCIALES	212 000 00
		TOTAL :	\$ 212 000 00

SON DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS

RESPONSABLE



RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No _____



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

**COPIA
TRASLADO**

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radiacion 00034262 00000004

Folios: 64

Fecha (HH:MM): 2003-10-24 16:56:19

Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRAR/ ADM. COMERCIAL

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE OPOSICIÓN[illegible]

1. Comprobante de pago de la tasa

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa
- ☐ Poderes, si fuere el caso
- ☒ Pruebas de los fundamentos de la oposición
- ☐ Documentos que acrediten el legítimo interés, si fuere el caso.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas

1

NOMBRE: Luis de O. Torres

FECHA: 02/05/2012

CE: 0445532 ID: 0445532

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

Bogotá, D C , 27 de octubre de 2003

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E S D

REF Expediente 00 – 98.262
ASUNTO: OPOSICIÓN concesión Patente de Invención "TAPON
 IRRELLENABLE PARA BOTELLAS O RECIPIENTES Y
 METODO PARA ENSAMBLAR SU CIERRE"
SOLICITANTE PLASTICOS DUMEX S.A DE C V
GACETA No 530 de 31 de Julio de 2003

LUCRECIA DEL CARMEN NAVARRO TORRES, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Ingeniera Química, Asesora de Patentes, de acuerdo al Artículo 42 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, presento oposición a la concesión de la solicitud de Patente de Invención titulada "Tapón irrellenable para botellas o recipientes y método para ensamblar su cierre", solicitada por la Sociedad **PLASTICOS DUMEX S.A DE C V**, con el fin de que le sea negado su privilegio de patente de invención

FUNDAMENTOS DE LA OPOSICION

1 LA PATENTE DE INVENCION SOLICITADA NO CONSTITUYE UNA PATENTE SEGÚN LAS NORMAS ANDINAS

De conformidad con los artículos 14, 16 y 18 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, que dicen

"Artículo 14 Los Países Miembros otorgarán patentes para las invenciones, sean de producto o de procedimiento, en todos los campos de la tecnología, siempre que sean nuevas, tengan nivel inventivo y sean susceptibles de aplicación industrial"

"Artículo 16.- Una invención se considerará nueva cuando no esté comprendida en el estado de la técnica"

El estado de la técnica comprenderá todo lo que haya sido accesible al público por una descripción escrita u oral, utilización, comercialización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación de la solicitud de patente o, en su caso, de la prioridad reconocida

Sólo para el efecto de la determinación de la novedad, también se considerará dentro del estado de la técnica, el contenido de una solicitud de patente en trámite ante la oficina nacional competente, cuya fecha de presentación o de prioridad fuese anterior a la fecha de presentación o de prioridad de la solicitud de patente que se estuviese examinando, siempre que dicho contenido esté incluido en la solicitud de fecha anterior cuando ella se publique o hubiese transcurrido el plazo previsto en el artículo 40 "

"Artículo 18 - Se considerará que una invención tiene nivel inventivo, si para una persona del oficio normalmente versada en la materia técnica correspondiente, esa invención no hubiese resultado obvia ni se hubiese derivado de manera evidente del estado de la técnica "

La solicitud de patente de invención solicitada por la Sociedad PLASTICOS DUMEX S.A DE C V no es susceptible de patentabilidad puesto que carece de novedad y nivel inventivo puesto que su objetivo se encuentra descrito en el estado de la técnica, tal como se puede apreciar en los siguientes documentos de patente

- 1 1 Solicitud de Patente de Invención en Colombia Exp No. 99- 74.418 titulada "Tapón Irrellenable e Inviolable para botellas o recipientes" presentada el 25 de Noviembre de 1999, a nombre de la Sociedad PLASTICOS DUMEX S.A DE C V, la cual se publicó en la Gaceta de Propiedad Industrial de la Superintendencia de Industria y Comercio No 532 del 30 de septiembre de 2003, con No de publicación 607, página 378 El objeto, descripción, reivindicaciones 1 a 38 y figuras 1 a 20 de esta solicitud (Anexo 1) son idénticos a los de la solicitud en estudio (Exp. 00 – 98 262), objeto de la oposición**

Por lo tanto, se debe NEGAR el privilegio solicitado a la invención descrita en el Exp 00-98 262 puesto que existe con anterioridad a la fecha de presentación un documento o antecedente (Exp No 99- 74.418) que afecta la Novedad, Altura Inventiva y Aplicación Industrial

- 1 2 Además, en la Solicitud PCT/IT00/00357 presentada el 12 de Septiembre de 2000 y número de publicación WO 01/23265 A1 titulada "Closures, particularly for bottles of top-quality liquors" a nombre de GUALA CLOSURES S.P.A, donde se reivindica prioridad de la solicitud italiana No MI99A002006 del 27 de Septiembre de 1999, se refiere a una tapa para botella de un líquido de buena calidad el cual exhibe diferencias entre una botella intacta y una botella abierta falsamente, inusualmente clara, la cual comprende un cuerpo verdadero (10), en predeterminado eje fijado axialmente y angularmente a la botella (2), un casquete (30) teniendo una banda (32) enroscada al cuerpo del verdadero, una junta (35) en por lo menos dos porciones extendidas alrededor de la botella y un accesorio tubular (39) formando una extensión de la banda (32) del casquete (30) y extendida alrededor de la junta (35) para mantener en buen estado por lo menos dos porciones contiguas (Anexo 2)**

- 1 3** **Solicitud PCT/EP01/01970** presentada el 21 de febrero de 2001 y número de publicación **WO 01/64538 A1** titulada **"A security closure for bottles and the like"** a nombre de **GUALA CLOSURES S.P.A.**, donde se reivindica prioridad de la solicitud italiana No **MI2000A000368** del 28 de febrero de 2000, se refiere a una tapa de seguridad para botellas la cual comprende un cuerpo de vertedero (3), un casquete cilíndrico (4, 72) teniendo un anillo interior (11) para contener el cuerpo del vertedero (3), un casquete - tapón (5) acoplado con el vertedero (3) a través de una rosca (18), una banda de seguridad (6, 61, 76), caracterizada porque la banda de seguridad esta acoplada al tapón (5) que comprende un primer anillo (35, 63, 77), un segundo anillo (36, 64, 78) ajustado firmemente con el tapón (5) y con una junta cilíndrica (4, 72), respectivamente los anillos primero y segundo están fijados de manera que ellos se separan con el primer desenroscado del tapón (5) del cuerpo del vertedero (3) (Anexo 3)
- 1.4.** **Solicitud EP 1 127803 A1** titulada **"Security closure for bottles of liquor and the like"** a nombre de **GUALA CLOSURES S.P.A.**, presentada el 28 de febrero de 2000, la cual se refiere a la seguridad de una tapa para botella de licor que comprende un casquete tapón (3) teniendo al final una pared (4), un borde (5) que se extiende a lo largo de dicha pared (4) paralelo al eje (X - X) y perpendicular al sello de seguridad (6) que esta unido a dicho borde (5), y una junta roscada (7) dentro del casquete tapón (3) y del cierre-snap no renovable que esta dentro del cuello (28), donde dicho cierre esta caracterizado porque el borde (5) comprende unos topes (13) que proveen soportes en la superficie como limite (25) de dicha junta (7) (Anexo 4)
- 1 5.** **Patente de Invención Colombiana No 26.047, Exp 95-49132** vigente desde el 19 de Octubre de 1995 hasta el 19 de Octubre de 2015 titulada **"Tapones de tipo irrellenable e inviolable para botellas"** a nombre de **GRUPO STEVI S.A**, se refiere a tapones de tipo irrellenable e inviolable para botellas que incluye una tapa rosca inviolable, un vertedero, una válvula, un empaque o asiento de válvula y un tubo cilíndrico caracterizado porque la tapa rosca tiene en su parte inferior un anillo con dos cortes verticales y unido al cuerpo de la tapa por medio de pequeños puentes o segmentos que se rompen al desenroscar por primera vez la tapa, ocasionando la caída del anillo en dos partes y sea notorio por falta del anillo, que el tapón se ha abierto al enroscar nuevamente la tapa. El tapón esta provisto de un mecanismo irrellenable, formando un vertedero, una válvula y un empaque o asiento de válvula, que permite la salida del liquido, mas no la entrada del mismo. Un tubo forma una sola pieza, con el mecanismo irrellenable al unirse el tubo a la base del vertedero, tiene en la superficie cilíndrica interior una serie de anclas anguladas que se alojan en una cintura que tiene el cuello de la botella y no permiten que se pueda quitar el tapón una vez colocado en la botella. En la superficie interior cilíndrica del tubo se han diseñado una serie de nervios verticales que evitan que gire el tapón al colocarse en la botella por contraponerse a unas gotas verticales que tiene el cuello de la botella (Anexo 5)
- 1 6** **Patente de Invención Colombiana No 26 393, Exp 95-05250** vigente desde el 11 de julio de 1995 hasta el 11 de julio de 2015 titulada **"Cierre de**

Seguridad para botellas y similares" a nombre de GUALA PATENTS B V , donde se reivindica prioridad de la solicitud EP No 94830531 del 9 de Noviembre de 1994, se refiere a un cierre el cual tiene un cuerpo vertedor (2), un manguito cilíndrico (3) que tiene un aro o borde circular interno (10) para retener el cuerpo vertedor (2), una tapa (4) atornillada sobre el cuerpo vertedor (2) y una banda de seguridad (5) constituida por un anillo (28) el cual esta dividido en dos porciones idénticas (30, 31) el cual se fija a la tapa por medio de una línea debilitada, se forman dientes externos (33) sobre el manguito cilíndrico (3) y se forman dientes internos opuestos (34) sobre el anillo (28), para el acoplamiento de los dientes cuando la tapa es desatornillada por primera vez. (Anexo 6)

- 17 Patente de Invención Colombiana No 26.635, Exp 96-35362 vigente desde el 5 de julio de 1996 hasta el 5 de julio de 2016 titulada "Cierre de Seguridad para una botella" a nombre de GUALA S.p.A., donde se reivindica prioridad de la solicitud italiana No MI 95°01448 del 6 de julio de 1995, la cual se refiere a un cierre de seguridad para una botella (2) para licores vallosos, provista de un collar (5) del tipo que comprende un cuerpo vertedor (9) que tiene una brida (13), un tapón roscado (17) y un manguito (22) hechos de una sola pieza e interconectados por medio de una línea (26) de rasgado, un acoplamiento (27) de rosca entre el tapón (17) de rosca y el cuerpo vertedor (9), un borde (24) formado dentro del manguito (22) y que se superpone sobre una brida (13), y unos medios anti-retirada (54) asociados con el manguito (22) para retener el cierre (3) de seguridad sobre la botella, caracterizado porque comprende una pieza inserta anular (40) que esta insertada en el manguito (22) y tiene una sección esencialmente con forma de C, con una trasera (41) y dos alas (42, 43), superponiéndose las alas (42,43) sobre la brida (13) y el collar (5) respectivamente (Anexo 7)**

- 2 La solicitud de patente de invención de la Sociedad Plásticos Dumex S A , se refiere a un tapón de una sola vía irrellenable para un recipiente, el cual comprende un empaque (D), el cual se encuentra dentro del cuello del recipiente, un vertedero roscado (C) que rodea y está fijado al extremo superior de dicho empaque, una válvula de una sola vía (E, F, G) retenida dentro de dicho empaque y un vertedero verticalmente movable, un tubo de retención (H) y un cierre (A, B) retenido sobre dicho vertedero por medio de enroscamiento, en donde el vertedero y el cierre tienen un tapón para el correcto posicionamiento de los dientes apareantes sobre la banda que indican alteración**

Esta solicitud carece de nivel inventivo puesto que su objetivo, descripción y reivindicaciones encuentran descritos en los documentos de patente mencionados en los numerales 12 a 17, ya que todos se refieren a un cierre de seguridad para ser colocado en el cuello de las botellas, principalmente de licores, con el fin de que no puedan ser violadas ni rellenas con líquidos después de su apertura y así asegurar al consumidor la calidad e idoneidad del producto

Las características que se están reivindicando en la presente solicitud resultan obvias para cualquier persona versada en la materia, ya que se derivan de una manera evidente del estado de la técnica, y no se le están aportando los suficientes efectos técnicos distintivos para que la invención se considere como nueva, con altura inventiva y se le pueda otorgar un privilegio

Además, carece notoriamente de novedad puesto que se todas las solicitudes mencionadas fueron presentadas con anterioridad a la fecha de radicación de la solicitud de patente de invención de la Sociedad Plásticos Dumex S A en Colombia

3 SOLICITO

Declarar fundada la oposición presentada contra la patentabilidad de la solicitud de patente de invención titulada "Tapón irrellenable para botellas o recipientes y método para ensamblar su cierre", de la Sociedad PLASTICOS DUMEX S.A DE C V

Negar el privilegio de patente a la invención titulada "Tapón irrellenable para botellas o recipientes y método para ensamblar su cierre", a nombre de la Sociedad PLASTICOS DUMEX S.A DE C.V, por no cumplir con los requisitos de patentabilidad exigidos en los artículos 14, 16 y 18 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina

4. ANEXOS

Para los efectos correspondientes anexo al presente escrito copia de los siguientes documentos

- 1 Solicitud de Patente de Invención en Colombia Exp No 99- 74.418 (13 folios)**
- 2 Solicitud PCT/TT00/00357 con número de publicación WO 01/23265 A1 (5 folios)**
- 3 Solicitud PCT/EP01/01970 con número de publicación WO 01/04538 A1 (9 folios)**
- 4 Solicitud EP 1 127803 A1 (6 folios)**
- 5 Patente de Invención Colombiana No. 26.047, Exp. 95-49132 (11 folios)**
- 6 Patente de Invención Colombiana No. 26.393, Exp 95-05250 (6 folios)**
- 7 Patente de Invención Colombiana No. 26.635, Exp. 96-35362 (6 folios)**
- 8 Comprobante de pago por el valor correspondiente a la tasa por tramitación de la presente oposición**

9 *Copia de la presente observación para el traslado del solicitante*

5 **PRUEBAS**

Solicito que por la Secretana de su Despacho se certifique sobre la fecha de presentación de la solicitud de patente de invención tramitada bajo el expediente No 99 - 74 418 y sobre los certificados de patentes de invención Nos. 26 047, 26 393 y 26635

6 **NOTIFICACIONES**

Para efectos de notificaciones que por disposición del Artículo 50 del Código Contencioso Administrativo, debe hacer su Despacho, informo que la suscrita la recibirá en la Secretana de su Despacho o en mi oficina situada en la calle 65B No 88A - 59 Interior 1 -303

Atentamente,


LUCRECIA DEL CARMEN NAVARRO TORRES
 C C No 41'647 722 de Bogotá
 T P No 045 del C.P I Q

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES



99 74418

SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

IDENTIFICACION

71 SOLICITANTE (S) RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES

PLASTICOS DUMEX, S.A. DE C.V.

C.C.
NITRADICACION
INTERNA

DIRECCION Y DOMICILIO

Ant. Camino A Cuahuacan No. 100 Santa Elizabeth Industrial Iztapalapa Mexico 09820

NACIONALIDAD
MEXICANAPAIS RESIDENCIA
MEXICO

74 APODERADO

CARLOS R. SOLARTE

72 NOMBRE DEL INVENTOR (ES)

CLAS NILSJOFT, GARY V. MONTGOMERY, ED C LUKER, GUILLERMO H STETA, ESTEBAN CATALA

74 TITULO DE LA INVENCION

TAPON IRRELLLENABLE E INVIOABLE PARA BOTELLAS O RECIPIENTES.

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

B65D 31/00

MEN CON EL OBJETO Y FINALIDAD DE LA INVENCION

DILIGENCIA P. P. P. P. P.

ANEXOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL CUANDO EL SOLICITANTE SEA PERSONA JURIDICA ☐LOS PODERES DEBIDAMENTE OTORGADOS O MENCION DE SU PROTOCOLIZACION ANTE LA S I C No. ☐

RECIBO DE LA TASA RESPECTIVA

DERECHOS

ADMINISTRATIVOS

PUBLICACION

X

X

SI SE REIVINDICA PRIORIDAD EL CERTIFICADO RESPECTIVO (COPIA LEGALIZADA)

TRADUCCION OFICIAL

CAPITULO DESCRIPTIVO

X

DIBUJOS PLANOS NECESARIOS

X

CAPITULO REVINDICATORIO

X

TARJETA ARCHIVO PROPIETARIOS

X

TARJETA ARCHIVO TEMATICO

X

EXTRACTO PARA O RESUMEN PARA PUBLICACION

X

OTROS ☐

SE SOLICITA LA CONSECION DE LA PATENTE DE INVENCION DECLARANDO QUE LA INVENCION ES NUEVA Y DE MI PROPIEDAD

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C.

NOVIEMBRE 25, 1999

FIRMA

REIVINDICACIONES

1 Un tapón de una sola vía irrellenable para un recipiente, el cual comprende

un empaque (D) el cual se encuentra dentro del cuello de un recipiente,

un vertedero roscado (C) que rodea y está fijado al extremo superior de dicho empaque,

una válvula de una sola vía (E,F,G) retenida dentro de dicho empaque y un vertedero verticalmente movable, dicha válvula de una sola vía tiene un elemento de válvula superior enclavado y un elemento de válvula inferior (G),

un tubo de retención (H) el cual envuelve dicho recipiente y retiene dicho empaque y vertedero en posición,

un cierre (A,B) retenido sobre dicho vertedero por medio de enroscamiento,

en donde dicho vertedero y dicho cierre tiene un medio de en el tapón para un correcto posicionamiento de dichos dientes apareantes sobre dicha banda que indica alteración y dicho vertedero

2 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho medio de en el tapón consta de un estorbo de rosca (15) formado a lo

largo de la pared interior superior de dicho cierre y un elemento de estorbo (37) formado sobre el borde superior de dicho vertedero

3 El tapón de la reivindicación 2 en donde dicho vertedero tiene una pared horizontal circular que se extiende hacia fuera (38), dicho elemento de estorbo sobre dicho vertedero consta de estorbos verticales (37) formados a 180° entre sí sobre dicha pared horizontal circular vertiente sobre dichas cuerdas

4 El tapón de la reivindicación 3 en donde dicho estorbo roscado en dicho cierre además comprende de un primer y un segundo estorbo de contacto de cara cuadrada 180°, formados a lo largo de la pared (7) lateral (17) y la pared superior colindantes de dicho cierre

5 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicha válvula superior (E) además consta de una pluralidad de dedos que se extienden hacia abajo (71) y dicha válvula inferior (G) además consta de una pluralidad de dedos que se extienden hacia arriba (75) entrelazados con dichos dedos de dicha válvula superior

6 El tapón de la reivindicación 5 que además comprende de un peso circular retenido dentro de los dedos de dichas válvulas superior e inferior

7 El tapón de la reivindicación 6 que además comprende un tallo con muescas que se extiende hacia abajo (10) a partir de dicho cierre el cual se extiende dentro de dicho vertedero

8 El tapón de la reivindicación 7 en donde dicho tallo (10) se extiende dentro de un receptáculo con muescas (54) formado sobre dicho elemento de válvula superior

9 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho empaque además consta de una pared horizontal circular anular interna (49) la cual se extiende hacia arriba dentro de dicho empaque, dicha pared horizontal circular anular interna (49) actúa como un asiento de válvula para dicho elemento de válvula superior

10 El tapón de la reivindicación 9 en donde dicho empaque además consta de un primer (49) y un segundo (59) asiento de válvula inferior, dicho primer y segundo asiento de válvula inferior hacen contacto con un primer (69) y un segundo (83)

asiento de válvula localizados sobre dichas válvulas superiores e inferiores

11 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho vertedero además consta de una pared superior horizontal circular (40) y una pared anular (42) que depende de ella, dicha pared superior está conectada con la pared lateral de dicho vertedero mediante una pluralidad de rayos (33)

12 El tapón de la reivindicación 11 en donde dicho empaque además comprende una pared lateral cilíndrica superior (46), una porción de base anular (51) y una pared anular dependiente (54) que se extiende hacia abajo desde allí.

13 El tapón de la reivindicación 12 en donde dicha pared lateral cilíndrica superior tiene un primer juego de rebordes verticales (43) sobre la pared interna de la misma y además, en donde dicha pared anular dependiente tiene un segundo conjunto de rebordes verticales (55) sobre la pared interior de la misma, en donde dicho primer conjunto de rebordes retiene lateralmente dicho elemento de válvula superior y dicho segundo conjunto de rebordes retiene lateralmente dicho elemento de válvula inferior

14 El tapón de la reivindicación 11 en donde dicho elemento de válvula superior tiene un cilindro que se extiende hacia arriba (66), dicho cilindro está retenido dentro de dicha pared anular dependiente (42) de dicho vertedero

15 El tapón de la reivindicación 12 en donde dicha pared anular dependiente (54) tiene por lo menos una saliente que se extiende hacia fuera (56) para hacer contacto con la pared lateral interna de dicho recipiente

16 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho cierre además consta de una tapa interior (B) y una tapa exterior (A), dicha tapa interior está fijadamente retenida dentro de dicha tapa externa

17 El tapón de la reivindicación 16 en donde dicha tapa interior tiene una pared superior y una pared lateral anular dependiente (6) y además consta de una banda que indica alteración (a) fijada de manera frágil al extremo inferior de dicha pared lateral y adicionalmente, dicha banda que indica alteración y dicho vertedero tienen trinquetes apareados (21,24) de tal manera que al desenroscar dicho cierre de dicho vertedero, dicha banda que indica alteración es removida de dicho cierre

18 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicha válvula inferior tiene una superficie vertical que se extiende hacia abajo (60) la cual se extiende a través de una apertura (73) en el fondo de dicho empaque, dicha válvula inferior y superior se mueven verticalmente dentro de dicho empaque y dicho vertedero

19 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho vertedero tiene una apertura (41) centralmente formada sobre la pared superior (40) del mismo, dicho elemento de válvula superior tiene un tallo que se extiende hacia arriba a través de dicha apertura cuando dicho recipiente está en la posición invertida

20 El tapón de la reivindicación 19 en donde dicho empaque tiene un asiento de válvula anular que se extiende hacia arriba (49) haciendo contacto con dicho elemento de válvula superior y además, tiene elementos de reborde que se extienden verticalmente (43,44) reteniendo el desplazamiento lateral de dichas válvulas superior e inferior

21 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho empaque tiene una pared anular dependiente (145) que se extiende

dentro del cuello de dicho recipiente, y una base anular (141) que se extiende hacia dentro de allí y adicionalmente, tiene una pared anular dependiente más baja (146) que se extiende a partir de dicha base (141), dicha base tiene una saliente anular que se extiende hacia arriba (142) rodeando dicha base (141)

22 El tapón de la reivindicación 21 en donde dicho elemento de válvula inferior (143) tiene una aleta que se extiende hacia fuera (144) dirigida hacia dicha pared anular dependiente más baja (146) de dicho empaque

23 El tapón de la reivindicación 21 que además consta de una aleta sellante interna (153) entre dicha saliente anular (152) y dicha pared anular dependiente más baja

24 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho vertedero tiene una pared horizontal circular anular deformable (182) que se extiende hacia arriba a partir de la superficie más superior por encima de dichas cuerdas

25 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho tubo de retención tiene una tinta termosensible contenida allí dentro

26 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho cierre tiene una pared superior circular y una pared lateral dependiente, dicha pared lateral tiene, en el lado interior, por lo menos un trinquete de forma triangular (206), dicho vertedero además consta de una superficie anular plana por debajo de dichas cuerdas, dicha superficie anular plana tiene un trinquete pareja para contactar dicho trinquete sobre dicho cierre

27 El tapón de la reivindicación 26 en donde dicho cierre además comprende una banda que indica alteración (207) dependiendo por debajo de dicha pared lateral dependiente

28 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho cierre además consta de un mecanismo sellador entre dicho cierre y dicho recipiente

29 El tapón de la reivindicación 28 en donde dicho mecanismo sellador consta de sello tapón dependiente hacia abajo desde una pared interior de dicho cierre y comprimiendo contra dicho cuello de dicho recipiente

30 El tapón de la reivindicación 28 en donde dicho mecanismo sellador consta de una aleta dirigida hacia adentro sobre dicho cierre contactando el borde anular más superior de dicho cuello de dicho recipiente

31 El tapón de la reivindicación 28 en donde dicho mecanismo sellador consta de una aleta localizado sobre el borde anular más superior de dicho cuello de dicho recipiente, dicha aleta hace contacto con la pared anular dependiente de dicho cierre

32 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho medio en el tapón consta de un muñón (214) formado sobre el borde inferior de dicho cuello de dicho recipiente y un muñón pareja (215) dependiendo a partir de un borde anular más bajo de dicho cierre

33 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho medio en el tapón consta de un muñón rectangular que se extiende verticalmente (216) formado sobre la parte interna de dicho cierre y que además consta de un muñón pareja (217) formado sobre el cuello inferior de dicho recipiente

34 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho medio en el tapón consta de un extremo romo de una cuerda (221) formado sobre la porción más baja de la pared interna de dicho cierre y que además consta de un estorbo pareja (220) formado en el cuello inferior de dicho recipiente ,

35 El tapón de la reivindicación 1 en donde dicho cierre además consta de una tapa interna (231) que tiene una banda que indica alteración y por lo menos una aleta anular que se extiende hacia afuera (233) y que además consta de una tapa externa (230) que cabe sobre dicha tapa interna y que tiene por lo menos una aleta anular pareja (236)

36 Un método para ensamblar un cierre para un recipiente, dicho cierre tiene una tapa interna y una tapa externa, dicha tapa interna tiene una banda que indica alteración que depende de un borde anular más bajo, dicho método comprende
colocar dicha tapa interna en dicho recipiente,
colocar a presión dicha tapa externa sobre dicha tapa interna después de que dicha tapa interna haya sido completamente colocada sobre dicho recipiente,
en donde dicha tapa interna tiene por lo menos una aleta retenedora que se extiende hacia fuera formada sobre una pared anular dependiente,

y en donde además dicha tapa externa tiene por lo menos una aleta retenedora que se extiende hacia adentro formada sobre una pared anular dependiente de tal manera que después de colocar a presión dicha tapa externa sobre dicha tapa interna, dicha, por lo menos una aleta sobre dicha tapa externa esté por debajo de dicha por lo menos una aleta sobre dicha tapa interna y por consiguiente teniendo dicha tapa externa en su lugar

37 Un tapón de una sola vía irrellenable para un recipiente, el cual comprende

un empaque el cual se encuentra dentro del cuello de un recipiente,

un vertedero roscado que rodea y está fijado al extremo superior de dicho empaque,

una válvula de una sola vía dentro de dicho vertedero verticalmente movable,

un tubo de retención el cual envuelve dicho recipiente y retiene dicho empaque y vertedero en posición,

un cierre retenido sobre dicho vertedero por medio de enroscamiento,

en donde dicho empaque tiene una pared anular que se extiende hacia arriba (164a) localizada interna a dicho vertedero y adicionalmente, en donde dicha válvula de una

sola vía (162) consta de una cara anular rodeada por una superficie anular flexible y plana (163a), dicha superficie anular flexible y plana hace contacto con dicha pared anular que se extiende hacia arriba de dicho empaque

38 Un tapón de una sola vía según la reivindicación 37 en donde dicho cierre además consta de un tallo que se extiende hacia abajo (161) y dicha válvula tiene un receptáculo al cual recibe dicho paso cuando dicho cierre es enroscado en dicho recipiente, dicho tallo aplica presión hacia abajo sobre dicha válvula

(19) World Intellectual Property Organization
International Bureau



(43) International Publication Date
5 April 2001 (05.04.2001)

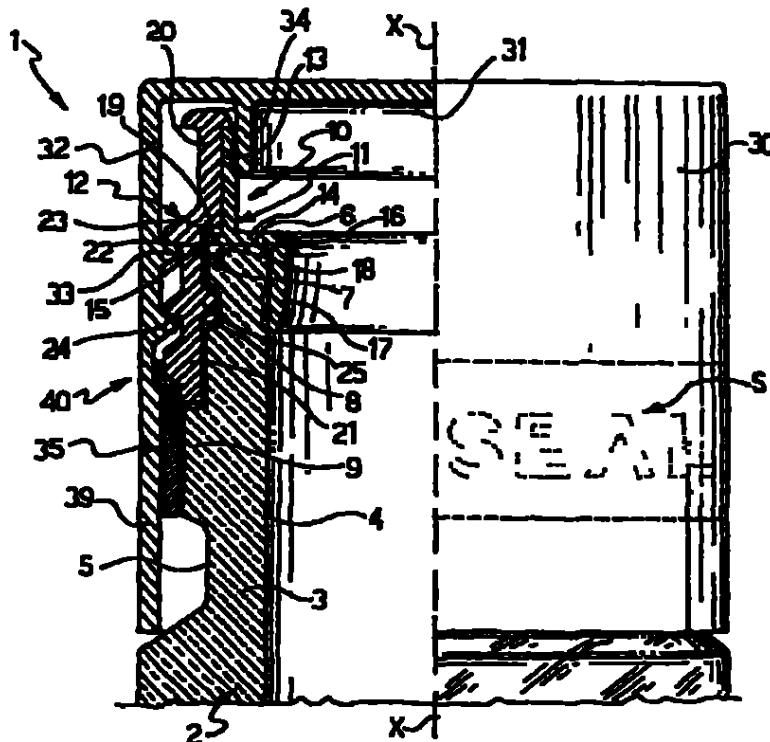
PCT

(10) International Publication Number
WO 01/23265 A1

- (51) International Patent Classification⁷ B65D 41/34, 47/12, 47/06
- (72) Inventor and
(75) Inventor/Applicant (for US only) BATTEGAZZORE, Piero [IT/IT]; Via Galileo Galilei, 74, I-15100 Alessandria (IT).
- (31) International Application Number PCT/IT00/00357
- (74) Agents. MACCALLI, Marco et al., Jacobacci & Parni S.p.A., Via Senato, 8, I-20121 Milano (IT).
- (22) International Filing Date: 12 September 2000 (12.09.2000)
- (25) Filing Language: Italian
- (26) Publication Language: English
- (30) Priority Date: 27 September 1999 (27.09.1999) IT
MI99A002006
- (81) Designated States (national) AE, AG, AL, AM, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BR, BY, BZ, CA, CH, CN, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DZ, EE, ES, FI, GB, GD, GE, GR, GM, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KP, KR, KZ, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MX, MZ, NO, NZ, PL, PT, RO, RU, SD, SE, SG, SI, SK, SL, TJ, TM, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VN, YU, ZA, ZW
- (71) Applicant (for all designated States except US) GUALA CLOSURES S.P.A. [IT/IT]; Via San Giovanni Bosco, 53/55, I-15100 Alessandria (IT).
- (84) Designated States (regional) ARIPO patent (GH, GM, KE, LS, MW, MZ, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZW), Eurasian patent (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), European

(Continued on next page)

(54) Title: CLOSURE, PARTICULARLY FOR BOTTLES OF TOP-QUALITY LIQUORS



(57) Abstract. A closure (1) particularly for a bottle (2) for a good-quality liquor which renders the difference between an intact bottle and a wrongfully opened bottle mutually clear, comprises a power body (10) of predetermined axis fixed axially and angularly to the bottle (2), a cap (30) having a skirt (32) screwed onto the power body, a sleeve (35) in at least two portions extending around the bottle (2), and a tubular appendix (39) forming an extension of the skirt (32) of the cap (30) and extending around the sleeve (35) in order to keep the at least two portions juxtaposed.

WO 01/23265 A1

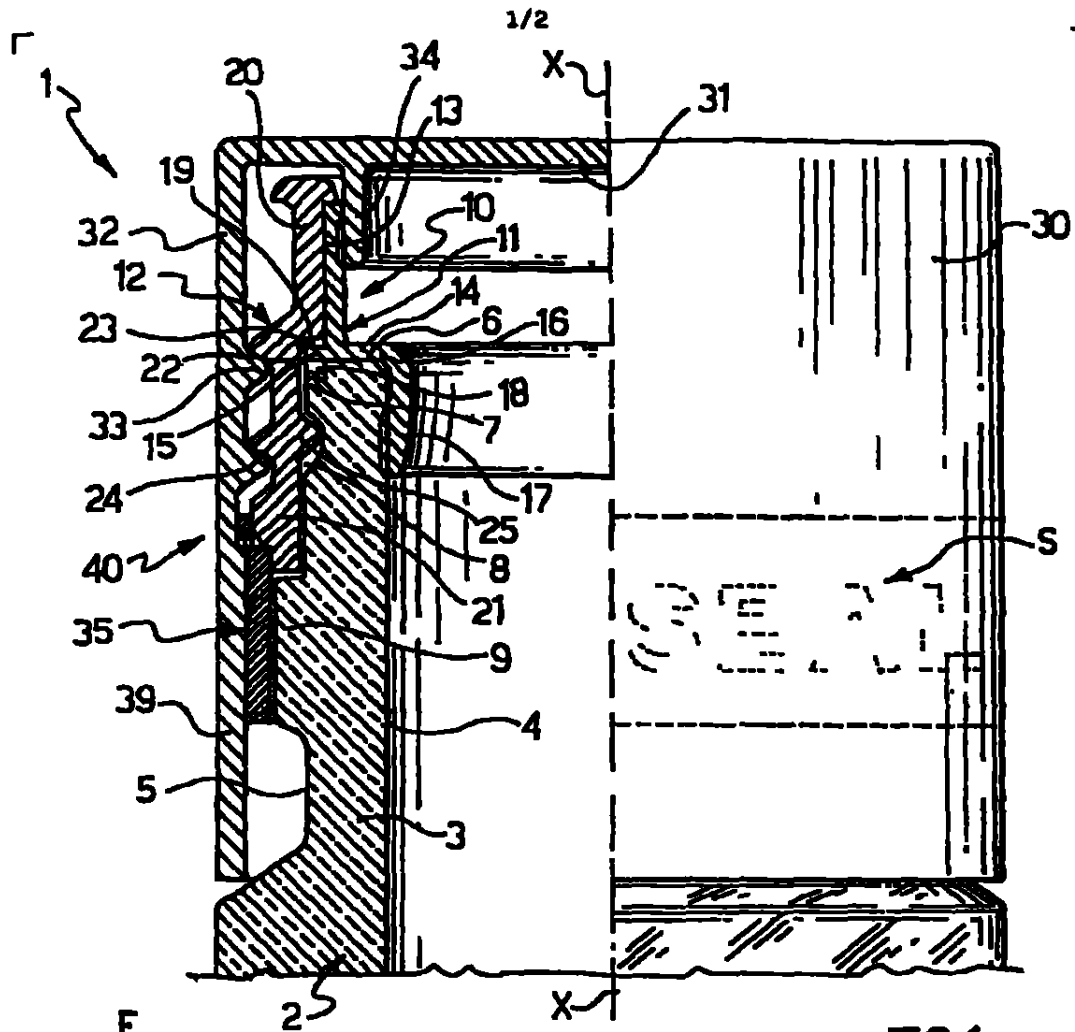


FIG. 1

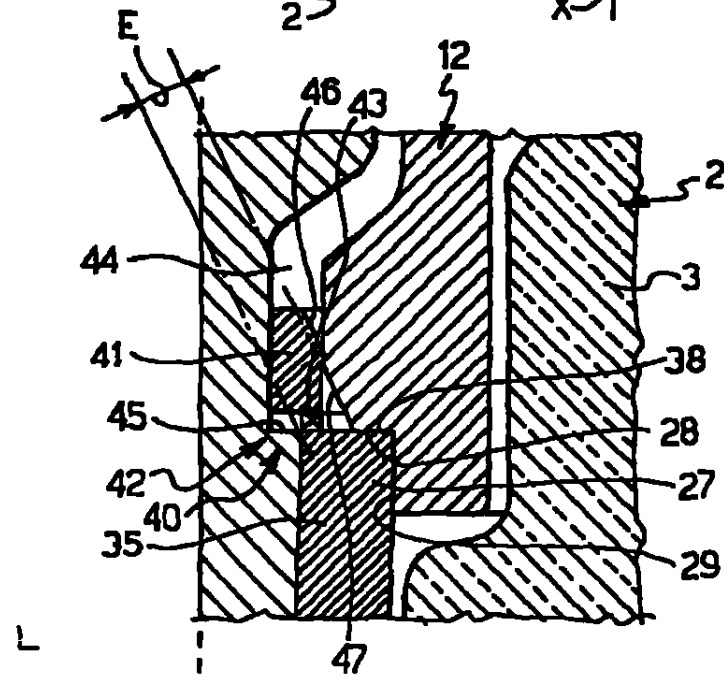


FIG. 2

194

CLAIMS

1 A closure, particularly for a bottle for a
good-quality liquor, of the type comprising a pourer body
of predetermined axis, fixed axially and angularly to the
5 bottle, and a cap having a skirt which is screwed onto
the pourer body, characterized in that it comprises a
sleeve composed of at least two portions extending around
the bottle, and a tubular appendix forming an extension
of the skirt of the cap and extending around the sleeve
10 in order to keep the at least two portions juxtaposed

2 A closure according to Claim 1, characterized
in that it comprises a shoulder carried by the pourer
body for restraining the sleeve axially, and breakable
means of engagement between the sleeve and the tubular
15 appendix

3 A closure according to Claim 2, characterized
in that the breakable engagement means comprise a ring
associated with the sleeve by means of a line of
weakening and a shoulder on the tubular appendix for
20 restraining the ring axially

4 A closure according to Claim 3, characterized
in that the shoulder of the pourer body and the shoulder
of the skirt are at the same level

5 A closure according to Claim 4, characterized
25 in that it comprises a short space formed between the

25

tubular appendix and the pourer body at the level of the shoulders to permit the forced insertion of the ring in an annular recess of the tubular appendix delimited by the shoulder

5 6 A closure according to Claim 5, characterized in that the tubular appendix of the cap is transparent and the sleeve is brightly coloured

7 A closure according to Claim 6, characterized in that it comprises visible marks carried by the sleeve

10 8 A closure according to Claim 7, characterized in that the visible marks are in high relief, in low relief, or produced by painting, by printing or by perforations in solid material, and are representative of an intact state of the closure

15 9 A closure according to Claim 1, characterized in that the pourer body comprises an inner body and an outer body having respective juxtaposed portions and respective portions which are spaced apart and define a space for housing a neck of the bottle

20

(12) INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

(19) World Intellectual Property Organization
International Bureau(43) International Publication Date
7 September 2001 (07.09.2001)

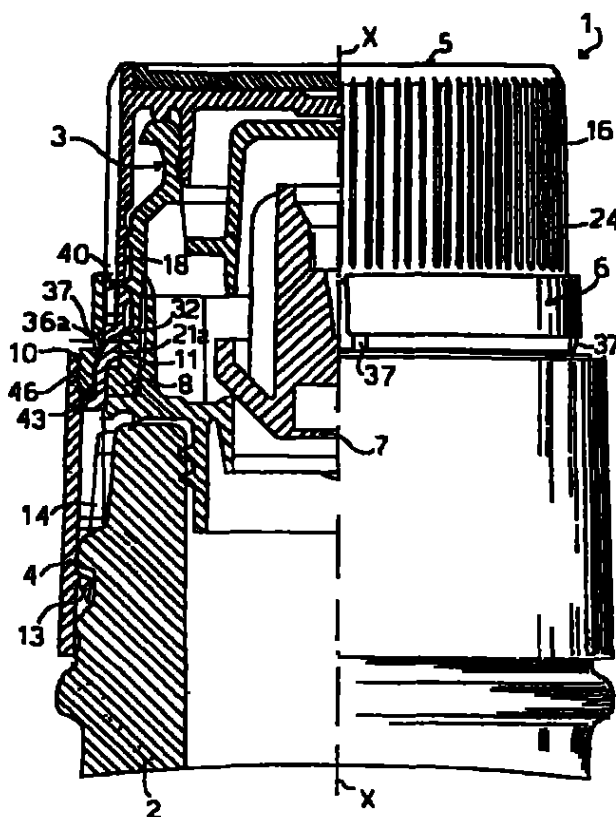
PCT

(10) International Publication Number
WO 01/64538 A1

- (51) International Patent Classification⁷ B65D 41/34 (74) Agents PERANI, Aurelio et al. c/o Jacobacci & Perani S.p.A. Via Sesto, 8 I 20121 Milano (IT).
- (21) International Application Number PCT/EP01/01970 (81) Designated States (national) AE, AG, AL, AM, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BR, BY, BZ, CA, CH, CN, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DZ, EE, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KP, KR, KZ, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MX, MZ, NO, NZ, PL, PT, RO, RU, SD, SE, SG, SI, SK, SL, TJ, TM, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VN, YU, ZA, ZW.
- (22) International Filing Date: 21 February 2001 (21.02.2001)
- (25) Filing Language: English
- (26) Publication Language: English
- (30) Priority Data
MI2000A000368 28 February 2000 (28.02.2000) IT (84) Designated States (regional) ARIPO patent (GH, GM, KE, LS, MW, MZ, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZW), Eurasian patent (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), European patent (AT, BE, CH, CY, DE, DK, ES, FI, FR, GB, GR, IE, IT, LU, MC, NL, PT, SE, TR), OAPI patent (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TO).
- (71) Applicant (for all designated States except US): GUALA CLOSURES S.P.A. [IT/IT] Via San Giovanni Bosco, 53/55, I 15100 Alessandria (IT).
- (72) Inventor; and
(73) Inventor/Applicant (for US only): BATTEGAZZORE, Piero [IT/IT] Via G. Galilei 74, I 15100 Alessandria (IT).
- Published
— with international search report

(Continued on next page)

(54) Title: A SECURITY CLOSURE FOR BOTTLES AND THE LIKE



(57) Abstract: A security closure (1, 60, 70) for bottles and the like comprising a pourer body (3), a sleeve (4, 72) having an inner rim (11) for restraining the pourer body (3), a cap-like stopper (5) coupled with the pourer body (3) by a threaded connection (18), and a security band (6; 61, 76) is characterized in that the security band (6; 61, 76) is fitted on the cap-like stopper (5) and comprises a first ring (35, 63, 77) and a second ring (36, 64, 78) in firm engagement with the cap-like stopper (5) and with the cylindrical sleeve (4, 72), respectively, the first and second rings being fixed together in a manner such that they can be separated upon the first unscrewing of the cap-like stopper (5) from the pourer body (3).

WO 01/64538 A1

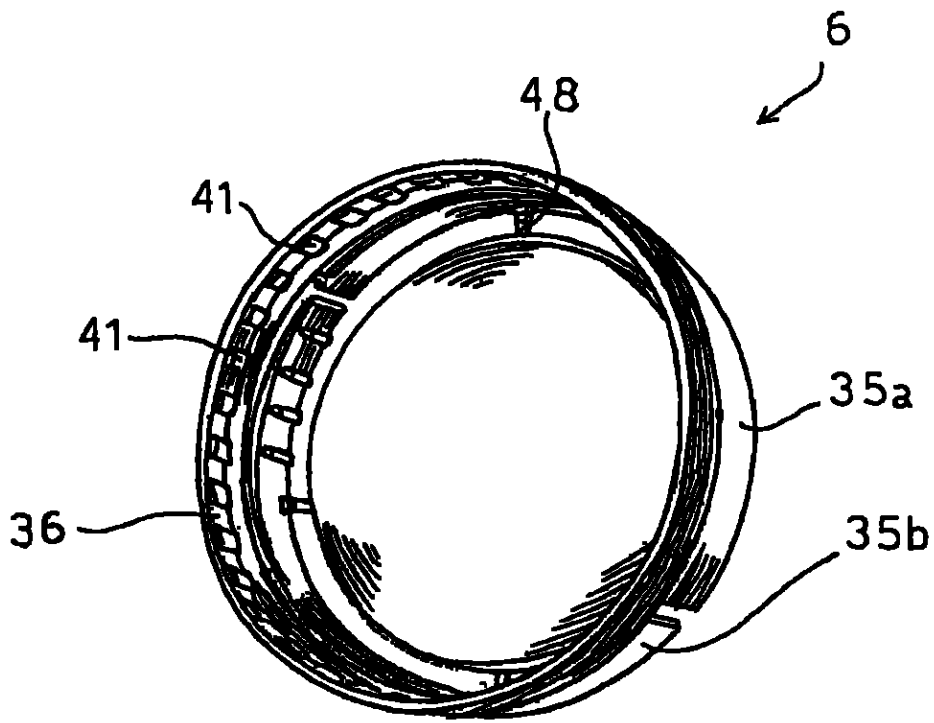


FIG. 3

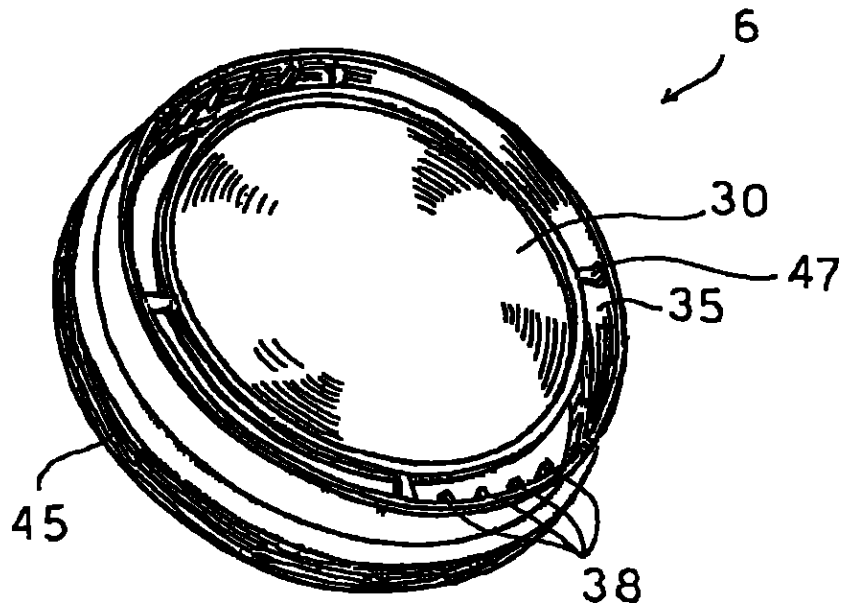
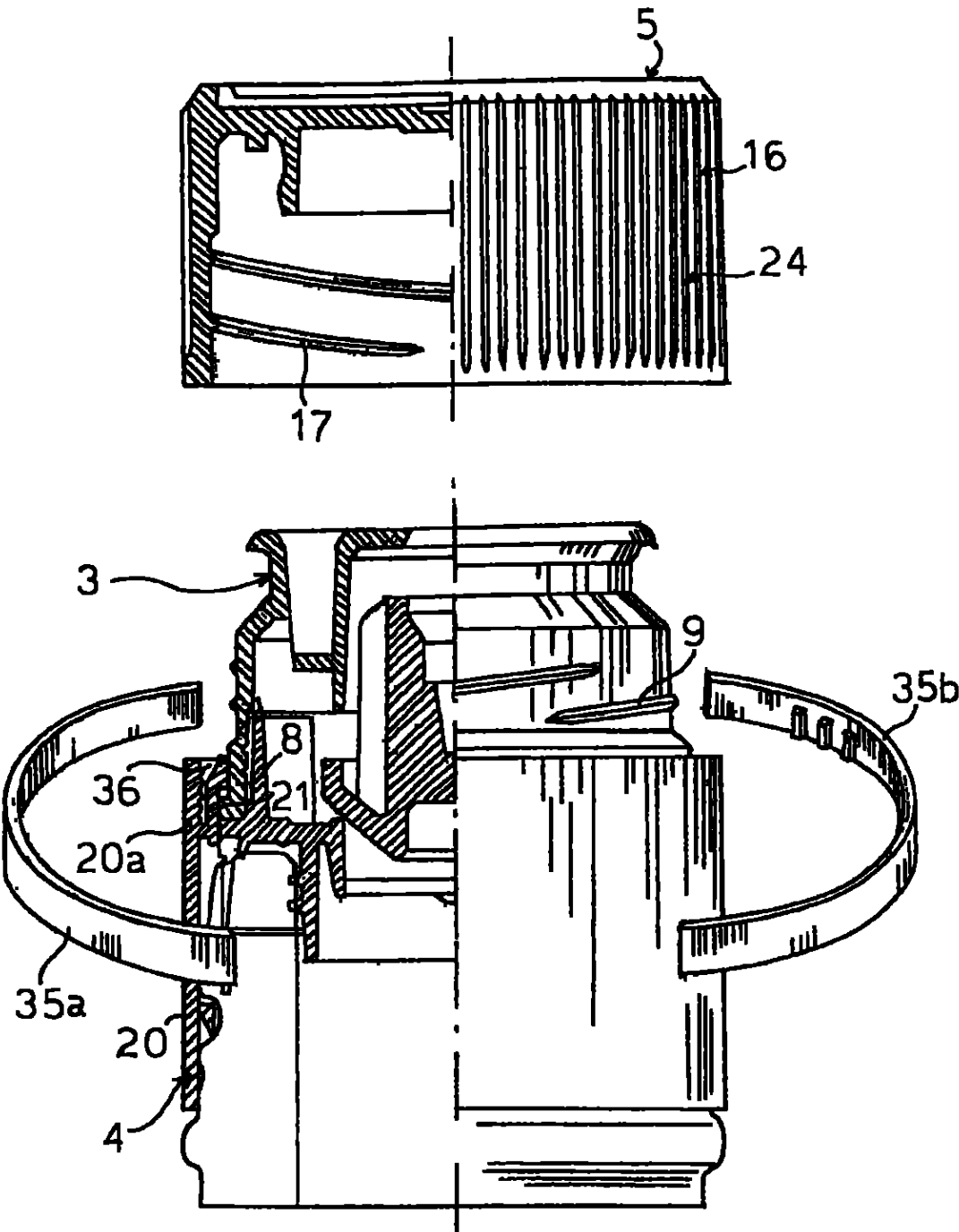


FIG. 4



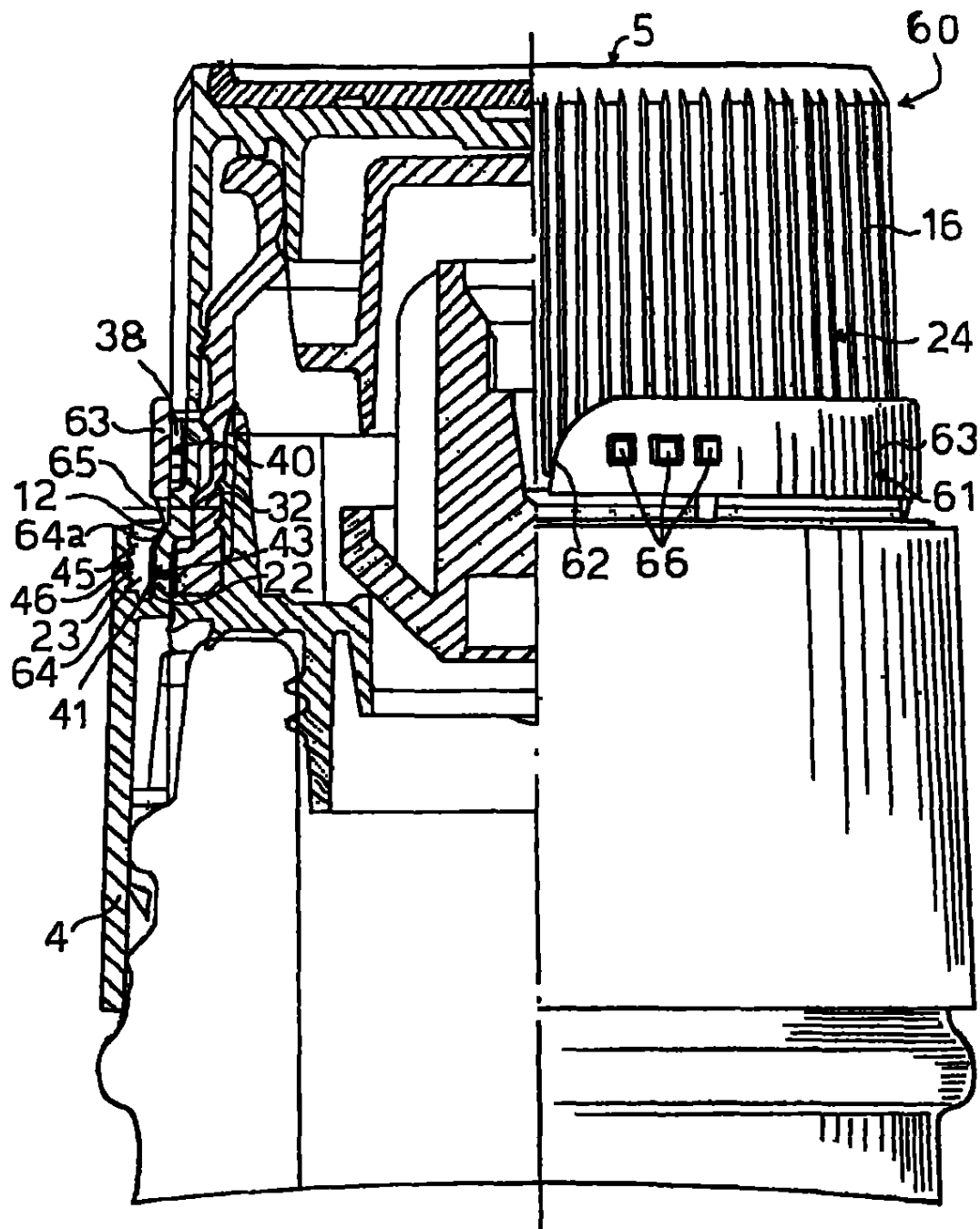


FIG 6

CLAIMS

1 A security closure (1, 60, 70) for bottles
and the like, comprising a pourer body (3), a sleeve (4,
72) having an inner rim (11) for restraining the pourer
5 body (3), a cap-like stopper (5) coupled with the pourer
body (3) by a threaded connection (18), and a security
band (6, 61, 76), characterized in that the security
band (6, 61, 76) is fitted on the cap-like stopper (5)
and comprises a first ring (35, 63, 77) and a second
10 ring (36, 64, 78) in firm engagement with the cap-like
stopper (5) and with the cylindrical sleeve (4, 72),
respectively, the first ring and the second ring being
fixed together in a manner such that they can be
separated upon the first unscrewing of the cap-like
15 stopper (5) from the pourer body (3)

2 A closure (1, 60, 70) according to Claim 1
in which the cap-like stopper (5) comprises a top wall
(26) and an annular skirt (24), the annular skirt (24)
extending beyond the top wall (26) so as to define an
20 annular rim (27) which defines, with the top wall (26),
a external seat (28)

3 A closure (1, 60, 70) according to Claim 2,
further comprising a disc-shaped body (30) housed in the
seat (28) of the cap-like stopper (5)

25 4 A closure (1, 60, 70) according to Claim 1

in which the cap-like stopper (5) and the sleeve (4) are formed as a single piece, the cap-like stopper (5) and the cylindrical sleeve (4) being connected to one another by means of a line of weakening (32)

5 5 A closure (1, 60, 70) according to Claim 2 in which the annular skirt (24) is provided with knurling (16)

 6 A closure (1, 60, 70) according to Claim 1 in which the first ring (35, 64, 77) and the second ring
10 (36, 64, 78) are formed as a single piece and are connected to one another by a plurality of bridges (37, 65, 79)

 7 A closure (1, 60, 70) according to Claim 6 in which the second ring (36, 64, 78) has a projection
15 (36a, 64a, 78a) having a profile complementary to that of a recess (12) of a wall (21) which is integral with said cylindrical sleeve (4)

 8 A closure (1, 60) according to Claim 1 in which the sleeve (4) comprises a cylindrical body which
20 has an annular slot (19) formed in the region of the head end (10) of said cylindrical sleeve (4) facing the cap-like stopper (5)

 9 A closure (1, 60) according to Claim 8 in which the annular slot (19) is defined by an end portion
25 (20a) of the cylindrical body and by a second wall (21)

which extends from the cylindrical body towards the head end (10)

10 A closure (1, 60) according to Claim 9 in which the second wall (21) extends internally in the cylindrical body (4), the annular slot (19) being inside the cylindrical body (4)

11 A closure (1, 60) according to Claim 10 in which the second wall (21) has a head end (21a) provided internally with the rim (11) and externally with a recess (12), the head end (21a) being connected to the cap-like stopper (5) by means of the line of weakening (32)

12 A closure (1, 60) according to Claim 11 in which the second wall (21) is provided with axial teeth (22) formed externally thereon

13 A closure (1, 60) according to Claim 12 in which the first ring (35, 63) has, internally, a set of axial teeth (38) which are in engagement between knurlings (16) of the cap-like stopper (5)

20 14 A closure (1, 60) according to Claim 13 in which the second ring (36, 64) has, internally, complementary axial teeth (41) in engagement with the teeth (22)

15 A closure (1, 60) according to Claim 14 in which the second ring (36, 64) has, externally, a

18

plurality of annular projections (45) in engagement with channels (23) provided in a portion (20a) of said cylindrical sleeve (4)

16 A closure (1) according to Claim 15 in
5 which the first ring (35) is divided into two structurally independent parts (35a, 35b) by means of two diametrically-opposed cuts

17 A closure (60) according to Claim 15 in
which the first ring (63) has an axial break and an edge
10 (62) formed with a rounded profile in the region of the axial break

18 A closure (60) according to Claim 17 in
which the first ring (63) has relief portions (66) in the vicinity of the edge (62)

15 19 A closure (70) according to Claim 7 in
which the sleeve (72) comprises a first portion (73) connected to a second portion (74) having a diameter smaller than that of the first portion (73), the second portion (74) being provided with axial teeth (22)

20 20 A closure (70) according to Claim 19 in
which the portion (74) of the sleeve (72) comprises an upper end (74a) on which the inner rim (11) is formed, overlapping the flange (8)

21 A closure (70) according to Claim 20 in
25 which the first ring (77) has, internally, a set of

axial teeth (38) in engagement between knurlings (16) of the cap-like stopper (5)

22 A closure (70) according to Claim 21 in which the second ring (78) has, internally,
5 complementary axial teeth (41) in engagement with the teeth (22)

23 A closure (70) according to Claim 22, comprising a collar (71) applied to the cylindrical sleeve (4) by rolling and having an upper end (71a) in
10 engagement with the second ring (78)

(12) EUROPEAN PATENT APPLICATION

(43) Date of publication 29.08.2001 Bulletin 2001/35
(51) Int Cl 7 B65D 49/04
(21) Application number 00830142.8
(22) Date of filing 28.02.2000

(84) Designated Contracting States AT BE CH CY DE DK ES FI FR GB GR IE IT LI LU MC NL PT SE Designated Extension States AL LT LV MK RO SI	(72) Inventor Battagazzore, Piero 16100 Alessandria (IT) (74) Representative Long, Giorgio et al Jacobacci & Partners S.p.A Via Senato, 8 20121 Milano (IT)
(71) Applicant GUALA CLOSURES S.P.A. 16100 Alessandria (IT)	

(54) Security closure for bottles of liquor and the like

(57) The present invention relates to a security closure for bottles of liquor and the like, that comprises a stopper cap (3) having an end wall (4), a skirt (5) that extends from the said end wall parallel to an axis (X X) perpendicular to the latter, a security seal (8) attached to the said skirt, and a sleeve (7) that screws into the said stopper cap and snap-fits non-removably onto the neck (28) of a bottle which closure is characterized in that the said skirt (5) comprises stop means (13) that provide a bearing surface for a limit (25) present on the said sleeve (7)

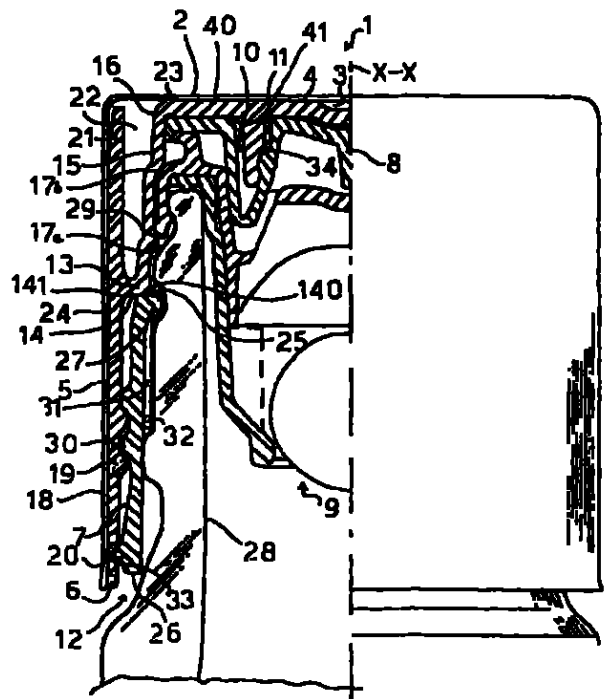


FIG 2

Description

[0001] The present invention relates to a security closure for bottles of liquor and the like that comprises a stopper cap having an end wall and a skirt with a security seal and a sleeve that screws into the said stopper cap and fits onto the neck of a bottle

[0002] Security closures for bottles of liquor and the like of this kind are known and are in wide use

[0003] These closures are produced with all their components assembled in one piece which is then fitted directly to the neck of a bottle

[0004] More specifically after inserting an inner cap inside the stopper cap in such a way that it is held against the end wall of the stopper cap the sleeve is screwed into the inner wall of the skirt of the stopper cap by engagement between a thread on this inner wall and a corresponding thread on the outer wall of the said sleeve

[0005] Thus assembled the cap is now fitted to the neck of a bottle in such a way that a snap engagement occurs between the above mentioned sleeve and the neck of the bottle

[0006] More precisely the snap engagement is caused by an edge of the sleeve being pushed over a ramp formed on the neck of the bottle and into a groove

[0007] By this means the sleeve is fixed removably to the neck of the bottle while the threaded engagement between this sleeve and the stopper cap allows the stopper cap to be unscrewed and rescrewed onto the neck of the bottle

[0008] However, there is one major disadvantage with this product

[0009] The force necessary to pass over the above mentioned ramp and bring about the snap engagement during the application of the closure to a bottle is about 70 kg. This force is taken directly by the sleeve which, being screwed to the skirt of the stopper cap passes this force on through the threaded engagement between the respective threads of the sleeve and skirt

[0010] This threaded engagement does not however provide satisfactory resistance to this force and the result is that the threads are either stripped or at least forced

[0011] There is therefore a felt need to provide a security closure for bottles of liquors and the like that can be applied easily and securely to a bottle

[0012] The problem addressed by the present invention is therefore that of devising a security closure for bottles of liquors and the like whose structural and functional characteristics will be such as to satisfy the above mentioned requirements and at the same time overcome the problems presented by security closures of the prior art

[0013] This problem is solved with a security closure in accordance with the main claim

[0014] Other characteristics and advantages of the security closure for bottles of liquor and the like in ac-

cordance with this invention will be found in the description given below of a preferred embodiment provided by way of non restrictive indication, with reference to the accompanying figures in which

- Figure 1 is an exploded view in partial section of a security closure according to the invention
- Figure 2 is a view in partial section of the device shown in Figure 1 assembled in its position of use

[0015] Referring to the accompanying figures the number 1 is a general reference for a security closure for a bottle of liquor or the like

[0016] The closure 1 comprises an outer cover 2 a stopper cap 3 with an end wall 4 and a skirt 5 a security seal 6, a sleeve 7 an inner cap 8 and valve parts 9

[0017] The end wall 4 is a disc having a generally flat outer surface 40 and an inner surface 41 that possesses means for fixing it to the inner cap 8

[0018] To be specific these means consist of a ring 10 projecting from the inner surface 41 of the end wall 4 towards the interior of the cap 3 the said ring having an internal profile 11 of grooves and axial tooth

[0019] The skirt 5 consists of a hollow cylinder extending from the end wall 4 of the cap 3 parallel with an axis X-X perpendicular to the plane of the end wall for a defined length towards a free end 12

[0020] In addition the skirt 5 has stop means 13 comprising a relief projecting towards the axis X-X. In particular the relief is a shoulder designed to abut against the sleeve 7 when the sleeve is engaged coaxially inside the skirt.

[0021] These stop means 13 are preferably a step profile on the inner surface of the skirt 5 producing a rise 14 more or less perpendicular to the inner surface of the skirt

[0022] In particular, the said rise 14 constitutes a bearing surface against which the sleeve 7 can stop as will be described in detail later

[0023] From the remote end 140 of the rise 14 with respect to the inner surface of the skirt 5 an upward portion 15 of the skirt 5 runs parallel to the axis X-X and joins the end wall 4 via a connecting edge 16.

[0024] The said connecting edge 16 is also the radial limit of the end wall 4 of the stopper cap 3

[0025] Preferably furthermore as shown in the drawings of the illustrative embodiment of the invention, the upper portion 15 includes an inward relief 17a and an other stop profile 17b

[0026] Meanwhile from the near end 141 of the rise 14 (with respect to the inner surface of the skirt 5) there extends a lower portion 18 of the skirt 5 likewise parallel to the axis X-X but in the opposite direction to the upper portion 15

[0027] From the above description and with particular reference to the drawings it will therefore be seen that the skirt 5 is composed of an upper portion 15 of smaller diameter than a lower portion 18

[0028] The inner surface of the said lower portion 18 is threaded 19

[0029] Also the security seal 8 is attached to the free end 12 of the skirt 5 by means of bridges 20 that break when the bottle is first opened

[0030] Also extending from the near end 14 of the rib 14 towards the end wall 4 of the stopper cap 3 and parallel with the upper portion 15 of the skirt 5 are spring means 21

[0031] In particular in the example shown the said spring means 21 are an annular band concentric with the upper portion 15 of the skirt 5 but separated from it by a gap 22

[0032] This gap has the function of allowing the annular band 21 to flex radially towards the axis X-X thus initially facilitating the fitting of the cover 2 over the stopper cap 3 and then keeping the said cover in place by means of the interference between the outer surface of the annular band 21 and the inner surface of the cover 2

[0033] More precisely the cover 2 comprises a generally flat disc-shaped end wall 23 and a hollow cylindrical skirt 24 that extends parallel with the axis X-X coinciding with that of the skirt 5 of the stopper cap 3 in such a way as to end approximately flush with the free end 12

[0034] The skirt 24 of the cover 2 has a diameter such that it fits exactly around the skirt 5 of the stopper cap 3

[0035] The generally cylindrical sleeve 7 has an axis coinciding with the axis X-X of the stopper cap 3 and has an upper edge 25 and a lower edge 26

[0036] The upper edge 25 forms a limit which will provide the above mentioned bearing surface for the rib 14 of the skirt 5 of the stopper cap 3

[0037] In particular the upper edge 25 forms a flanged upper surface that extends inwards approximately at right angles to the axis X-X

[0038] Simultaneously moreover this upper edge 25 is designed to snap-engage removably into a groove 27 in the outer surface of the neck 28 of a bottle

[0039] In detail, when the sleeve 7 is fitted to the neck 28 of a bottle as described later, its upper edge 25 is forced over a ramp 29 formed on the neck 28 near its upper edge and into the groove 27, as shown in Figure 2

[0040] The said sleeve 7 has an external thread 30 for screwing into the corresponding thread 19 present on the inner surface of the skirt 5 of the stopper cap 3

[0041] On the inside meanwhile the sleeve 7 has teeth 31 running in an axial direction for abutting against corresponding projections 32 provided on the neck of the bottle in order to prevent the sleeve 7 from being rotated relative to the neck 28 of the bottle

[0042] Close to the lower edge 26 the sleeve 7 flares outwards slightly and its outer surface exhibits a relief 33 which is used as a stop to prevent axial movement of the seal 8 when the bottle is opened for the first time before the bridges 20 break

[0043] The inner cap 8 is of conventional type and will not be described here in detail

[0044] More specifically the above mentioned inner

cap is fitted to the end wall 4 of the stopper cap 3 by means of a grooved profile 34 as it provides a form fit with the corresponding grooved profile 11 of the end wall 4

[0045] The security closure 1 also includes valve parts 9 of conventional type contained releasably in the interior of the stopper cap 3

[0046] These valve parts 9 are there to prevent filling of a bottle while allowing a liquid contained in the bottle to be poured out.

[0047] The security closure according to the present invention is assembled to form a one-piece item that can be handled on its own in the manner described below

[0048] First of all the inner cap 8 is inserted into the stopper cap 3 and engaged securely with the end wall 4 as described earlier

[0049] Next the valve means 9 are inserted into the stopper cap 3 and held there releasably by their engagement with the above mentioned relief 17a and stop profile 17b

[0050] The sleeve 7 is now screwed into the stopper cap 3 until the upper edge 25 of this sleeve abuts against the rib 14 of the stop profile on the inside of the skirt 5

[0051] The security closure 1 having thus been assembled is now ready to be fitted to the neck 28 of a bottle

[0052] The above mentioned closure is press fitted onto the said neck 28 as far as the point at which the upper edge 25 of the sleeve 7 snaps into engagement in the groove 17 of this neck

[0053] To bring about the snap engagement, the upper edge 25 of the sleeve 7 must deform elastically to pass over the ramp 29 formed near the upper edge of the neck 28

[0054] Once the upper edge 25 of the sleeve 7 has engaged in the groove 27 as illustrated in Figure 2 the sleeve 7 cannot be removed from around the neck 28 of the bottle

[0055] Furthermore the valve parts 9 lock onto the neck 28 of a bottle and remain fixed to it when the said bottle is opened for the first time

[0056] The advantage of using the security closure according to the invention is that the pressure required to snap the sleeve 7 into position on the neck 28 of the bottle can be applied without running the significant risk of stripping or at least forcing the thread formerly used to screw the sleeve 7 to the stopper cap 3

[0057] This is explained by the fact that the stop means 13 perform a special function of providing resistance to the above mentioned pressure

[0058] Another advantageous aspect of the closure according to the invention is that of giving excellent centring of the stopper cap 3 on the neck 28 when the stopper cap needs to be screwed back onto the bottle as the narrower upper portion 15 of the skirt 5 sits more or less exactly on the end of the bottle neck 28

[0059] Another advantage of using the security closure according to the invention is that a decorative outer

cover 2 can be removably mounted on the stopper cap 3 because the spring means 21 of the skirt 5 are able to flex slightly towards the axis X-X and allow the cover 2 to be fitted over the stopper cap 3

[0060] The subsequent elastic return of these spring parts 21 to the rest position allows the said parts to grip the inner wall of the cover 2 by slight interference. As a result, the cover 2 and the stopper cap 3 will be more or less firmly held together

[0061] The security closure of the invention is capable of many variants

[0062] In particular the stop means 13 may take the form of a simple projection on the inner surface of the skirt of the stopper cap. In which case the upper portion 16 of the skirt 5 will coincide with the annular band 21 and the end wall 4 of the stopper cap 3 will be joined directly to the said upper portion

[0063] The valve parts 9 may also be absent and the inner cap 8 may be modified to make a seal on the inner wall of the neck 28 of the bottle

[0064] The respective threads of the sleeve 7 and of the skirt 5 may be single-start or multistart

[0065] The skirt 24 of the cover 2 may be extended so as to project slightly from the free end 12 of the skirt 5 of the stopper cap 3

[0066] The outer cover 2 may be decorated as desired with colour designs and/or inscriptions

[0067] The shapes and/or dimensions of the components of the closure described above may be modified for particular requirements or preferences

[0068] Likewise the materials employed may differ to suit particular conditions

[0069] As can be appreciated from the above account, the security closure according to the invention satisfies the needs referred to in the introductory part of this description and at the same time overcomes the difficulties presented by the security closures of the prior art

[0070] In essence then the present invention is a security closure for liquors and the like that can be fitted to bottles easily and without difficulty

[0071] Clearly, in order to satisfy particular and specific requirements, the person skilled in the art could make numerous modifications and alterations to the security closure for liquors and the like described above all such modifications and alterations remaining within the scope of the invention as defined in the following claims

Claims

- 1 Security closure for bottles of liquors and the like that comprises a stopper cap (3) having an end wall (4) a skirt (5) that extends from the said end wall parallel to an axis (X X) perpendicular to the latter a security seal (8) attached to the said skirt, and a sleeve (7) that screws into the said stopper cap and

snap-fits non-removably onto the neck (28) of a bottle which closure is characterized in that the said skirt (5) comprises stop means (13) that provide a bearing surface for a limit (25) present on the said sleeve (7)

- 2 Closure according to Claim 1 in which the stop means comprise a relief (13) provided on the inside of the skirt (5) of the stopper cap (3)

- 3 Closure according to Claim 2 in which the relief (13) is a shoulder

- 4 Closure according to Claim 1 in which the stop means comprise the rise (14) of a step profile

- 5 Closure according to Claim 4, in which the rise (14) runs all the way around the internal circumference of the skirt (5)

- 6 Closure according to Claim 4, in which spring parts (21) extend axially from the base of the said rise (14) towards the end wall (4) of the stopper cap (3) ending roughly on the same plane as that defined by the said end wall (4)

- 7 Closure according to Claim 6 in which the spring parts (21) are an annular band

- 8 Closure according to Claim 1 in which the stopper cap (3) includes valve parts (9) that fit into the neck (28) of a bottle when the said closure (1) is fitted to the said bottle

- 9 Closure according to Claim 8 comprising an outer cover (2) designed to be fitted over the stopper cap (3) and held firmly on it by the spring means (21)

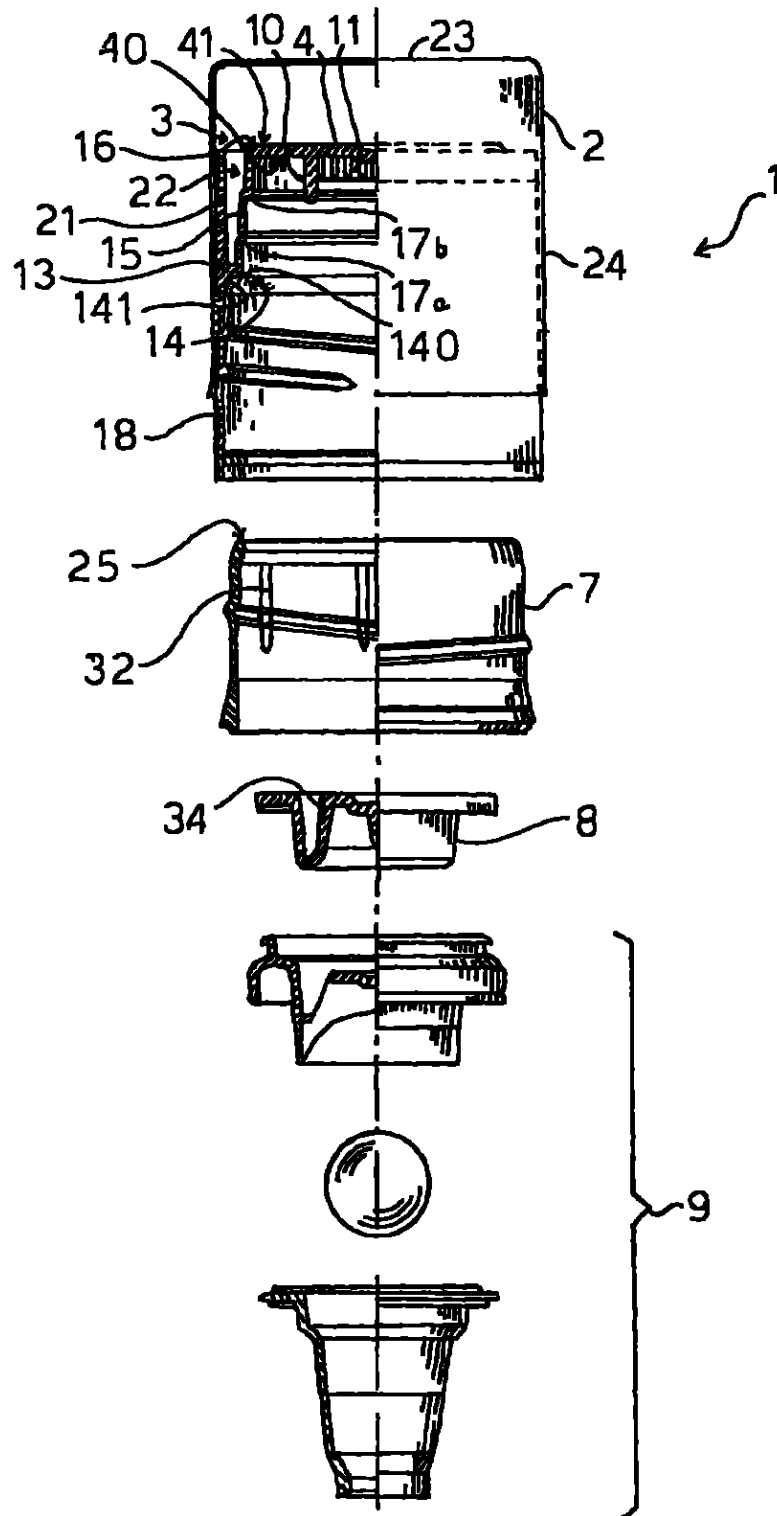
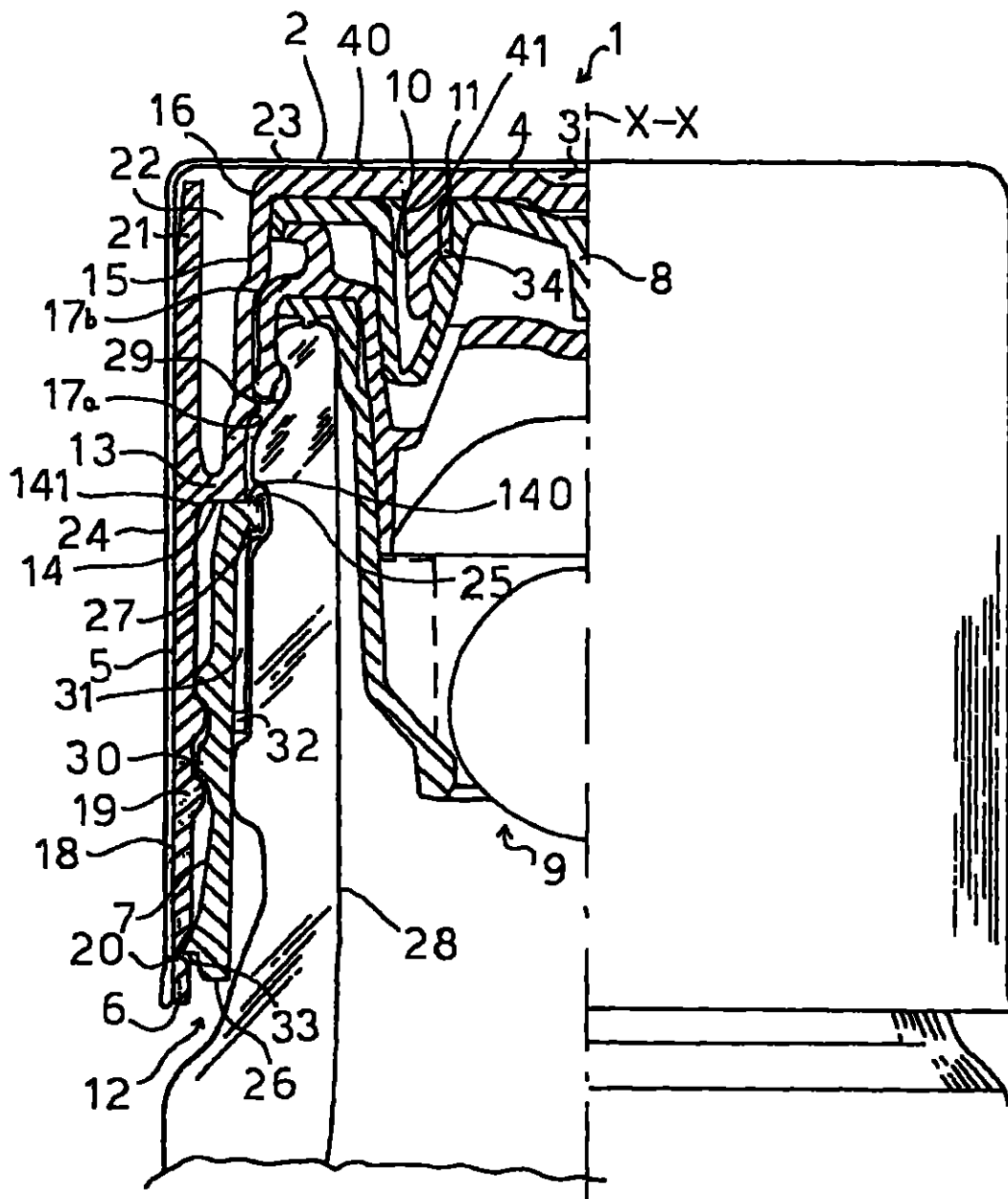


FIG 1





REPUBLICA DE COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA
DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SOLICITUD DE
PATENTE DE
INVENCION

Radicación 95049132 000000
 Fecha (AMD) 1995-10-19 16 45 R7
 Trámite 002 PATENTES 1 REGISTRO 001 SOLICIT
 Dependencia 2820 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

211

Folios 3

14-X-95
 14-X-95

DATOS DEL SOLICITANTE

(1) Nombres y Apellidos o Razón Social \ GRUPO STEVI, S A 14 V ✓

No de Identificación

Representante Legal (Persona Jurídica)

País de Domicilio \ México

Departamento o Estado

Ciudad \ México

Dirección Antiguo camino a Culhuacán No 100,
Colonia Santa Isabel Industrial,
09820

(74) DATOS DEL APODERADO

Nombre \ EMILIO FERRERO

Dirección Carrera 4 No 72-35 Piso 4o BOGOTÁ, COLOMBIA

DATOS DEL INVENTOR

(2) Nombre del Inventor (es) , 1- Guillermo H SIETA

Dirección y Domicilio

1- Antiguo Camino a Culhuacán No 100, Colonia Santa
Isabel Industrial No. 09820, México, D.F. México

Identificación

DATOS DE LA PATENTE DE INVENCION

(3) Título de la Invención \ TAPONES DE TIPO IRRELLLENABLE E INVIOLABLE
PARA BOTELLAS

PRIORIDAD REIVINDICADA

SI ☐NO ☐(33) País Colo- 5983-801-001-1
Id-9

(32) Fecha

(31) No Solicitud

(5) CLASIFICACION INTERNACIONAL

B 65 D 41/00; 50/00

REIVINDICACIONES

Habiendo descrito la invención, se considera como una novedad y por lo tanto se reclama como propiedad lo contenido en las siguientes cláusulas

1 Un tapón para botellas o recipientes similares que comprende un tubo cilíndrico, un empaque o asiento de válvula, una válvula, un vertedero y una tapa de rosca del tipo inviolable, caracterizado porque el tubo tiene en su parte interior una serie de anclas que fijan el tapón al cuello de la botella, al contraponerse estas anclas a una cintura horizontal que tiene el cuello de la botella, la tapa tiene en su parte inferior un anillo que se forma por un corte horizontal que se le hace a la tapa, el corte sólo abarca el espesor de la pared de la tapa, excepto por una serie de nervios o puentes que dejan unido el anillo al cuerpo superior de la tapa y que se rompen al desenroscar la tapa, cayendo el anillo en dos partes por tener dos cortes verticales hechos al moldear la tapa y el tubo es de un material termoplástico adecuado para soldarse por ultrasonido o pegamento al vertedero

2 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque la tapa tiene un corte horizontal, en la parte inferior, a todo

el espesor de la pared, excepto por unos nervios o puentes que mantienen unido el anillo a el cuerpo superior de la tapa. Estos nervios o puentes se rompen al desenroscar la tapa, separando el anillo del cuerpo superior de la tapa.

3 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque a la pared inferior de la tapa se le hacen al moldearse, dos cortes verticales, con objeto de que caiga en dos partes el anillo, al desenroscar la tapa.

4 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque en la parte inferior interna de la tapa, se moldean una serie de dientes angulados que tienen por objeto evitar que gire el anillo de la tapa al desenroscarla, por engancharse a dientes angulados encontrados que tiene el vertedero.

5 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque en la parte inferior interna de la tapa, se moldean una serie de nervios o puentes, que unen a el anillo con el cuerpo de la tapa y que se rompen al desenroscar la tapa, ocasionando se desprenda el anillo del cuerpo superior de la tapa.

6 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque la tapa tiene moldeado en la pared horizontal interna, un anillo o faldón que cierra el paso del líquido al introducirse en una cavidad circular horizontal del vertedero

7 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el vertedero lleva en la parte central, una superficie cilíndrica vertical que tiene por objeto servir de guía a la válvula en su desplazamiento sobre el eje vertical

8 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el vertedero tiene una cavidad circular por donde sale el líquido y que evita se pueda introducir objetos extraños para levantar la válvula de su asiento, al estar la botella en posición vertical

9 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el empaque o asiento de válvula tiene una serie de anillos o cordones en la superficie cilíndrica superior con objeto de efectuar un cierre hermético con la superficie cilíndrica interior del vertedero, al ensamblarse ambas piezas y evitar el paso del líquido a través de estas dos superficies

10 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el empaque o asiento de válvula tiene en su parte central superior un perno o cilindro que se introduce en la cavidad inferior de la válvula con objeto de guiar el desplazamiento de la válvula sobre el eje vertical, cuando se vierte el líquido del interior de la botella o recipiente

11 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el empaque o asiento de válvula tiene una serie de anillos o cordones en la superficie cilíndrica superior con objeto también de evitar se separe el empaque del vertedero al contraponerse los anillos o cordones del empaque al anillo o cordón que tiene el vertedero en la superficie cilíndrica interior

12 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el empaque o asiento de válvula tiene en su superficie cilíndrica inferior una serie de anillos o cordones que tienen por objeto efectuar un cierre hermético con la superficie cilíndrica interior de la botella, al colocarse el tapón y evitar el paso del líquido a través de estas dos superficies

13 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque la válvula efectúa un cierre hermético, mediante el contacto de dos superficies inclinadas con una superficie circular, que forma el orificio central del empaque o asiento de válvula

14 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el tubo tiene una serie de anclas angulares en la superficie cilíndrica interna, que evitan se pueda quitar el tapón del cuello de la botella, al contraponerse a una cintura de mayor diámetro, que tiene el cuello de la botella

15 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el tubo tiene una serie de segmentos verticales en la superficie cilíndrica interna, que evitan que gire el tapón con respecto a la botella, al contraponerse estos segmentos verticales, a unos nervios de mayor diámetro que tiene la botella, estos segmentos verticales terminan en su parte inferior en un radio, para facilitar el colocar el tapón, en el cuello de la botella

16 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el tubo tiene en su parte cilíndrica superior, una serie de nervios verticales, que evitar se desplace el empaque o asiento de válvula al interior del tubo

17 Un tapón para botellas o recipientes similares, tal y como se reivindica en la cláusula 1, caracterizado porque el tubo tiene en su superficie cilíndrica inferior, un radio que permite formar una silueta continua con el cuello de la botella

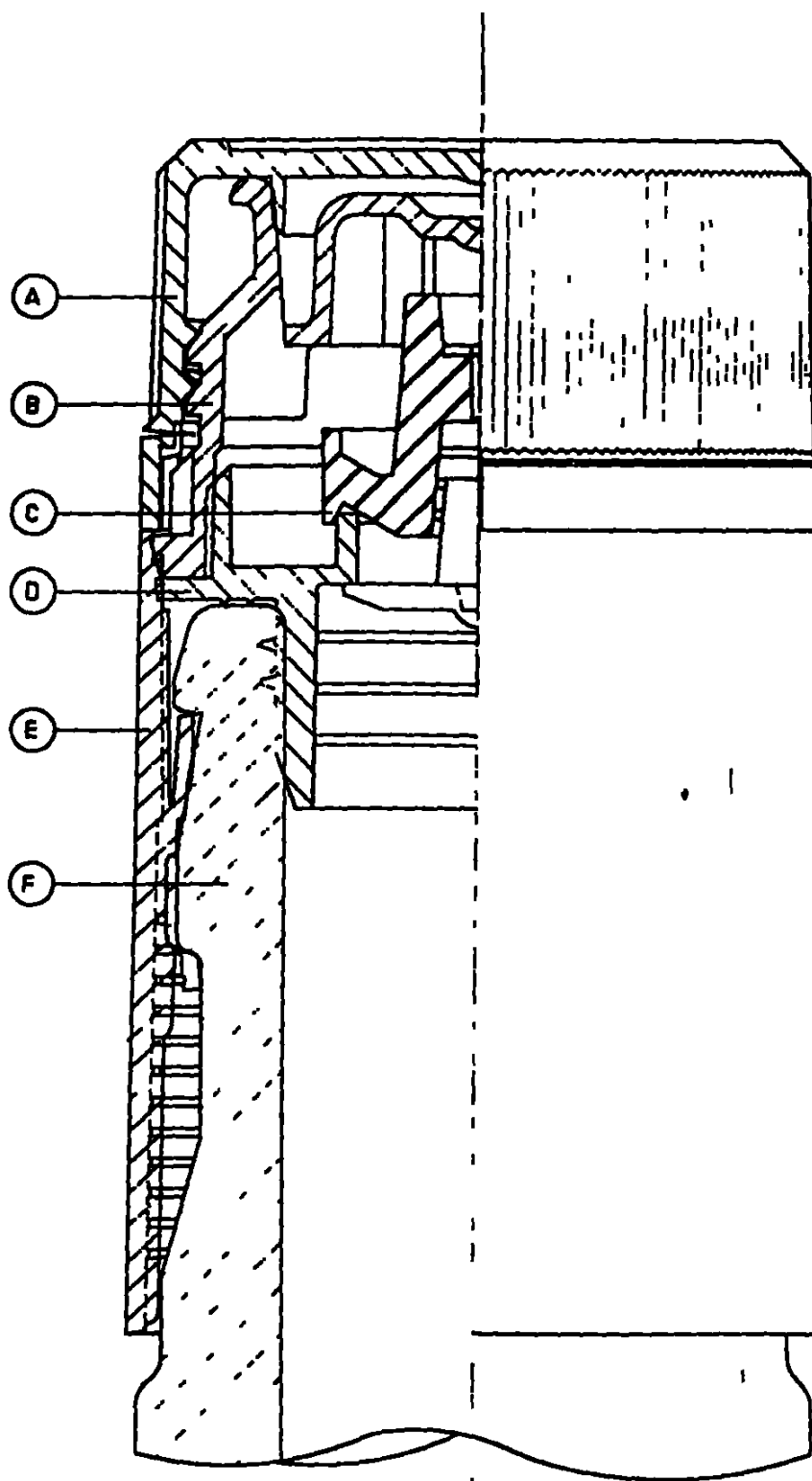


FIGURA 1

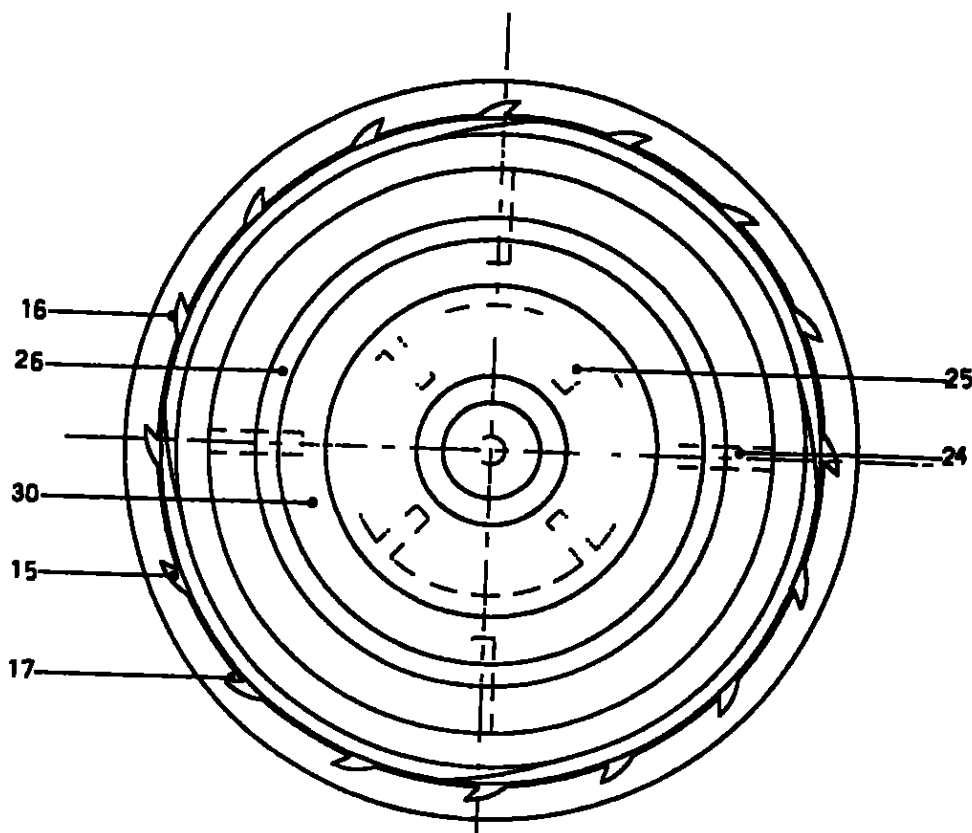
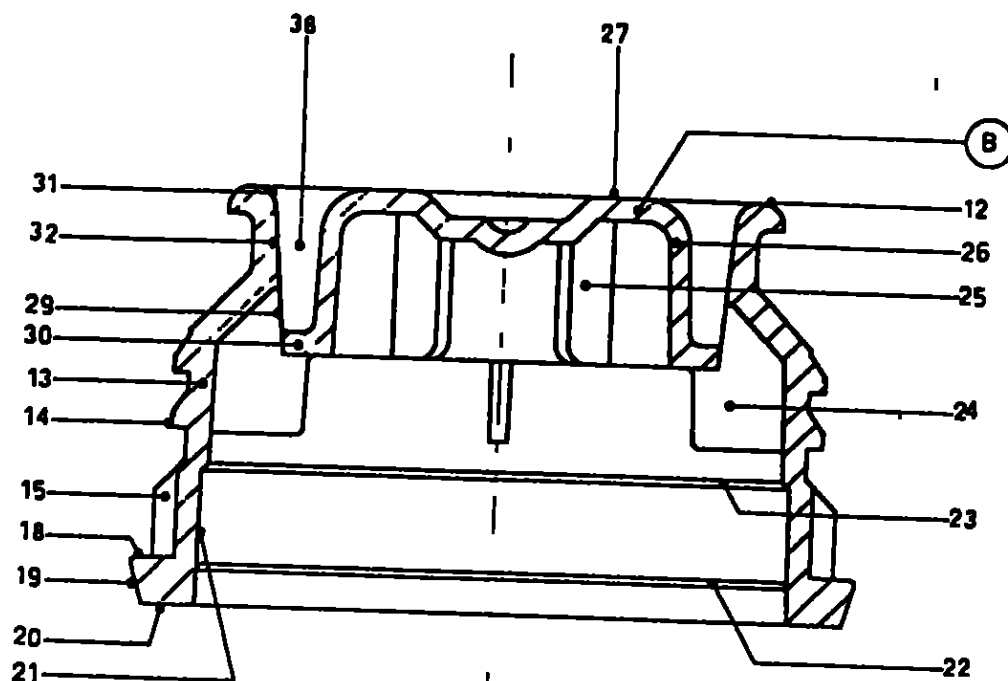


FIGURA 3

RESOLUCION N° 06162

relativa al otorgamiento de patente de invención

CERTIFICADO N° 26047

Patente N° 05 042 132

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ejerciendo de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

que la solicitud de privilegio de patente de invención
del invento industrial en la referencia cumple con los requisitos
establecidos en las disposiciones legales.

DESENVOLUPANDO

ARTICULO PRIMERO Otorgar privilegio de patente de invención a la
creación denominada

MAQUINAS DE TIPO IRREPLENABLE E INVOLUBLE PARA SOFISTAS

Clasificación IPC F65D 1/00, 50/00

Res indicaciones 1 a 17 folios 1 a 21

Por GRUPO STEVI, S.A. de C.V.

Con domicilio en Mexico, D.F.

Representado por Guillermo P. Ortega

La presente resolución es de 1995 hasta 19 de octubre de 2015

ARTICULO SEGUNDO El titular tendrá los derechos y las obligaciones
establecidos en la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de
Caracas. Su privilegio caducará en las condiciones y términos
establecidos en las disposiciones legales que rigen la materia.

En fe de lo cual, se expide la presente resolución en Bogotá, D.C., a los 10 días del mes de mayo de 1995.



REPUBLICA DE COLOMBIA



SUPERINTENDENCIA
DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES



95 52507

ANEXO 6

UD DE
TE DE
CION

221

Agosto 7/95

DATOS DEL SOLICITANTE

(1) Nombres y Apellidos o Razón Social

GUALA PATENTS B V

No de Identificación

Representante Legal (Persona Jurídica)

País de Domicilio

HOLANDA

Departamento o Estado

Ciudad

AMSTERDAM

Dirección

Herengracht 548 - 1017

(74) DATOS DEL APODERADO (como Agente Oficioso)

Nombre

EMILIO FERRERO

Dirección

Carrera 4 No 72-35 Piso 4o BOGOTA, COLOMBIA

DATOS DEL INVENTOR

(2) Nombre del Inventor (es)

1- Piero BATTEGAZZORE

Dirección y Domicilio

1- Vía G. Galilei 74 15100 Alessandria, Italia

Identificación

DATOS DE LA PATENTE DE INVENCION

(5) Título de la Invención

CIERRE DE SEGURIDAD PARA BOTELLAS Y SIMILARES

PRIORIDAD REIVINDICADA

SI ☒

NO ☐

(33) País

(32) Fecha //

(31) No Solicitud

EP

09 de Noviembre de 1994

94830531 3

Código 9579-801-001-3

Id-1

(31) CLASIFICACION INTERNACIONAL

B65D5B/00

- 7 Nov 1995

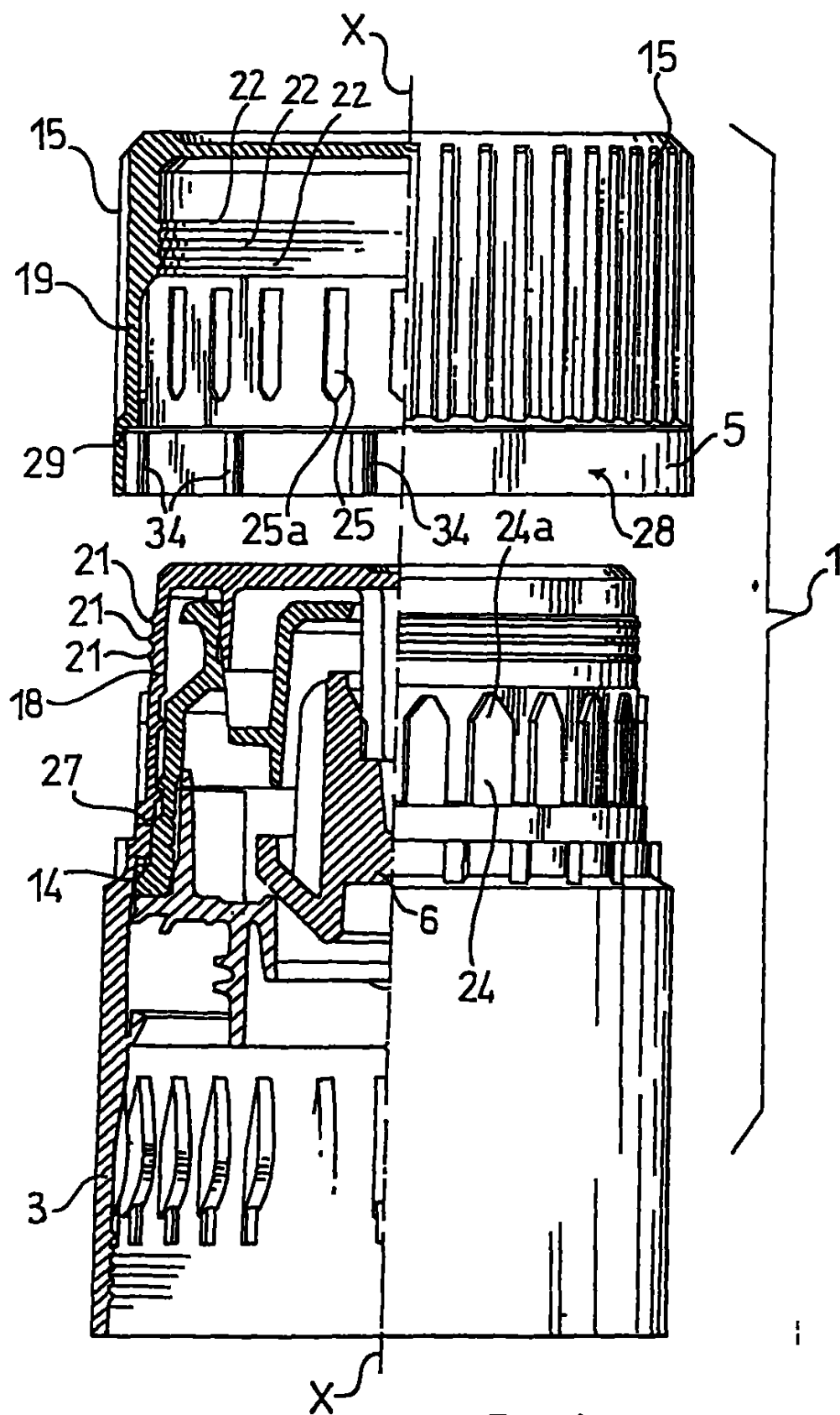


FIG 1

REIVINDICACIONES

1 Un cierre de seguridad para botellas y los semejantes, del tipo que comprende un cuerpo vertedor, un manguito cilíndrico que tiene un aro o borde circular interno para retener el cuerpo vertedor, una tapa, un acoplamiento roscado entre la tapa y el cuerpo vertedor para el atornillado y desatornillado de la tapa, y una banda de seguridad, que comprende un anillo el cual se fija a la tapa por medio de una línea debilitada, dientes externos que son formados sobre el manguito cilíndrico y dientes internos opuestos que son formados sobre el anillo para ponerse en contacto con los dientes cuando la tapa es desatornillada por primera vez, caracterizado porque el anillo se divide en al menos dos porciones y los dientes externos se forman en una rebajo en el manguito cilíndrico definido por un ángulo inclinado

2 Un cierre de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque los dientes y los dientes opuestos tienen perfiles parecidos a dientes de sierra con caras respectivas, las caras de los dientes son inclinadas hacia atrás y las caras de los dientes opuestos son inclinadas hacia adelante, con referencia al sentido en el cual la tapa es desatornillada

3 Un cierre de acuerdo a la reivindicación 2, caracterizado porque las caras de los dientes y de los dientes opuestos son inclinadas en ángulos predeterminados respectivos, seleccionados entre 5° y 25°

4 Un cierre de conformidad con la reivindicación 3,

caracterizado porque la tapa comprende una tapa interna y una tapa externa, que se ajusta sobre la tapa interna, el anillo se ajusta sobre la tapa externa por medio de una línea debilitada

5 Un cierre de acuerdo a la reivindicación 4, caracterizado porque la tapa interna se fija al manguito cilíndrico por medio de una línea debilitada

6 Un cierre de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado porque éste comprende medios de conexión entre la tapa externa y la tapá interna para fijarlas juntas

7 Un cierre de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado porque los medios de conexión comprenden collares sobre la tapa interna y proyecciones anulares en la tapa externa que se acoplan unas encima de otras para formar un acoplamiento con el fin de fijar la tapa externa y la tapa interna axialmente juntas

8 Un cierre de conformidad con la reivindicación 7, caracterizado porque los medios de conexión comprenden un acoplamiento de lengüetas para finar la tapa externa y la tapa interna juntas con relación a la rotación

9 Un cierre de seguridad para botellas y los semejantes, del tipo que comprende un cuerpo vertedor, un manguito cilíndrico que tiene un aro o borde circular interno para retener el cuerpo vertedor, una tapa, un acoplamiento roscado entre la tapa y el cuerpo vertedor para el atornillado y desatornillado de la tapa,

y una banda de seguridad que comprende un anillo el cual es dividido en por lo menos dos porciones y se fija a la tapa por medio de una línea debilitada, dientes externos que son formados sobre el manguito cilíndrico y dientes internos opuestos que son formados sobre el anillo para ponerse en contacto con los dientes cuando la tapa es desatornillada por primera vez, caracterizado porque los dientes son formados en un hueco o rebajo en el manguito cilíndrico definido mediante un ángulo inclinado

COLO 9579-801-001-3

RCB/-
52

11.
226

Otorga la Patente de Invención a
Guala Patents B.V.
Amsterdam - Holanda

A la Invención denominada
"Cierre de seguridad para botellas y similares"

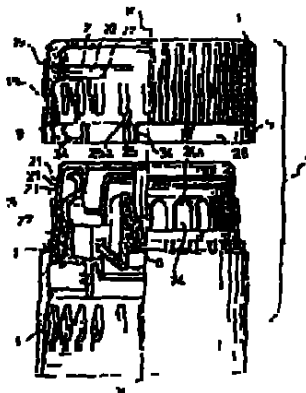
Inventor(es)
Birn (Bullgunkore)

Certificado No 26393

Clasificación Internacional B65D 43/02
de Patentes

9 Renovaciones
Vigente Desde 11/01/1995
Hasta 11/07/2015

Procedencia No EP 94830531 3 9/11/1994



Que la solicitud de Patente de Invención No 95 052507
cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes,
Resolución No 999999 de / / en testimonio de ello se
estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad

Superintendente de Industria y Comercio



SOLICITUD D PATENTE DE INVENCION

OS DEL SOLICITANTE

11/03/1996

(1) Nombres y Apellidos o Razón Social

GUATA S.p.A.

No de Identificación

Representante Legal (Persona Jurídica)

País de Domicilio

Departamento o Estado

Italia

Ciudad

Alessandria

Dirección

Via San Giovanni Bosco, 28 - 15100

(74) DATOS DEL APODERADO

Nombre

EMILIO FERRERO

Dirección

Carrera 4 No 72-35 Piso 4o BOGOTA, COLOMBIA

DATOS DEL INVENTOR

(75) Nombre del Inventor (es)

1- Piero DATTEGAZZORE

Dirección y Domicilio

1- Via G Galilei, 74 15100 Alessandria, ITALIA

Identificación

DATOS DE LA PATENTE DE INVENCION

(54) Título de la Invención

CIERRE DE SEGURIDAD PARA UNA BOTELLA

PRIORIDAD REIVINDICADA

SI

☒

NO

☐

(33) País

(32) Fecha

(31) No Solicitud

IT

6 de julio de 1995

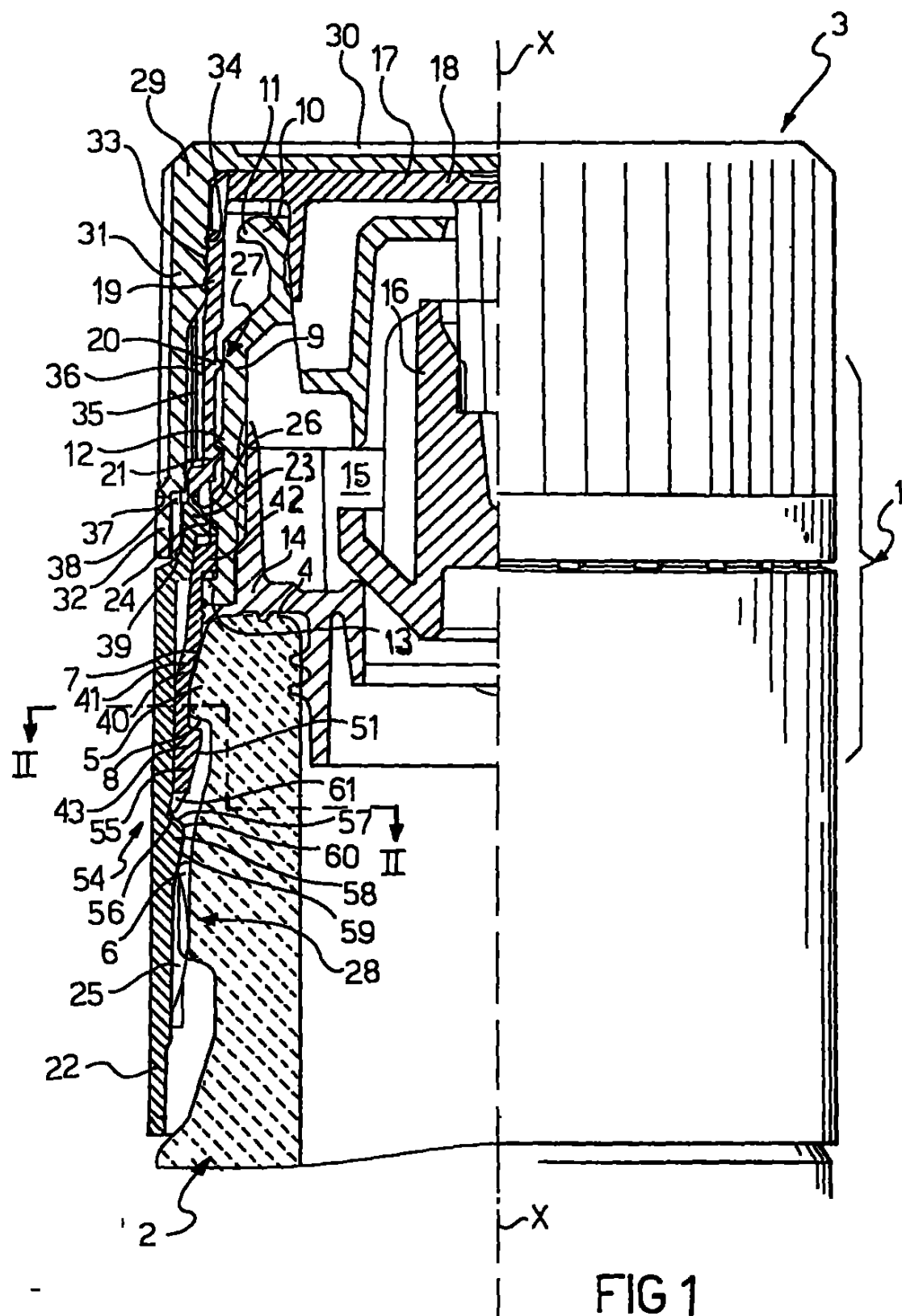
MI 95 A 001448

Colo 5621-801-003-3
10-85

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

B67 1 1 1

- 3 1 1 1 1 1



REIVINDICACIONES

- 1 Un cierre (3) de seguridad para una botella (2) para licores valiosos, provista de un collar (5), del tipo que comprende un cuerpo (9) de vertido que tiene una brida (13), un tapón roscado (17) y un manguito (22) hechos de una sola pieza e interconectados por medio de una línea (26) de rasgado, un acoplamiento (27) de rosca entre el tapón (17) de rosca y el cuerpo (9) de vertido, un borde (24) formado dentro del manguito (22) y que se superpone sobre la brida (13), y unos medios anti-retrada (54) asociados con el manguito (22) para retener el cierre (3) de seguridad sobre la botella, caracterizado porque comprende una pieza inserta anular (40) que está insertada en el manguito (22) y tiene una sección esencialmente con forma de C, con una trasera (41) y dos alas (42, 43), superponiéndose las alas (42, 43) sobre la brida (13) y el collar (5) respectivamente
- 2 Un cierre (3) de seguridad de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la pieza inserta anular (40) está hecha de un material rígido
- 3 Un cierre (3) de seguridad de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado porque la trasera (41) comprende una extensión anular (55) que tiene un extremo libre (56) en aplicación con un reborde (57) formado en el manguito (22), constituyendo dicha extensión (55) y dicho reborde (57) los medios anti-retrada (54)
- 4 Un cierre (3) de seguridad de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado porque el extremo libre (56) de la extensión está almenado
- 5 Un cierre (3) de seguridad de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado porque comprende una unión anti-giro (45), formada entre la pieza inserta anular (40) y el borde (24) del manguito (22), y una unión anti-giro (48), formada entre la pieza inserta anular (40) y la brida (13) del cuerpo (9) de vertido
- 6 Un cierre (3) de seguridad de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado porque comprende unas porciones cónicas (52, 53) formadas respectivamente en el interior del manguito (22) y en el exterior de la pieza inserta (40) en aplicación mutua de centrado
- 7 Un cierre (3) de seguridad de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la pieza inserta (40) y el cuerpo (9) de vertido constituyen una sola pieza

RESUMEN

Un cierre (3) de seguridad para una botella (2) para licores valiosos, que no puede ser quebrantado ni siquiera siguiendo un calentamiento prolongado no autorizado, comprende un cuerpo (9) de vertido que tiene una brida (13), un tapon roscado (17) y un manguito (22) hechos de una sola pieza e interconectados por medio de una línea (26) de rasgado, un acoplamiento (27) de rosca entre el tapon roscado (17) y el cuerpo (9) de vertido, un borde (24) formado dentro del manguito (22) y que se superpone sobre la brida (13), unos medios anti-retrada (54) asociados con el manguito (22) para retener el cierre (3) de seguridad sobre la botella (2), y también una pieza inserta anular (40) hecha de un material rígido que esta insertada en el manguito (22) y tiene una sección esencialmente con forma de C, con dos alas (42, 43) que se superponen sobre la brida (13) y un collar (5) de la botella (2) respectivamente

Figura 1

RESOLUCIÓN NO 25937
Por la cual se otorga un patente de invención
número 26635

En Bogotá, D.C., a los 25 de julio de 1996

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
en ejercicio de sus facultades legales, :

CONSIDERANDO

La solicitud de privilegio de patente de invención correspondiente al
modelo indicado en la referencia cumple con los requisitos
previstos en las disposiciones legales.

RESUELVO

ARTICULO PRIMERO Otorgar privilegio de patente de invención en la
denominada

"CIERRE DE SEGURIDAD PARA UNA BOTELLA"

Clasificación IPC C05D 47/07, 12/07

Reivindicaciones 1 a 7 Folio 2

Titular GUALA S.p.A

Abogado Alejandro Ibarra

Inventor Piero Battezzore

Válida desde 5 de julio de 1996 hasta 5 de julio de 2016

ARTICULO SEGUNDO El titular tendrá los derechos y las obligaciones
establecidas en la Decisión 344 de la Comisión de Integración
Carriagena y su privilegio caducará en las condiciones prescritas
por las disposiciones legales vigentes sobre propiedad intelectual.

ARTICULO TERCERO Entregará al titular copia autorizada de esta
resolución para que la presente sea inscrita en el registro
de patentes.

RESOLUCION No 25937
Por la cual se otorga una patente de invención
CERTIFICADO No 26635

ARTICULO CUARTO Notificar al doctor Emilio Ferrero, en su calidad de apoderado de Guala S p A , o a quien haga sus veces, el contenido de la presente resolución, entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición ante el Superintendente de Industria y Comercio al momento de notificarse o dentro de los 5 días hábiles siguientes

NOTIFIQUESE Y CÚPLASE

Dada en Santafé de Bogotá D C , a los 8:01 NOV 1999

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO,

(ORIGINAL FIRMADO) Emilio José Archila Peñalosa

EMILIO JOSE ARCHILA PEÑALOSA

RECIBIDO

Doctor
Emilio Ferrero
Carrera 4 No 72-35
Santafé de Bogotá D.C.

ANOTADO AL FONDO
HOY DE

DEL LIBRO
1999

DE PATENTES DE INVENCION

MONTE RECIBIDO POR VALOR DE
\$ 1196 POR CONCEPTO
DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS

Carrera 13 N° 27-00 Pisos 5° y 10°
Conmutador 334 1221-2-3-4
Fax 281 3125
Santafé de Bogotá D.C. - Colombia

NIT 800176089 2

RECIBO OFICIAL DE CAJA 03 - 78 762
FECHA OCTUBRE 28 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº PAGO	FECHA PAGO	Vr PAGO
PROENFAR LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	4616994	24/10/2003	212 000 00

***** CONCEPTO *****

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-04	PRESENTACION DE OBSERVACIONES	12 MARCAS Y LENAS COMERCIALES
			212 000 00
		TOTAL :	\$ 212 000 00

SON DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS

RESPONSABLE



RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No _____

2020
Bogotá, D C ,

Señora
Lucrecia Del Carmen Navarro Torres

Oficio N°
10113

ASUNTO	Radicación N°	00-98262
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	330
	Folios	001

Con fundamento en lo previsto por el artículo 42 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que la oposición presentada, dentro de la solicitud de patente de invención que se adelanta en el expediente de la referencia, no reúne los requisitos formales exigidos por la ley al momento de su presentación, comoquiera que no se precisa el legítimo interés que le asiste, tal como lo dispone el referido artículo, ni se demuestra el detrimento o ventaja de índole patrimonial que usted pueda sufrir en su esfera individual

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5 2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica N° 10 de 2001


ALIX CARMENZA GESSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

El anterior oficio fue notificado por fijación en lista de fecha, 20 NOV 2003

202021

Carrera 13 No 27-00 Pisos 5 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá D C Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RADICACIÓN 0-88282

EDICTO No 2849

LA SECRETARÍA GENERAL AD HOC HACE SABER

Que esta Superintendencia profirió Resolución No 2434 de 12-FEB-2004 Que el contenido de la parte resolutive es como sigue El Superintendente de Industria y Comercio

RESUELVE

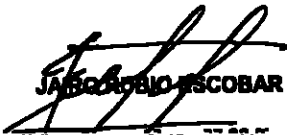
ARTICULO PRIMERO Declarar abandonada la solicitud de privilegio de patente de invención contenida en el expediente de la referencia

ARTICULO SEGUNDO Notificar personalmente el contenido de la presente resolución al doctor Carlos R Olarte o a quien haga sus veces en su calidad de apoderado de Plásticos Dumax S.A. De C.V entregándole copia de la misma advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición interpuesto ante el Superintendente de Industria y Comercio al momento de la notificación o dentro de los 5 días hábiles siguientes a ella

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D C a los 12 FEB 2004

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO


JAIME RUBIO ESCOBAR

Para notificar a los interesados se fija el presente EDICTO en lugar visible al público en la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO por el término de (10) diez días hábiles contados a partir de las 8 30 a m de hoy

Secretaría General Ad-Hoc 08-MAR-2004 

Secretaría General Ad-Hoc

EDICTO No 2849

Este edicto se desflja hoy 23-MAR-2004 a las cinco (5 00 p m) 